



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARTES
DEPARTAMENTO DE CINE**

FUNDACIÓN VILLA DEL CINE. TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN 2006-2010.

Por: Br. Yuliana Bravo y Br. Eugenia Filosa

**Trabajo Especial de Grado para optar a la Licenciatura en Artes Mención
Cinematografía.**

Tutor: MAURIZIO LIBERATOSCIOLI

Caracas, 27 de Junio de 2012.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTES CINEMATOGRAFICAS

En mi carácter de tutor académico, hago constar que el trabajo especial de grado presentado por las bachilleres **Yuliana Bravo**, C.I. 19.372.650 Y **Eugenia Filosa**, C.I. 17.423.521, bajo el título **FUNDACIÓN VILLA DEL CINE. TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN 2006-2010**, reúne los requisitos necesarios para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado que se designe para optar al título de Licenciadas en Artes.

En la ciudad de Caracas a los ____ días del mes de _____ del 2012

Firma:

Tutor: Maurizio Liberatoscioli

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTES CINEMATOGRÁFICAS**

FUNDACIÓN VILLA DEL CINE. TRAYECTORIA Y PRODUCCIÓN 2006-2010
Yuliana Bravo Y Eugenia Filosa

Trabajo Especial de Grado presentado ante la Universidad Central de Venezuela para ser evaluado por el siguiente jurado:

Veredicto:

Observaciones del Trabajo:

Firma:

Tutor: Maurizio Liberatoscioli

Firma: _____
Jurado:

Firma: _____
Jurado:

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7-10
-------------------	------

“MARCO HISTORICO REFERENCIAL”

CAPITULO I

Antecedentes.....	11-17
-------------------	-------

1.1 Los Laboratorios Cinematográficos (Laboratorio Cinematográfico Nacional, Maracay Films, SCN).....	11-15
---	-------

1.2 Centros de Financiamiento (CONAC, FONCINE, CNAC).....	16, 17
---	--------

“PRIMERA PRODUCTURA DE CINEMATOGRAFIA NACIONAL, FVC”

CAPITULO II

2.1 Inicios.....	18-20
------------------	-------

2.2 Estructura Organizativa.....	21-29
----------------------------------	-------

2.3 Misión-Visión de la FVC.....	30,31
----------------------------------	-------

“ARQUITECTURA Y EQUIPAMIENTO FVC”

CAPITULO III

3.1 Infraestructura.....	32, 33
--------------------------	--------

3.2 Tecnología.....	34-36
---------------------	-------

“RELACIONES PUBLICAS E INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL”

CAPITULO IV

4.1 Convocatorias.....	37-42
------------------------	-------

- 2006 La Convocatoria de guiones para cortometrajes..... 37-39

- 2007 Convocatorias de Ideas para desarrollo de guiones..... 39,40
- 2009 Convocatoria Permanente de Guiones..... 40,41
- 2010 Concurso Internacional Primer Largometraje del Alba “Día de Fiesta”
Coproducción: Venezuela-Bolivia-Cuba-Dominicana-Ecuador-Paraguay-
Nicaragua..... 41,42

4.2 Convenios Internacionales..... 42-54

- Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela..... 43-53
- Proyecto Gran Nacional ALBA Cultural..... 54

“DESEMPEÑO CINEMATOGRAFICO DE LA PRIMERA PRODUCTORA DEL ESTADO”

CAPITULO V

5.1 Producción Cinematográfica..... 55-61

5.2 Producción por Año..... 61-66

5.3 Coproducciones..... 66,67

5.4 Desglose de Producciones por Año..... 68-81

5.5 Premios y Reconocimientos de las Producciones y coproducciones de la Fundación Villa del Cine..... 82-87

“LA VILLA EN NUMEROS”

CAPITULO VI

6.1 Presupuesto..... 88-90

6.2 Asignación de Presupuesto por Año..... 90-110

6.3 Análisis Presupuestario..... 111-114

CONCLUSIONES..... 115-119

FUENTES..... 120-122

INTRODUCCIÓN.

La mayoría de los países latinoamericanos no cuenta con una industria cinematográfica establecida y rentable. Existen, en cambio, pequeñas productoras privadas y oficiales que impulsan la producción, exhibición y distribución del material nacional bajo diversas variantes, dentro y fuera de cada país. En el caso de Venezuela, la producción contemporánea de películas ha estado en manos privadas –con subsidios oficiales– desde 1938 hasta 2006, cuando el Estado venezolano concreta la iniciativa de crear una productora cinematográfica adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Cultura: la Fundación Villa del Cine. Tras varios años de producción cinematográfica mínima, su inauguración implica un avance notable para la cinematografía y las artes visuales en el país.

Esta investigación pretende conocer y analizar la propuesta de producción cinematográfica industrial del Estado venezolano desde una perspectiva histórica y económica, pues además de explorar los inicios, protagonistas, bases y funcionamiento de esta plataforma industrial cinematográfica, se espera analizar la rentabilidad comercial de la institución y su eficacia (o no) como empresa comercial, desde su creación, a comienzos de 2006, hasta la actualidad.

Debido a que nuestra investigación es pionera sobre el tema en el ámbito académico, no contó con referencias específicas a las que atenerse para su desarrollo. Sin embargo, tomamos como punto de partida las investigaciones realizadas por José Miguel Acosta, tanto en su libro *La década de la producción cinematográfica oficial: Venezuela 1927-1938*, publicada por la fundación Cinemateca Nacional en 1998, como en su tesis doctoral *El cine venezolano durante el postgomecismo (1935 1945): auge y caída de la primera expansión de esa industria*, presentada ante la Comisión de Estudios de Postgrado de la UCV en 2001.

Precisamente, siguiendo a Acosta, consideramos que nuestra pesquisa se adscribe a lo que el autor llama “historia institucional”:

Si adoptamos la propuesta de Michelle Lagny en su texto *Del’Histoire du cinema* (1992), veremos que esta investigación

se inscribe, dentro de las exploraciones en curso –les chantiers de l’histoire- o –talleres de la historia-, como historia – institucional-. Historia donde el estado, o sus representantes, juegan el rol protagónico. En consecuencia, los repositorios de testimonios consultados se centran en los archivos oficiales¹.

Este trabajo se inserta, específicamente, dentro del área de historia del cine como una investigación de corte documental. Nos centraremos en asumir las líneas de la historia inmediata o historia actual en cuanto a forma y método. Siguiendo a Jean-François Soulet, en su texto *L’histoire immédiate*, publicado en 1994, diremos que:

Metodológicamente la práctica de la historia inmediata responde a las mismas exigencias (búsqueda, crítica y comparación de fuentes) que la de los períodos anteriores. Pero el recurso a nuevas fuentes - como los testimonios orales o los documentos audiovisuales-, la masificación de la información (ligada notablemente a la explosión mediática), y la complicación de las relaciones en el seno de las sociedades contemporáneas, conducen al historiador de lo inmediato a practicar probablemente de forma más sistemática que otros de sus colegas la pluridisciplinariedad, y por otra parte, a utilizar mucho más las fuentes mediáticas².

Empleamos también herramientas metodológicas de la historia oral, para recoger testimonios de personal directivo y profesional vinculado a la FVC, en pos de complementar la documentación oficial con miradas que hablen “desde dentro” de la institución.

Siguiendo la metodología ya mencionada, comenzamos nuestra investigación realizando un minucioso arqueo de los documentos oficiales de carácter público en los

¹ José Miguel Acosta, *La década...*, p. 1.

² Jean Francois Soulet, “La Historia Inmediata en Europa Occidental” en *El Historiador* (en línea).

Buenos Aires, 2009. <

http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/mundo/historia_inmediata_en_europa.php> Revisado el 17 de junio de 2011.

que se tratan todos los aspectos relativos al funcionamiento de la FVC dentro del período que enmarca nuestra investigación, es decir, desde su creación en 2006 hasta el 2010. Entre los archivos revisados se encuentran:

- Diferentes decretos publicados en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. Desde el establecimiento legal de la FVC, como algunos otros dictámenes del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, sobre todo en materia presupuestaria.
- Memorias y Cuentas virtuales desde el 2006 hasta el 2010. Documentos de seguimiento de las diferentes producciones y coproducciones de la FVC.
- Documentos de Plan Operativo Anual Institucional (POAI), en versión digital desde el 2007 al 2010. Presupuestos en físico del 2006, 2007 y virtuales del 2008 al 2010.

Posterior al estudio de la documentación se procedió a organizar, clasificar y analizar la información según su contenido. Para entender cuál es la estructura organizativa de la FVC y su funcionamiento (incluyendo sus modos de producción y asignación de presupuesto) se realizó un análisis comparativo de los documentos principales que lo conciernen; entre los que se encuentran: las Memorias y Cuentas, los POAI y los Presupuestos. Adicionalmente, y como estaba planeado para lograr una comprensión más completa de lo que ha sido y es en la actualidad la fundación, efectuamos entrevistas personales a los expresidentes David Rodríguez y Lorena Almarza, y al actual presidente de la FVC, José A. Varela. Además, consultamos diversos testimonios con funcionarios de la fundación, como la Coordinadora de Planificación y Presupuesto, el Gerente de la Coordinación General de Operaciones, los integrantes de la Coordinación General de Guión y el equipo de la Coordinación de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, entre otros.

La organización formal de la investigación se ha estructurado en seis (6) capítulos: los primeros dos (2) recogen lo relativo al funcionamiento y organización interna de la FVC a lo largo del período que nos concierne; en el tercer capítulo se especifica cuál es la dotación tecnológica y se explica cómo es la estructura física con la que actualmente opera la fundación. Los capítulos cuatro (4) y cinco (5) relatan lo

concerniente a las convocatorias de guiones que se han abierto en la FVC para sus producciones y cómo son los procesos de producción de los films propios y coproducidos. El último capítulo trata el tema presupuestario de la fundación, tanto los montos otorgados y manejados para los procesos administrativos, como los exclusivos de la producción cinematográfica.

“MARCO HISTORICO REFERENCIAL”

CAPITULO I

Antecedentes

1.1 Los laboratorios Cinematográficos.

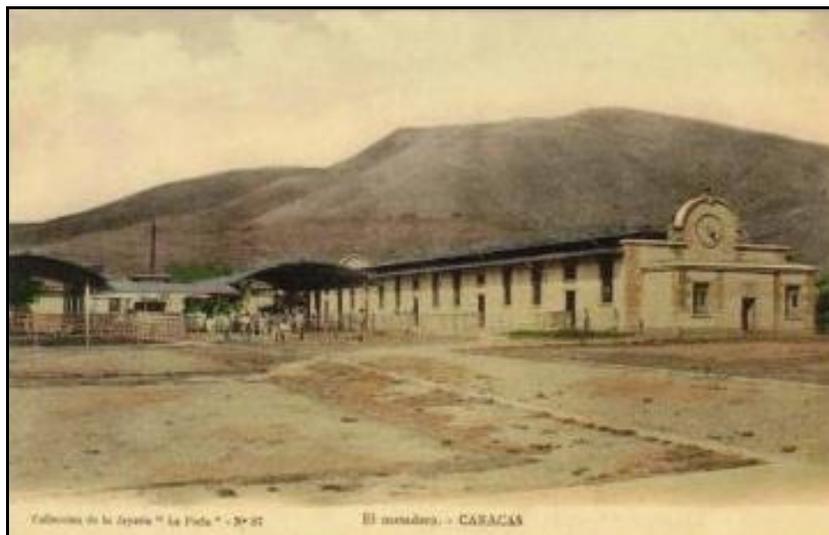
Laboratorio Cinematográfico Nacional, Maracay Films, Servicio Cinematográfico Nacional.

La Villa del Cine cuenta con un antecedente histórico concreto, en cuanto a plataforma industrial cinematográfica avalada por el Estado: el Laboratorio Cinematográfico Nacional (LCN), productora adscrita al Ministerio de Obras Públicas (MOP) desde 1927, durante el gobierno de Juan Vicente Gómez³. Cabe acotar, sin embargo, que antes de la fundación del LCN ya se venían realizando trabajos audiovisuales para el MOP a cargo de pioneros como Jacobo Capriles y Francisco Granados Díaz, que filmaron noticieros y revistas nacionales como *El Jardín de Aragua* (F. Granados, 1928); iniciando en el país la línea de producción cinematográfica donde el Estado está totalmente involucrado.

Primero, el Laboratorio ocupó unos talleres ubicados en el salón de dibujo del ala norte del MOP, ubicado entonces entre las esquinas de Principal y Santa Capilla. Estas instalaciones contaban con una cámara oscura, y cinco cuartos para imprimir, lavar, secar, montar y proyectar las películas. Luego, en 1929, el LCN se muda a un establecimiento ubicado en el antiguo Matadero de Caracas, urbanización San Martín, donde contaban a su disposición con una sala de revelado, otra sala para lavar, tonificar y fijar las películas, y por último una sala para el secado; además de una habitación donde se realizaban varias

³ Cfr. José Miguel Acosta, *La década de la producción cinematográfica oficial: Venezuela 1927-1938*. Caracas, Fundación Cinemateca Nacional, 1988.

funciones como de montaje, los títulos, la medida y el enrollado de las películas. Finalmente, existía el espacio que se destinaba para las proyecciones, y un laboratorio.



Edificio del Matadero de San Agustín, s/f

De modo casi simultáneo se crea Maracay Films, productora “privada”⁴ dirigida por Efraín Gómez, sobrino de Juan Vicente Gómez, dotada de moderna maquinaria para hacer positivos y otra para hacer títulos, además de una cámara oscura con temperatura regulada. En 1930, Maracay Films es fusionada al presupuesto del LCN sincerando prácticas e intenciones. La producción oficial de esta época responde a los intereses de una línea promocional del gobierno, pues “*Maracay Films* y los Laboratorios Nacionales de Obras Públicas, asociadas al Estado, (...) subsistían por la realización regular de documentales institucionales, noticieros y cuñas”⁵.

En la Memoria y Cuenta del año 1930 [1931: 1.368] se expone la importancia y efectividad de la propaganda gubernamental a efecto de dar a conocer en el exterior del país la “obra civilizadora del momento”. Entre los sistemas adoptados, el Ministro coloca, en primer término, la

⁴ Entrecomillamos la palabra *privada*, porque esta productora, si bien no es un ente estatal, funciona con dinero del Estado, como ocurre con tantas industrias propiedad de la familia Gómez entre 1908 y 1935. De hecho, Maracay Films producía materiales que luego adquiría y difundía el LCN.

⁵ Jesús M. Aguirre, *La estructuración de la identidad profesional del comunicador social en Venezuela*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1998, p. 51.

presentación en países extranjeros de las películas realizadas localmente, en las que puede ostentarse el desarrollo industrial⁶.

Tras la muerte del general Gómez en diciembre de 1935, el LCN pasa a ser conocido como Servicio Cinematográfico Nacional (SCN), tratando de borrar cualquier resonancia gomera de las instituciones gubernamentales que sobreviven al régimen⁷. Además, durante la presidencia de Eleazar López Contreras la producción de información y propaganda oficial cinematográfica es cada vez menor. Tras varios años de rendimiento mínimo, el SCN es desmantelado en 1938 y sus equipos son tomados en calidad de arrendamiento por Estudios Ávila, dirigida por Rómulo Gallegos⁸. La nueva productora llega a filmar varios números del *Noticiero Nacional Ávila* y también trabajos que no eran de encargo gubernamental, como el corto musical *Noches de Vals* y la revista *Caracas de ayer y de hoy*⁹. Adicionalmente, los estudios se sostienen realizando reportajes para el Estado, aunque no les resulta rentable, pues, en palabras de Luis Caropreso, “los gastos de la empresa no correspondían con los ingresos”¹⁰. Como último intento por salvar la compañía, Gallegos produce una película para el Concejo Venezolano del Niño, el filme *Juan de la Calle*. La empresa sigue sin generar dividendos y la entidad es disuelta, reintegrando todos los equipos del antiguo SCN al MOP que posteriormente los subasta¹¹.

⁶ Acosta, *La década...*, p. 36.

⁷ Cfr. Yolanda Segnini, *Los caballeros del postgomecismo*. Caracas, Alfadil, 1991.

⁸ Cfr. José Miguel Acosta, *Rómulo Gallegos y el cine nacional: Estudios Ávila (1938-1942)*. Caracas, Fundación Cinemateca Nacional, 2011.

⁹ Karen Colmenares, *Estudios Ávila 1938-1942*, p. 58.

¹⁰ Luis Caropreso Ponce, *Breve historia del cine nacional 1909-1964*. Edición en separata de *Encuadre*, Caracas, Nº 44/45, CONAC, sept.-dic. 1993, p. 9.

¹¹ Acosta, *La década...*, p. 49.

Estreno Privado de "JUAN DE LA CALLE"

"La persona que no llora, viendo a la película "Juan de la Calle", es por que tiene el corazón más duro que el de los caseros: ellos son los culpables de que se tenga que vivir bajo los puentes".

J. Napoleón Ordóñez.

Si antes los errores, bastante numerosos, por desgracia, de nuestros compatriotas, nos asiste el derecho de darle el aguijón de nuestra crítica; es de rigurosa justicia, no negarle el aplauso merecido en el esfuerzo coronado por el éxito. Hoy queremos aplaudir, y sin reserva, a Don Rómulo Gallegos y a todo el personal técnico y artístico que colaboró en la realización de "Juan de la Calle". Esta película nos ha dejado convencidos de que ya el cine nacional, no es por más tiempo, la quimera de unos cuantos locos, y la especulación de más de un aventurero. Es de admirar el que para esta película, no haya sido necesario importar una colección de "técnicos", traídos de aquí o allí: nos hemos bastado a nosotros mismos. Entremos en materia.



ROMULO GALLEGOS RODEADO DE SUS ARTISTAS Y TECNICOS

Mi Film. Caracas, 20 de noviembre de 1941, p. 7

Siendo Venezuela un país donde la producción cinematográfica ha experimentado un desarrollo mucho más lento y escueto que la exhibición, los esfuerzos para hacer películas nacionales siempre han sido titánicos. Las razones han sido múltiples y Ambretta Marrosu las expone con gran lucidez:

...antes de cumplir los diez años de nacido, el cine venezolano tropezó con la dificultad de recuperar costos y financiar nuevas producciones mediante el comercio. (...) Incluso países altamente urbanizados e industrializados ceden rápidamente terreno a los grandes exportadores, retirándose a ámbitos muy limitados de la actividad. Surge así entre nosotros otro mecanismo de realización del valor. (...) Los factores concretos que entran en juego son: el financiamiento de la producción por parte del gobierno, mediante el cual el cineasta cubriría los gastos de producción más el pago de su trabajo; o la cesión temporal del producto a los exhibidores, gratuitamente o a cambio de una participación en las ganancias, que puede o no cubrir gastos y trabajo; o la conversión temporal del productor en exhibidor, con una obtención de ingresos que puede o no cubrir gastos y trabajo.

Cualquiera que sea la forma cómo se logra producir en esta época [1897-1924], el cine que se realiza queda externo tanto al concepto de industria como al de progreso técnico, puesto que no logra incorporarse estable y masivamente a la actividad social, lo cual ocurre en cambio con los productos cinematográficos

importados, que penetran y transforman la estructura del espectáculo preexistente¹².

En el borrador de contrato de arrendamiento que Estudios Ávila presenta al Ejecutivo en 1938, ya encontramos la solicitud de un mayor apoyo estatal para impulsar el desarrollo de la industria cinematográfica nacional. El planteamiento se apoya en los alcances obtenidos entonces por países como Méjico, Argentina, Chile, Perú y Cuba, en parte gracias al apoyo y financiamiento oficial.

La Compañía (...) ha sido constituida con un capital suscrito y pagado de TRESCIENTOS MIL BOLÍVARES (Bs.300.000) con el fin de producir la versión cinematográfica del libro Doña Bárbara por Rómulo Gallegos, así como también otras producciones de libros nacionales, fomentando de esta manera una industria más en el país y estimulando el intercambio cultural entre los pueblos. Como industria puede llegar a ser de vital importancia ya que los ensayos de cinematografías efectuados en Méjico, Argentina, Chile, Perú y Cuba han pasado ya de la categoría de ensayos y se han trocado en industrias productivas, así como también han servido de intercambio cultural entre los países hispanoamericanos. **Es de hacer resaltar que los Gobiernos de los países antes citados han presentado a los promotores de la industria cinematográfica toda clase de facilidades, directa o indirectamente, es decir, prestándole la ayuda material mediante apoyo económico e indirectamente facilitando la industria nacional con legislación propia...**¹³

Posteriormente, no se percibieron empresas cinematográficas solidas que contaran con el subsidio del estado; pero existió una experimento cinematográfica que se podría comparar con lo expuesto anteriormente como fue la experiencia de la Universidad de los Andes (ULA), que arranca con el Departamento de Cine, bajo la influencia del cine indulgente, cine de agitación; se consideró como un avance a la cinematografía venezolana, y es la primera que constituye un festival del cine que tuvo resonancia mundial. De allí salieron formados grandes directores, ya que se trabaja de manera colectiva, donde cada integrante realizaba cualquier parte durante la producción de la película. Sin embargo, es

¹² Ambretta Marrosu, "Periodización para una historia del cine venezolano (una hipótesis)" en *Anuario ININCO*. Caracas, N° 1, UCV-FHE, 1989, pp. 5-45; p. 17.

¹³ J. M. Acosta, *La década...*, p. 58. Énfasis nuestro.

importante notar, que aunque a lo largo de las décadas de 1970 y 1980 el cine venezolano ha contado con importante apoyo del Estado bajo la forma de subsidios y créditos, nunca antes se había intentado “establecer un sistema de producción eficiente y racional” suministrando infraestructura industrial y tecnológica, además de las ayudas económicas.

1.2 Centros de Financiamientos.

CONAC, FONCINE, CNAC.

A partir de la década de 1970, el país ya no dispone de una productora oficial, pero sí comienza a contar con centros de financiamiento para el cine, creados con la intención explícita de aportar ayudas materiales, ya sea por medio de becas, concursos o donativos, para la realización de proyectos audiovisuales. El 29 de agosto de 1975, aparece en *Gaceta Oficial* N° 1768 el decreto por el cual se crea el Consejo Nacional de Cultura (CONAC), como ente adscrito al Ministerio de la Secretaría de la Presidencia. Más de dos décadas después, en 1999, quedará bajo la égida del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La institución queda dividida en nueve áreas de proyectos, que reflejan el marco de trabajo para el desarrollo del plan operativo, definición de proyectos, actividades y cronogramas¹⁴. Entre las áreas referidas se incluye la dirección sectorial de Cine y Medios Audiovisuales, instancia que busca generar políticas y estrategias para fomentar el desarrollo cinematográfico en el país, además de la consolidación de los sectores audiovisuales en los ámbitos de creación, formación, producción, divulgación y patrimonio. Entre sus objetivos también se cuenta la estimulación a través de, subvenciones, bolsas de trabajo, becas y premios, tanto a organizaciones como a personas naturales.⁶

En 1981 se crea por decreto el Fondo de Fomento Cinematográfico de Venezuela (FONCINE), asociación civil sin fines de lucro adscrita al Ministerio de Fomento, según

¹⁴ Alexandra Arias, *Aproximación al estudio del Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC). Alcances y Logros entre 1994-2000*. Caracas, Marzo de 2006.

consta en la *Gaceta Oficial* N° 32.132. Este fondo de carácter mixto, que funciona paralelo al CONAC, se crea con el objetivo de amparar la producción, distribución, exhibición y comercialización del cine en el país, aunque después excluyen la comercialización como un objetivo primordial de la institución. Durante su vida útil, FONCINE otorgó créditos, fianzas y avales, incentivos, premios a la calidad, financiamientos para la elaboración de guiones y la promoción nacional e internacional de películas⁷.

En 1994, el nuevo Centro Autónomo de Cinematografía (CNAC) absorbe a FONCINE, quedando como único centro de fomento a la cinematografía en Venezuela. El propósito del CNAC es amparar al sector cinematográfico venezolano en la investigación, realización y divulgación del cine nacional. Se trata de un organismo “autónomo” al servicio de la comunidad cinematográfica, con carácter jurídico, manejo de presupuesto propio y, a diferencia de FONCINE, con autonomía para gerenciar la actividad cinematográfica con políticas y acciones dirigidas a estimular, regular y desarrollar la industria audiovisual en Venezuela¹⁵.

Concluyendo, durante los años posteriores al desmantelamiento del LCN / SNC, no existieron intentos oficiales de crear una plataforma industrial cinematográfica en el país. Hubo varios intentos privados, pero ninguno prosperó¹⁶. Las diferentes instancias que apoyaron al cine desde el Estado no funcionaron como productoras sino más bien como financistas

¹⁵ Idem.

¹⁶ Al respecto véanse José Miguel Acosta, *El cine venezolano durante el postgomecismo (1935 1945): auge y caída de la primera expansión de esa industria*. Caracas, Tesis doctoral, Comisión de estudios de postgrado, Área de Historia, Universidad Central de Venezuela, 2001 y María Gabriela Colmenares, “Industria e imitación: los géneros cinematográficos en los largometrajes de ficción de Bolívar Films” en *Archivos de la Filmoteca: revista de estudios históricos de la imagen*, Valencia, N° 31, Institut Valencià de Cinematografia, 1999, págs. 122-135.

“PRIMERA PRODUCTURA DE CINEMATOGRAFIA NACIONAL, FVC”

CAPÍTULO II

2.1 Inicios.

A nivel conceptual, el origen de la Fundación Villa del Cine (FVC) antecede al decreto oficial de su apertura. Los referentes primarios de su funcionamiento se remontan a la creación y puesta en marcha de las “Unidades Móviles de Producción Audiovisual” (UMPA), instancia del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) orientada por el guionista y productor Marco Mundaraín. Este proyecto estaba bajo la tutela de Lorena Almarza como Coordinadora General de la Dirección General Sectorial de Cine y Medios Audiovisuales y posteriormente como titular del cargo de Directora; desde ahí llegó a coordinar la filmación de quinientos cincuenta y tres (553) documentales, entrevistas, micros y reportajes en todo el territorio nacional.

Las UMPAS instauraron una forma de enfrentar la actividad audiovisual, determinando cierta dinámica de trabajo que luego fue implementada en la Fundación Villa del Cine. Esta variante de producción de documentales marcó un estilo en la producción cinematográfica oficial durante toda la etapa de transición 2005-2008, entre la fundación del Ministerio de Cultura (actualmente Ministerio del Poder Popular para la Cultura), la creación de las Plataformas Culturales, la inauguración de la FVC y finalmente el cierre del CONAC. El mismo grupo que trabajó en las UMPAS será el que finalmente conforme el equipo fundador de la FVC en Guarenas, bajo las directrices del entonces ministro Francisco “Farruco” Sesto. Sobre esto volveremos más adelante.

La creación oficial de la Fundación Villa del Cine como ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, data del 6 de febrero de 2006, según consta en decreto N° 4.266 publicado en la *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38.373. La inauguración del espacio físico es posterior, pues sería el 3 de junio del 2006 cuando el complejo abrió formalmente sus puertas con cubrimiento

de prensa oficial y asistencia del presidente de la República. Dos años después la institución modificará su nombre comercial, según indica el decreto N° 6.119, *Gaceta Oficial* N° 39.939 del 27 de mayo de 2008, pues se reforma la denominación y objeto “La Villa del Cine”, por “Fundación Villa del Cine”.

La FVC es una institución cultural sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio¹⁷. Es la primera casa productora cinematográfica adscrita al Ministerio de la Cultura, siendo su objetivo la producción directa e indirecta de obras audiovisuales de valor artístico y cultural, así como fomentar el desarrollo de la industria de cine nacional. Administrativamente, la Fundación Villa del Cine forma parte de la Plataforma de Cine y Medios Audiovisuales junto con el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), la Fundación Cinemateca Nacional, la distribuidora Amazonia Films y el Centro Nacional del Disco (CENDIS). Según apunta David Rodríguez, presidente de la FVC entre 2009 y 2010, al término *plataforma* hay que aclararlo o darle un sentido, porque desde el punto de vista administrativo es algo nuevo en la administración nacional de cultura:

(...) Farruco en ese sentido creo que hizo una visión desde el punto de vista organizacional bien acertada. Así como tú estableces los parámetros para hacer o digamos burocráticamente hacer el arte, entonces él lo visualizó como una especie de plataforma donde se implican... donde se ensamblan los entes que tienen que ver con la cadena de producción (...) Igualmente en el cine no lo ves como institutos así estáticos, sino lo ves como instituciones que sean dinámicas y que pudiesen aportar en el hecho creativo, o sea cómo apoyas al cine a través de su mismo proceso de producción y de creación¹⁸.

El propósito operativo de la FVC es la producción de largometrajes, tanto de corte documental como de ficción, aunque en sus inicios en el año 2006, ellos planteaban que era también importante hasta la producción de seriados. La política

¹⁷ Memoria y Cuenta FVC, 2009, p.1

¹⁸ Entrevista a David Rodríguez. 15 de Agosto 2011. Metrocenter, Caracas.

institucional determina que los filmes respaldados por la Villa promuevan o reivindiquen los valores culturales y la identidad nacional, mediante la utilización de un equipo humano conformado por profesionales de amplia experiencia y artistas que aporten propuestas innovadoras a la industria del cine nacional. Las funciones específicas de la FVC quedan establecidas, con base en lo expuesto, de la siguiente manera:

- Ejecutar los lineamientos dictados por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura en materia de Cine y Medios Audiovisuales, que le sean de su competencia.
- Producir obras cinematográficas y audiovisuales tales como: largometrajes, cortometrajes, documentales, unitarios para televisión, animación y programas de variedades, micros, entre otros.
- Establecer alianzas con productores nacionales independientes, o no, del sector público o privado, en condiciones de igualdad para el desarrollo de obras cinematográficas y audiovisuales.
- Establecer alianzas con productores internacionales del sector público o privado, en condiciones de igualdad para el desarrollo de obras cinematográficas y audiovisuales, a fines de incentivar la integración.
- Procurar el desarrollo de la infraestructura física requerida para la actividad cinematográfica y audiovisual, así como el equipamiento tecnológico y dotación necesaria para avanzar de manera autónoma en la actividad de producción.
- Establecer un sistema de producción audiovisual eficiente y racional que permita dar respuesta a todas las fases propias de la realización: Preproducción, Producción y Postproducción.
- Asesorar a personas naturales o jurídicas, en el desarrollo de actividades relacionadas con la producción cinematográfica y audiovisual.
- Coordinar sus actividades con los entes señalados en la Reforma de Ley de la Cinematografía Nacional.

- Ejercer las demás atribuciones que le asigne el Ministro de la Cultura¹⁹.

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

Desde su apertura la FVC cuenta con la misma estructura organizativa²⁰:

Consejo Directivo: conformado por siete integrantes: un(a) Presidente(a), un(a) Director(a) Ejecutivo(a); tres Coordinadores(as) Generales y dos Representantes del Ministerio del Poder Popular con competencia en materia de cultura, con sus respectivos(as) suplentes. Sus funciones específicas son:

- Aprobar las propuestas de política, plan y programas de la Fundación, a ser presentadas a consideración del órgano de adscripción.
- Aprobar las propuestas de normas técnicas sobre organización y funcionamiento de la Fundación, a ser presentadas a consideración del órgano de adscripción.
- Aprobar la propuesta de Reglamento Interno de la Fundación, a ser presentada a consideración del órgano de adscripción.
- Aprobar la propuesta del plan operativo anual institucional y de presupuesto de la Fundación, a ser presentada a la consideración del órgano de adscripción.
- Aprobar la propuesta de clasificación de los cargos de dirección y de confianza de la Fundación, a ser presentada a la consideración del órgano de adscripción.
- Aprobar el informe anual de resultados, el informe anual de gestión, la memoria y cuenta y los estados financieros, así como cualquier otro instrumento de control de gestión.
- Aceptar o rechazar las donaciones y aportes que se hagan a la Fundación, previa autorización del órgano de adscripción.

¹⁹ Memoria y Cuenta FVC, 2006, p.4

²⁰ Memoria y Cuenta FVC, 2010, p.2

- Enajenar y gravar los bienes que conforman su patrimonio, previa autorización expresa del órgano de adscripción.
- Nombrar o designar a los y las integrantes de la Comisión de Contrataciones.
- Conocer puntos de cuentas e informes periódicos de la ejecución y desarrollo de la política, planes y programas de la Fundación.
- Debatir las materias de interés que sean presentadas a su consideración por el Presidente o Presidenta de la Fundación o cualquiera de sus integrantes.

Presidencia: Se encarga de planificar, dirigir, coordinar y controlar las operaciones diarias de la Fundación Villa del Cine a fin de cumplir con los objetivos y metas establecidas, además de:

- Ejercer la máxima dirección, administración y representación legal de la Fundación, otorgando los poderes judiciales y extrajudiciales a que haya lugar.
- Celebrar contratos y convenios de obras, servicios y adquisición de bienes, así como todos los actos vinculados con el objeto de la Fundación, previa información al Consejo Directivo.
- Cumplir y hacer cumplir la política, plan y programas, así como las normas técnicas de organización y funcionamiento de la Fundación.
- Convocar, asistir y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo.
- Presentar a la consideración del Consejo Directivo las propuestas de política, plan y programas de la Fundación, Reglamento Interno, normas técnicas de organización y funcionamiento, plan operativo anual institucional y presupuesto de la Fundación.
- Ejercer las atribuciones en materia de personal establecidas en la legislación, en cumplimiento y estricta sujeción a las políticas, medidas y decisiones adoptadas por el órgano de adscripción en esta materia.

- Abrir y movilizar las cuentas bancarias con dos (2) firmas principales: la suya y la del Director Ejecutivo o Directora Ejecutiva. De igual forma, autorizar dos (02) firmas secundarias.
- Delegar la firma o suscripción de los actos jurídicos que le corresponda, siempre con la autorización previa del órgano de adscripción y del cumplimiento de las formalidades legales.
- Presentar cuenta y todos los informes que sean requeridos por el órgano de adscripción.
- Establecer y mantener un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, estructura y fines de la Fundación.
- Mantener informado a los trabajadores y trabajadoras y su Consejo, de forma periódica, sobre la gestión y los proyectos de la Fundación.
- Girar lineamientos para el diseño y formulación de los proyectos a desarrollar por la Fundación, conforme a las directrices del órgano de adscripción.
- Las demás que le atribuya la legislación y el Reglamento Interno.

Dirección Ejecutiva: Asiste al presidente de la Fundación en el ejercicio de sus funciones como máxima autoridad ejecutiva de dirección, coordinación, administración, control y representación legal de la institución. También le compete:

- Convocar a los integrantes del Consejo Directivo, previa solicitud del Presidente o de la Presidenta de la Fundación y llevar las actas de las mismas.
- Asistir a las sesiones del Consejo Directivo con derecho a voz y a voto.
- Levantar las actas de las sesiones del Consejo Directivo y hacerlas copiar en los libros destinados al efecto, dar certificación de las mismas y de los demás documentos que reposan en los archivos de la Fundación, así como certificar la autenticidad de las firmas de quienes integran el Consejo Directivo.
- Hacer seguimiento a cada una de las actividades encomendadas a los y las integrantes principales y suplentes del Consejo Directivo.

- Rendir cuenta de la gestión que le encomiende el Presidente o Presidenta de la Fundación al Consejo Directivo.
- Mantener un espacio sostenido de intercomunicación entre la Presidencia de la Fundación, los y las integrantes de las distintas dependencias de la Fundación, a fin de agilizar los mecanismos de toma de decisión y control operativo de la gestión.
- Colaborar y apoyar al Presidente o Presidenta de la Fundación en la gestión diaria de la Fundación.
- Contribuir con el Presidente o Presidenta de la Fundación a cumplir y hacer cumplir la política, plan y programas de la Fundación, así como las normas técnicas de organización y funcionamiento de la misma.
- Colaborar en la administración de los recursos financieros presupuestarios.
- Supervisar la formulación y elaboración de la propuesta de plan operativo anual institucional y presupuesto de la Fundación.
- Firmar por delegación de la Presidenta o el Presidente de la Fundación, previa aprobación del órgano de adscripción, los documentos o contratos en los casos que sea necesario.
- Recibir las cuentas e informes presentados por las Coordinaciones de Asesoría y Apoyo, del Nivel Sustantivo.

Auditoría Interna: Efectúa el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional de las actividades administrativas y los estados financieros de la Fundación, así mismo, evalúa, verifica y elabora los informes contentivos de las observaciones, las conclusiones, las recomendaciones y los dictámenes; igualmente se encarga de:

- Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de la gestión de la Fundación, a través de auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones de todo tipo y de cualquier naturaleza, conforme a las atribuciones conferidas a las Unidades de Auditoría Interna en la legislación.

- Presentar, al menos dos (2) veces al año, informes al Consejo Directivo de la Fundación contentivos de las observaciones, recomendaciones y conclusiones, así como los dictámenes sobre sus estados financieros y el desarrollo de su gestión.
- Evaluar el sistema de control interno, para apreciar el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información institucional, velando por la claridad o transparencia, precisión y exactitud de los procedimientos administrativos, contables y financieros de la Fundación.
- Velar porque el sistema de control interno garantice que los y las responsables de la adquisición de bienes o servicios o de la elaboración de otros contratos que impliquen compromisos financieros, cumplan los requisitos legales previos para tales actos.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos legales previstos para los pagos por parte de las personas responsables de tales actos.
- Estimular la observancia de las políticas y lograr el cumplimiento de la misión, objetivos y metas de la Fundación, a través del sistema de control interno.
- Examinar los registros y estados financieros para determinar su pertinencia y confiabilidad.
- Evaluar el cumplimiento y los resultados de los planes y las acciones administrativas, la eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto de su gestión.
- Evaluar los resultados de los contratos y acuerdos celebrados.
- Examinar las cuentas presentadas por las personas responsables de la administración, manejo o custodia de los bienes o recursos de la Fundación.
- Abrir y sustanciar averiguaciones administrativas de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal.

- Garantizar la rendición de cuentas, conforme a las atribuciones conferidas a las unidades de Auditoría Interna en leyes y reglamentos.

Coordinación de Atención al Ciudadano: Brinda información y orienta a todas aquellas personas naturales, jurídicas, públicas y privadas que requieran la asistencia, la asesoría, la prestación de servicios o la presentación de proyectos para la producción o co-producción con la Villa del Cine, y a su vez es un espacio para la rendición de cuentas y la contraloría social creada en el marco de la Ley Contra la Corrupción (2003), que apunta al cumplimiento del derecho al Acceso a la Información Pública donde toda información en poder del Estado es propiedad de los ciudadanos.

Consultoría Jurídica: Planifica, dirige, coordina y controla los asuntos jurídico-laborales que afecten a la Fundación; con la finalidad de salvaguardar los intereses de la institución. Además tiene como funciones específicas:

- Asesorar a la Fundación Villa del Cine y demás funcionarios que componen la Institución en lo referente a los asuntos legales así como la supervisión, presentación y tramitación de documentos legales de la Institución.
- Participar e intervenir en los litigios en los cuales Fundación Villa del Cine sea parte demandante o demandada.
- Supervisar la gestión relativa a los intereses de la Institución referente a la suscripción de contratos y la atención de asuntos normativos, contractuales, judiciales, administrativos, tributarios y otros.
- Supervisar la elaboración de resoluciones, contratos y otros documentos legales velando por la armonía con el marco normativo de la nación.
- Velar porque se cumpla con todo lo concerniente a las leyes laborales.
- Velar porque se realice el seguimiento a los juicios que están pendientes.
- Participar en los procesos administrativos, dándole la orientación jurídica correspondiente.
- Representar a la Fundación ante las autoridades judiciales.

Coordinación de Comunicaciones y Relaciones Institucionales: Diseña, administra y coordina las políticas informativas y de relaciones públicas, de igual manera, actúa como órgano comunicacional y de enlace de la Presidencia con los organismos del sector público o privado nacionales e internacionales. También se encarga de:

- Asesorar a la Presidencia en materia de información y prensa, relaciones públicas y protocolares.
- Programar y dirigir las actividades informativas de carácter institucional y de las relaciones públicas inherentes a la Fundación; a fin de dar a conocer al público los programas, metas y actividades.
- Coordinar las relaciones entre la Fundación y los medios de comunicación.
- Promover la realización de actividades culturales, deportivas y sociales de la Fundación.
- Coordinar la asistencia de la Presidencia de la Fundación en actos oficiales, recepciones y eventos.
- Participar y controlar el diseño, diagramación y producción de información por medios impresos, visuales y audiovisuales.
- Mantener contactos con organizaciones del medio publicitario, a objeto de trabajar coordinadamente todo lo relativo a: diseño de campañas publicitarias, elaboración de pautas, entre otras.
- Mantener actualizada la página Web de la Fundación.

Coordinación General de Gestión Interna: Administra y provee a las dependencias de la Fundación, de los recursos humanos, materiales, económicos, financieros e informáticos necesarios, que asegure una eficiente y eficaz gestión institucional. También:

- Planifica, coordina y ejecuta las actividades destinadas a mantener el equilibrio de las necesidades de la Fundación, en cuanto a sus recursos materiales y financieros, para garantizar que esta funcione correctamente y asegure su permanencia y el de su patrimonio con el menor riesgo;

dirige el registro sistematizado de las operaciones contables y operativas, así como, la presentación e interpretación de los estados financieros, De igual forma, coordina y supervisa las actividades relacionadas con la seguridad física de las instalaciones y equipos y de los materiales y suministros de la Fundación.

- Desarrolla, establece y ejecuta las políticas internas de la Fundación, en materia de los recursos humanos, velando por el cumplimiento del ordenamiento jurídico que rige en materia de personal y seguridad social.
- Establece los lineamientos que rigen la formulación del plan estratégico, funcional y operativo anual y el presupuesto, así como, el control y la evaluación del desempeño de las diferentes unidades organizativas de la Fundación.
- Apoya las actividades de la Fundación, en el diseño e implementación de los sistemas de información y telecomunicaciones, que garanticen los procesos internos, asimismo, proporciona el soporte técnico a las diferentes unidades, que conforman la Fundación, para el mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.

Coordinación General de Proyectos Estratégicos: Coordina la recepción y evaluación de proyectos cinematográficos y audiovisuales desarrollados por la Fundación. Así como servir de enlace a las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que requieran la asistencia asesoría, prestación de servicios o presentación de proyectos para la producción o Co-producción.

Coordinación General de Operaciones: Se encarga de realizar el diseño de producción general y específico que deberá producir, administrar y ejecutar en el plan de acción que se derive de los proyectos cinematográficos y audiovisuales de la Fundación; formar, mantener y controlar el plan general de la ejecución cinematográfica; dirigir, coordinar y supervisar la formación y el mantenimiento del directorio de talentos actorales a escala nacional, la custodia de equipos que se utilicen en la producciones, co-producciones y su mantenimiento; custodia de los estudios, supervisar la ejecución del plan de post-producción, conservación de elementos de arte, cumplimiento de las normas de seguridad industrial, así como la

coordinación de la prestación de servicios, interno y externa, que ofrece la misma.

Además:

- Coordina todas las operaciones logísticas en el set y prevé las necesidades en las locaciones, el plan de rodaje y el desplazamiento.
- Planifica, dirige y controla la selección de actores, figurantes y extras, cuya imagen se requiere utilizar en una determinada obra cinematográfica, con el objeto de garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los diferentes proyectos pautados de forma individual o simultánea, asegurando los más altos estándares de calidad.
- Planifica, dirige y controla la escenografía requerida, para garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los diferentes proyectos pautados de forma individual o simultánea, asegurando los más altos estándares de calidad.
- Planifica, dirige y controla la realización del maquillaje y el vestuario requerido para garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los diferentes proyectos pautados de forma individual o simultánea, asegurando los más altos estándares de calidad.
- Planifica, ejecuta supervisa, controla y evalúa el equipamiento técnico y de personal, así como, la programación de los medios de transporte necesarios, a fin de garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los diferentes proyectos pautados de forma individual o simultánea, asegurando los más altos estándares de calidad.
- Dirige, planifica, ejecuta, supervisa, controla y evalúa los recursos materiales y humanos, a fin de garantizar la post-producción, copiado y transferencia, así como, los procesos inherentes al doblaje y sub-titulado, para así, obtener un producto terminado acorde con los estándares internacionales.

2.3 MISION-VISION DE LA FVC.

Misión.

La misión de la FVC se ha mantenido desde su apertura hasta el año 2009²¹, donde se estipula ejecutar políticas para el desarrollo de la industria cinematográfica mediante el equipamiento tanto tecnológico, como de desarrollo creativo (pre-producción, producción, y post-producción). Igualmente, demanda una infraestructura establecida y que abarque todo lo necesario para su mayor disfrute, generando así al país un reconocimiento de las habilidades culturales tanto nacional como internacionalmente.

En el año 2010, por su parte²², cambia un poco la misión pero en miras de una evolución en sus lineamientos, dándole paso a otras asociaciones que no se estipulaban con anterioridad y agregándole ciertas cosas importantes que hay que resaltar, como lo es la contribución que tiene la FVC con los proyectos de manera directa e indirecta. Lo anterior implica que puede estar presente parcialmente (cuando, por ejemplo, solo facilitan ciertos aspectos de la producción) o totalmente involucrada (cuando el proyecto es enteramente de la FVC) en los planes. También le agregan el valor artístico y cultural a los proyectos, que a pesar de estar tácito en los años anteriores, aquí sí se enfatiza en ese aspecto, porque se realizan obras para el disfrute o gozo de la población venezolana. Así se generan corrientes ideológicas refiriéndose a temas que sirvan de ejemplo para la construcción de una cultura propia y que se fortalezca un poco más el hecho de saber apreciar el arte del mundo y de nuestro país. Por último, está la integración y prestación de los servicios a organismos tanto públicos como privados, así como también a los productores independientes que anteriormente no se tomaban en cuenta, o simplemente no estaba establecido en la misión de la FVC.

²¹ Memoria y Cuenta FVC, 2006, p.3.

²² Memoria y Cuenta FVC, 2010, p.1.

Visión.

La visión de la FVC se establece en el año 2006, pero no se mantiene en los años posteriores, sino hasta el año 2010 donde aparece de nuevo la visión de la compañía²³.

En el 2006 la visión que estipulaba la FVC era la de ser una productora nacional de alta categoría, donde se puedan realizar trabajos de calidad, eficiente y racional de acuerdo a los valores y parámetros establecidos por la Ley, además de abrir una brecha cultural mediante el intercambio e integración internacional, lo que permitirá dialogar con las distintas civilizaciones y poblaciones. Además de una participación en la coproducciones o prestación de servicios para el progreso de las obras audiovisuales.

Esto no se estipula en los años subsiguientes, simplemente se pasa por alto el término que se propone como visión la FVC; es en el año 2010 donde se retoma de nuevo y se amplía un poco más esa posición con la que comenzó a trabajar la Fundación.

Así, en el 2010, la visión está adscrita ya al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, como una unidad eficiente, eficaz y oferente (memoria y cuenta 2010) de buena calidad, donde se garantiza la participación de manera tangible, responsable e importante del pueblo, en todos los procesos que requiere la compañía, orientada a construir una sociedad socialista. Por lo tanto, se ejecuta a la par con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Finalmente, sus lineamientos, planes y sistemas políticos estarán ligados a la Comisión Central de Planificación.

²³ Memoria y Cuenta FVC, 2006-2010. P, 1-4.

“ARQUITECTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA FVC”

Capítulo III

3.1 Infraestructura.

La creación de la infraestructura fue un proceso que tomó bastante tiempo, pero finalmente tuvo un resultado satisfactorio que cumplió con las expectativas asumidas al momento de su concepción. Cuando decidieron embarcarse en el proyecto de una productora cinematográfica venezolana, no tenían todavía claro el lugar donde se podría concretar; luego de buscar un lugar apropiado, encuentran un sitio en las afueras de Caracas y se trasladan a una propiedad en Guarenas, estado Miranda, que se ubica, específicamente, al final de la autopista Gran Mariscal de Ayacucho, en la pista norte.

La edificación fue otorgada a la contratista Opus 18 Desarrollos C.A.²⁴ bajo la tutela de los hermanos arquitectos Carlos y Lucas Pou Ruan, quienes idearon el diseño de la infraestructura en forma de cubos. Como la ubicación se encuentra cerca de una autopista, concibieron que debía tener dos niveles de comunicación: uno para el viajero que transita por dicha autopista, y otro para el usuario cotidiano o visitante que utilizará los servicios que ofrece el conjunto²⁵

Esta construcción ha tenido mucho renombre, incluso fue ganadora del primer lugar en el Premio de la VI Bienal de Arquitectura Caribeña organizada por la Federación Caribeña de Asociaciones de Arquitectos (FCAA), otorgado en Willemstad, Curaçao, en Octubre 2007.

Actualmente la FVC se encuentra en primera fase del proceso de construcción de lo que serán los primeros estudios insonorizados del país y a la espera de la

²⁴ <http://www.codigovenezuela.com>, 10 de marzo de 2011

²⁵ Carlos y Lucas Pou Ruan. Villa del Cine, 1º Premio de la VI Bienal de Arquitectura Caribeña. P,4.

aprobación de los recursos por parte del Estado para continuar con la segunda fase. Dichos estudios una vez culminada la fase de insonorización y parrilla eléctrica, le permitirán a la FVC solicitar la licencia Dolby Digital para las producciones cinematográficas ahí filmadas, ya que hasta el momento este proceso se realiza en el extranjero. Es importante resaltar que el desarrollo e inauguración de estos estudios a parte de significar una reducción en los costos de producción relacionados a los servicios de post-producción en la FVC, representan un avance en la tecnología y modos de producción cinematográfica venezolana.

La instalación de la FVC cuenta también con tres (3) edificios de planta cuadrada que se organiza dando la visión de un damero urbano²⁶. Dos cubos son exactamente iguales y constituyen los estudios 1 y 2, con una medida de 420mts2 X 15mts de altura; allí también se encuentran los talleres de: vestuario, artes y oficios, carpintería, herrería; además de los depósitos de: utilería mayor y utilería menor, vestuario y escenografía, estos talleres y depósitos serán reubicados en un edificio anexo cuya construcción aun no se a culminado por falta de recursos. En el tercer cubo, el más cercano a la autopista, residen las oficinas de producción, post-producción y las áreas administrativas.

Finalmente, el complejo cuenta con un estudio de exteriores en una instancia más alejada de la FVC, de 3500mts2 con laguna y río (cabe acotar que la laguna existente no es de uso apropiado), en el que se han realizado las reconstrucciones escenográficas de época para proyectos como “Miranda Regresa” o “Zamora”. Adicionalmente, la FVC cuenta con aéreas de esparcimiento para el personal y el visitante²⁷.

²⁶ Carlos y Lucas Pou Ruan. Villa del Cine, 1º Premio de la Vi Bienal de Arquitectura Caribeña. P,4.

²⁷ La dirección exacta de este estudio no se posee, tampoco si estaba dentro de los planes arquitectónicos de los hermanos al momento de su creación inicial.

3.2 Tecnología.

La FVC cuenta con el mayor equipamiento de alta tecnología que se pueda conseguir en los países latinoamericanos. De hecho, la FVC posee en su haber la primera cámara existente de “cine alta” en Latinoamérica, según Alejandro Paredes²⁸.

La FVC posee el siguiente equipamiento técnico:

- 1 cámara HD CAM SR F23 (cine alta).
- 3 cámaras HD CAM 1500.
- 5 cámaras HDV Z1.
- 3 cámaras XR1.
- 3 plantas eléctricas de 96 KVA.
- 1 grúa Jimmy Jib de 12 metros de altura con cabeza robótica para hacer planos 360º en horizontal y en vertical. Posee auxiliar de control de enfoque, zoom y diafragma para diferentes tipos de tamaños de lentes para cámara de video.
- 4 Dollys Platina Matthews con 32 rieles rectos de 3 metros c/u y 16 rieles curvos.
- Lentes super prime: HAeF5, HAeF8, HAeF10, HAeF12, HAeF16, HAeF34, HAeF40.

En cuanto al Audio, la FCV trabaja con:

- Microfonía inalámbrica, dinámica y tipo balita.
- 3 grabadores R4PRO de audio en digital de 80 GB con 4 canales de audio digital.
- 1 porta drive HHB con 6 canales de audio digital.

²⁸ Encargado del departamento de Co-producciones.

El equipo de iluminación, por su parte, está provisto con 400KW en luces, distribuidas en:

- Luces frías HMI desde 575 hasta 12000 KVA.
- Luces tusteno desde 150 W hasta 5000 W.

En el área de Post-Producción, la FVC tiene a su disposición:

- 11 módulos de edición no lineal, con una capacidad para trabajar bajo los formatos: SD hasta HD 1920 X 1080 4:4:4, con plataforma Final Cut Studio 2.
- Estación de corrección de color digital. Assimilate, Inc Modelo Scratch.
- Tape to Film. Unidad de transferencia de formatos digitales como SD, HD, 2K a película (35mm) conformada por un equipo Lasergraphics, modelo Cineproducer 4.
- 2 módulos de audio de software ProTools con interface multitrack TASCAM de 8 canales y una interface de audio digital DG 003.
- Cabina de grabación para voces y folley.
- Sala de mezclas para sonido envolvente o Surround 5.1, también se puede ejecutar en formato estéreos, cuadrafónicos, y Surround Prologic.
- 128 canales de audio, 64 canales virtuales, alternos o auxiliares para hacer todo tipo de mezclas.
- Señal de video editable (baja resolución) para trabajo de audio contra imagen.
- Única sala en Venezuela con el dispositivo "Icon D-Control" utilizada con fines cinematográficos.
- Proyector y Pantalla.

Los formatos de video disponibles para la producción audiovisual en la FVC son:

- HDCAM SR
- HDCAM
- XDCAM
- BETACAM SP
- HDV
- DVCAM
- MINIDV

“RELACIONES PUBLICAS E INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL”

Capítulo IV

4.1 Convocatorias.

La FVC se ha caracterizado desde el inicio de su funcionamiento por realizar convocatorias a todo tipo de público. Así se pretende estimular a escritores, guionistas, creadores y productores que quieran desarrollar algún tipo proyecto. Todo esto con la finalidad de incentivar el proceso de crecimiento del cine en Venezuela e involucrar la participación comunitaria.

La mayoría de estas convocatorias va dirigida al rubro de escritura o elaboración de un guión, base fundamental para realizar una producción cinematográfica, que puede partir de una idea para guión, de una sinopsis, o de todo el trabajo completo.

Por lo tanto, luego de obtener un ganador en la convocatoria, ese texto se desarrolla con amplitud dentro de las instalaciones de FVC con las personas competentes en cada área de la cinematografía (director, productor, entre otros), para luego ser materializado en un filme.

A lo largo de los años 2007 hasta 2010 las convocatorias han sido las siguientes:

2006- La Convocatoria de guiones para cortometrajes²⁹.

En esta convocatoria tiene como objetivo estimular a la comunidad escritora (guionistas, escritores etc.) a contar historias sobre tópicos como por ejemplo:

²⁹ La convocatoria fue abierta desde el 09 de Noviembre hasta el 30 de Diciembre del 2006.

violencia, minorías, sexualidad, corrupción, burocracia, entre otros; pero planteada desde una perspectiva crítica.

Las condiciones que se ofrecieron en dicha convocatoria eran que debían ser escritores noveles y reconocidos, con mayoría de edad, y de cualquier nacionalidad pero residenciados en el país.

Disfrutaban de una libertad de desarrollo, dirigida a los temas ya previstos, pero podían tomar cualquier enfoque que el redactor decidiese. Debía tener una sinopsis que iba de una a dos cuartillas, y un guión literario de mínimo 30 cuartillas.

El guión convenía ser inédito y original, y en caso de que fuese una adaptación literaria le correspondía tener los derechos y las responsabilidades pertinentes, podía ser escrito en castellano o en lenguas indígenas con su respectiva traducción al castellano.

Para este proyecto se designó un Comité de Evaluación que era el encargado de seleccionar hasta doce (12) guiones; finalmente el premio para el ganador era de ocho millones de bolívares de los cuales se le restarían los impuestos de ley que le sean aplicables.

Los derechos sobre el guión quedarían a cargo de la FVC, pero la producción reconocería igualmente los derechos y mencionará al autor correspondiente de la obra. Cuando dicho guión por diferentes razones le sea necesario modificaciones o por el contrario una adaptación en la narrativa o dramática, la FVC convoca varias sesiones con los autores y especialista del área para así realizar una lectura en conjunto; los que interesados que no quisieron participar en las secciones, dejaron una autorización donde especificaban que la FVC haría las modificaciones correspondientes.

La presentación de los guiones se envió al complejo FVC a nombre de la dirección ejecutiva, en cinco (5) ejemplares impresos con respaldo en CD, Pen Drive o Diskette, además con sus respectivos datos en un sobre adjunto, más una comunicación donde indicaban que aceptaban los términos y bases de la convocatoria.

El comité de evaluación estuvo integrado por escritores, guionistas y expertos en la materia. Los resultados fueron publicados el 31 de Enero de 2007 en el diario Últimas Noticias y distintas páginas web como por ejemplo: www.villadelcine.gob.ve www.cenac.gob.ve entre otras.

Los guiones que no fueron seleccionados se retiraron desde el 05 de Febrero al 05 de Marzo, y los que no, se distribuyeron los ejemplares, un ejemplar (1) pasó al Banco de guiones de la FVC y los cuatros (4) restantes a reciclaje de papel.

2007- Convocatorias de Ideas para desarrollo de guiones³⁰.

La convocatoria se realiza para estimular a los escritores, creadores y guionistas en la construcción de ideas para el desarrollo de guiones de largometrajes.

Podían participar autores mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad pero domiciliados en el país, debían abstenerse los que dispongan de guiones que hayan sido anteriormente producidos, o los que formaban parte de cualquier institución de la plataforma de Cine y Audiovisual. Como la convocatoria anterior, esta también tenía libertad de desarrollo y sería una idea por participante, inédita y original.

El comité de Evaluación eligió hasta un máximo de doce (12) propuestas que sustentaban originalidad, creatividad, carácter universal de la historia, una definición de valores de la sociedad y cultura venezolana, además de la posibilidad de producción desde la FVC, apartado importante porque no debían de extenderse en cuanto a locaciones fuera de los ya establecidos.

Los autores que fueron seleccionados tuvieron la oportunidad de adjudicarse en un taller intensivo de escritura de guión que tuvo como duración una semana, pero con tres sábados a la FVC; los talleres eran dictados por escritores experimentados, y donde también se otorgaban asesorías tanto grupales como individuales.

³⁰ La convocatoria fue abierta desde el 02 de Abril al 15 de Mayo de 2007.

Las asesorías individuales eran a distancia pero con un encuentro mensual con el tutor asignado, y al final del taller sostuvieron una lectura cruzada con los asesores. Todos los gastos estuvieron a cargo de la FVC tanto para los especialistas como para los participantes.

Se entregó una primera versión el 02 de Noviembre de 2007, y una segunda el 23 de Noviembre de 2007. El Comité propuso al Consejo Directivo hasta un máximo de cuatro (4) guiones, los demás participantes recibieron un certificado de participación en el taller intensivo.

Una vez que fue emitida la decisión sobre los guiones seleccionados, la FVC se avaló a adquirir los derechos de producción de la obra.

Las propuestas como se especificó anteriormente, fueron remitidas al complejo FVC con cinco (5) ejemplares en papel, con respaldo digital (mediante de CD, Pen Drive, entre otros) en un sobre sellado, identificado con título tentativo y nombre del autor, además de los datos en un sobre adjunto.

Los resultados se publicaron por Últimas Noticias y Panorama el 10 de Junio de 2007 y en las páginas web de FVC y el Ministerio de Poder Popular para la Cultura.

Aquellas propuestas que no fueron seleccionadas se retiraban en la FVC desde 11 del Julio hasta el 13 de Julio del 2007.

2009-Convocatoria Permanente de Guiones.

El objetivo de esta convocatoria es la captación de guiones para la producción de largometrajes, además de la creación y estabilización de un Banco de Guiones de Largometrajes de Ficción.

Se permitieron participar autores (as) mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad pero radicados en el país. Aquellos escritores que trabajaban en la Plataforma de Cine y Audiovisual debieron consultar las excepciones que se expresan en el artículo 3 de la Ley Contra la Corrupción, se pudo presentar uno o más guiones ya

terminados correspondientes con el formato estándar de escritura de guiones. Como se ha deslumbrado en convocatorias anteriores, debía ser inédito y original, y en el caso de que sea adaptación literaria debía venir acompañado del documento de derecho del autor original de la obra literaria.

Asimismo, como correspondía siempre los guiones debían ser remitidos al complejo FVC con cinco (5) ejemplares en papel, con respaldo digital en formato PDF en un sobre sellado, identificado con título tentativo y seudónimo del autor, además de los datos y aceptación de la convocatoria en un formato, que fue montado en la página de la FVC³¹, en un sobre adjunto.

Esta convocatoria cuenta con la particularidad, a diferencias de las que hemos visto, de tener carácter permanente, por lo cual la dividieron en dos períodos anuales para la selección, el primero cierra el 30 de Abril y el segundo el 30 de Octubre, y la inscripciones se harían por orden de llegada.

Se revisaron los primeros 40 guiones recibidos antes de la fecha de cierre de cada ciclo, y los que se reciban posteriormente serán estudiados para el período siguiente.

Los resultados se publicarán cuatro (4) meses después de la clausura del período, y los seleccionados serán informados por email o vía telefónica; también estarán publicados en las páginas web: www.villadelcine.gob.ve, www.ministeriodelacultura.gob.ve.

**2010- Concurso Internacional Primer Largometraje del Alba “Día de Fiesta”
Coproducción: Venezuela-Bolivia-Cuba-Dominicana-Ecuador-Paraguay-Nicaragua.**

El objeto de este concurso fue realizar un largometraje titulado “Día de Fiesta” con base en doce (12) cortometrajes elaborados por diferentes directores de los diversos países que conforman el Alba. El Concurso era promovido por el Fondo

³¹ www.villadelcine.gob.ve (Revisión continua 2011-2012)

Cultural del Alba y la Plataforma del Cine y el Audiovisual del Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Los cortos debían reflejar la cultura de cada país, con conflictos actuales y que expusieran que a pesar de los inconvenientes o las luchas se podría derrotar los obstáculos que existían, por lo tanto como proposición temática era necesario para así garantizar la unidad del largometraje, cada corto debía mostrar una historia contemporánea de conflictos interpersonales como por ejemplo: la familia, relaciones en parejas, relación entre padre-hijo, hermanos o abuelos; y el escenario unificador donde se desarrollarían esas historias era la fiesta del Bicentenario de la Independencia.

Podían inscribirse venezolanos realizadores con mayoría de edad; estaba prohibido que participaran aquellos que ocupen cargos ejecutivos de las instituciones relacionadas, tampoco creadores con familiares vinculados a dichos cargos ejecutivos. La inscripción debían realizarla el autor del proyecto, si lo hacía con un trabajo de otro autor, debía tener el documento que reflejará que tiene los derechos del guión.

Las inscripciones y la entrega de los guiones eran desde el lunes 05 de Marzo hasta el martes 15 de Junio del 2010, en las oficinas del CNAC. La producción se realizaría entre Septiembre de 2010 y Enero del 2011.

El jurado fue designado por la plataforma de Cine y Audiovisual, y fueron enviados los tres guiones pre-seleccionados a la FVC, luego se remitirán los veintiún trabajos (tres por cada país) a las autoridades competentes entre jurados nacionales e internacionales.

4.2 Convenios Internacionales.

Venezuela tiene una relación con el país cubano que abarca varias áreas de los recursos venezolanos para compartirlos. En este caso, la FVC desde el 2007 tiene con Cuba una conexión mediante un convenio cultural donde se exponen ciertos aspectos, para que así se lleve a cabo la cooperación integral entre Cuba y Venezuela.

Detallaremos de qué se trata el convenio que se ha venido desarrollando durante estos años de actividad en la FVC, quiénes son los entes encargados, bajo qué tutela o dogma se rigen, además de cuánto capital se ha invertido en cada uno de los países y de qué manera se ha distribuido.

Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela.

Datos del proyecto.

Ministerio Venezolano: Ministerio del Poder Popular para la Cultura.

Ministerio Cubano: Ministerio de la Cultura.

Ente ejecutor venezolano: Fundación Villa del Cine, Amazonian.

Ente ejecutor cubano: Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC).

Nombre del Proyecto: Desarrollo de la formación y capacitación de especialista para la industria audiovisual.

Fecha de inicio: Marzo 2007. Culminación: Diciembre 2007. Duración: 9 meses.

Monto total del Proyecto:

Dólares: \$ 893.939. USD.

Bolívares (Bs): 1.921.968.850,00 Bs.

Responsable del Proyecto en Venezuela: Lorena Almarza, Juan Carlos Lossada.

Responsable del Proyecto Cubano: Omar González Jiménez.

Este proyecto surge de la necesidad de dotar al estado de una infraestructura física y tecnológica para hacer posible la producción de material audiovisual nacional, debido a que el estado hasta los momentos no posee una política cultural que diera la importancia o atención a la formación de nuevas generaciones en áreas específicas de

cine; surge entonces la búsqueda de contar con la experiencia profesional de Cuba, con participación de experimentados en la materia, para que colaboren en los procesos de formación desde acciones donde se incremente la capacidad y calidad de producir una considerable cantidad de obras cinematográficas y audiovisuales. Por lo tanto, se hace un intercambio de conocimientos entre estas dos naciones, donde ambas resulten beneficiadas.

Se anuncia la realización de un centro de producción de animación en el país, donde también consta con la experiencia en esta área de Cuba, para ello se utilizarán a venezolanos que cooperen en producciones de filmes animados en Cuba.

Además se plantea la realización de una Escuela Latinoamericana de Cine en Venezuela, que sirva de formación ya regulada y personalizada de las diferentes áreas del cine y realización de textos especializados en la materia, críticas de artes, entre otras cosas.

Para esto se hace constar con 14 profesionales cubanos de distintas áreas del saber cinematográfico, quienes participarán en producciones programadas por la FVC, para que de esta manera puedan enseñar sus percepciones y sabidurías en el cine; igualmente se diseñará mediante la asesoría de ICAIC, ISA y EICTV el plan de estudio de la escuela a ser creada.

Cuenta con un objetivo general en el que se pretende capacitar a todo el personal de manera profesional y especializada; y con objetivos específicos que van desde formar desde la práctica a venezolanos en las áreas de producción general, *script*, asistentes de dirección, dirección de arte vestuario y maquillaje, inaugurar la Escuela latinoamericana de cine en Venezuela, diseñar el desarrollo del Centro de Cine de Animación Venezolano, taller de guión y producir un corto de ficción o documental.

Como metas se propusieron producir seis largometrajes durante Marzo-Octubre 2007, con la participación de especialistas cubanos, coeditar un libro, inaugurar la Escuela Latinoamericana de Cine de Venezuela logrando la inclusión de 300 estudiantes en su primer año de funcionamiento.

Para lograr todo lo antes mencionado los recursos necesarios a utilizar son:

La cantidad de 965 técnicos venezolanos por un periodo de once meses, al igual que catorce profesionales cubanos por un tiempo de ocho meses, todo esto en forma escalonada.

Por parte de Venezuela una inversión de 13 900,0 \$USD que significaría el pago de impresión de texto para 3000 ejemplares, y la inversión por parte de Cuba de 300,0 \$USD para insumos de edición de texto para un título.

Finalmente su plan operativo para este año se dividió de la siguiente forma:

Para los 14 especialistas cubanos que estuvieron en un periodo de 8 meses de manera escalonada, se invirtió un total de 429.240\$USD de la siguiente forma:

- Pasaje internacionales: $800 \times 14 = 11.200$ \$USD
- Alojamiento: $106 \text{ diarios} \times 160 \text{ días} \times 14 \text{ esp.} = 237.440$ \$USD
- Gastos de manutención: $30 \text{ usd} \times 30 \text{ d} \times 14 \text{ esp.} = 12.600$ \$USD

Para la asistencia técnica de la creación del Centro de Animación de Venezuela y la asesoría de un especialista cubano por quince días en dicho proyecto se prevee un total de 5.840 \$USD en:

- Pasaje int: $800 \times 1 = 800$ \$USD
- Alojamiento: $106 \text{ diarios} \times 15 \text{ días} \times 1 \text{ esp.} = 1.590$ \$USD
- Gastos de manutención: $30 \text{ usd} \times 15 \text{ días} \times 1 \text{ esp.} = 450$ \$USD
- AT: $3000 \times 1 \text{ esp} = 3.000$ \$USD

Un especialista cubano que impartirá un curso de formación para 72 asistentes de animación para especialistas venezolanos, un total de 255.495\$US en sesentas días:

- Pasaje int: $800 \times 1 = 800$ \$US
- Alojamiento: $106 \text{ diarios} \times 60 \text{ días} \times 1 \text{ esp.} = 6.360$ \$US
- Gastos de manutención: $530 \text{ usd} \times 2 \text{ meses} \times 1 \text{ esp.} = 1.060$ \$US
- AT: $3000 \times 1 \text{ esp} \times 2 \text{ meses} = 6000$ \$US

- Gastos Administrativos: 241.275\$US (Transportación nacional, alojamiento, manutención de los 72 especialistas venezolanos)

La edición y publicación en los dos países del texto “El declive del imperio Hollywoodense” en 3000 unidades, un total de 6.900\$US en un periodo de tres meses:

- Edición del texto en Venezuela: 3.600\$US
- Derecho de Autor: 3000\$US
- Adquisición de materiales: 300\$US

Taller de escritura de guión y la realización de un corto de ficción o documental, un total de 92.984\$USD en un mes (junio):

- Pasaje int: $800 \times 1 = 800$ \$USD
- Alojamiento. $106 \times 30 \text{ días} \times 1 \text{ esp.} = 2.968$ \$USD
- Gastos de Manutención: $30 \text{ usd} \times 30 \text{ días} \times 1 \text{ esp.} = 840$ \$USD
 - AT: $3000 \times 1 \text{ esp.} = 3000$ \$USD
- Gastos administrativos: 85.376\$USD (Transportación nacional, alojamiento, manutención de quince especialistas venezolanos)

Diseño y apertura de la Escuela Latinoamericana de Cine de Venezuela y la asesoría de cuatro cubanos para el diseño y los planes de estudio. Un total de 62.760\$US por un mes en:

- Pasaje int: $800 \times 4 = 3.200$ \$USD
- Alojamiento: $106 \text{ diarios} \times 30 \text{ días} \times 4 \text{ esp.} = 12.720$ \$USD
- Gastos de manutención: $530 \text{ usd} \times \text{un mes} \times 4 \text{ esp.} = 2.120$ \$USD
- AT: $3000 \times 4 \text{ esp.} \times 1 \text{ mes} = 12.000$ \$US
- Gastos administrativos: 44.720\$US

Asesoría para dos especialistas cubanos para la identificación de infraestructura y equipamiento en un periodo de dos meses con un total de 14.360\$USD:

- Pasaje int: $800 \times 2 = 1600$ \$USD

- Alojamiento: 106 diarios x 15 días x 2 esp.=3180\$USD
- Gastos de manutención: 30usd x 15 meses x 2 espñ.= 900\$USD
- AT: 1500 x 2 esp. X 15 días= 3000\$USD

En el siguiente proyecto se mantienen los datos iguales al anterior con la excepción de que cambia el título y, por lo tanto, también lo hacen los objetivos y metas a realizarse al igual que su inversión y gastos operativos.

Nombre del Proyecto: Conformación de Unidades Tecnológicas alternativas de Producción audiovisual.

Fecha de inicio: Abril (sin año). **Culminación:** Agosto (sin año). **Duración:** 5 meses.

Monto total del Proyecto:

Dólares: \$ 875.202. USD.

Bolívares (Bs): 1.881.684.300,00 Bs.

En esta oportunidad trabajan con la problemática del déficit de disponibilidad de equipos de alta calidad para ser usados en las coproducciones de interés de cada país, hasta en proyectos en conjuntos (ambos países), así como la posibilidad de una infraestructura tecnológica que sirva de apoyo a los nuevos realizadores, y necesidades comunitarias regionales y de los pueblos.

Se quiere adquirir equipos tecnológicos tanto de imagen, sonido e iluminación con sus respectivos accesorios para conformar veinte unidades de producción de las cuales diez estarán en la FVC y diez en el ICAIC.

Como objetivo principal tienen el de democratizar el acceso a medios de producción audiovisual con la adquisición de nueva tecnología, y objetivos específicos como dotar a los dos países de equipos tecnológicos de alta calidad, estimular la producción audiovisual en distintos sectores, contar con los medios para avanzar en producciones en conjunto y actualizar la infraestructura tecnológica en ambos países.

Tiene como metas adquirir veintes cámaras HDV1/3" CCD, cuarenta Infrolithium recargables, 20 0.8 x Wide conversión lens, veinte micrófonos direccional con protector de goma espuma y cable, veinte kit de filtros para HVR-Z1, cuarenta kit de micrófonos balita inalámbricos UHF multifrecuencial, receptor tipo beltpack, veinte sistemas profesionales de trípode liviano de dos etapas cabezal hidráulico pan&tilt, estrella y forro de lona; veinte cobertores para la lluvia, veinte cameorder Carrying Hard Case para HVR-Z1, veinte varas de boom extensibles, veinte shure FP-33^a , tres Input, dos output stereo ENG audio mixer, veinte kit de luces lowel 2 1000. 1650 y 1300, y cuatro estaciones de producción Anycast con sus accesorios, además de cuatro portacom.

Los recursos para lograr el objetivo son:

En cuanto a recurso humano, necesita tres técnicos venezolanos por un período de tres meses, al igual que tres técnicos cubanos por el mismo tiempo.

Para la adquisición de materiales, se distribuye de la siguiente manera:

Equipo	Cantidad	Monto
Cámaras HDV	20	326.000.000,00
InfroLithium recargables	40	40.462.838,40
0.8 wide conversión lens	20	35.826.643,20
Micrófonos direccional con protector de goma espuma y cable.	20	40.392.960,00
Kit de filtros para HVR-Z1	20	9.738.470,40
Kit de micrófonos balita inalámbrico UHF multifrecuencial receptor tipo beltpack.	40	98.408.448,00
Sistemas profesionales de trípode liviano de dos etapas con cabezal hidráulico pan&tilt estrella y forro de lona.	20	94.780.800,00
Cobertores para lluvia	20	8.816.409,60
Camcorder Carrying Hard Case para HVR-Z1	20	20.725.257,60
Varas de Boom extensibles	20	24.816.960,00
Shur FP-33a 3 Input 2 output stereo	20	132.652.000,00

ENG audio mixer.		
Kit de luces Lowel 2 1000, 1650 y 1300.	20	214.172.400,00
Estaciones de producción Anycast con sus accesorios	4	213.738.000,00
Portacom 16-canales.	4	61.365.640,00

Todo eso será en Cuba y nos dejaría un total de 700.913,00 \$USD para veinte juegos de unidades de campo.

El plan operativo, por su parte, se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Habría una comisión técnica conjunta que estará en un periodo de seis días:

- Pasajes internacionales de Vzla a Cuba= 2.400\$USD
- Alojamiento: 2 días x 3 personas mas viáticos x 3 personas x 2 días c/u=1.908\$USD

También se incluye la adquisición del equipamiento que serían tres meses y distribución del mismo en quince días, lo que da un total de inversión de \$705.221USD.

Finalmente en su plan de inversión para el proyecto postulan los gastos de esta manera:

- Pasajes internacionales: \$3.216,00USD lo que sería en BsF 6.914.400 (Con una tasa de BsF 2150)
- Adquisición de materiales: \$700.913,00 equivale a BsF 1.506.962,950,00
- Gastos administrativos: \$171.073,00 equivale a Bsf 367.806.950,00

Resultando un total de \$871.986,00 lo que equivale a Bsf 1.874.769.900. El monto que le fue transferido a Cuba fue de \$871.986,00; y el monto que se invirtió en Venezuela es de \$3.216,00. Hay un apartado donde se expresa que lo único que se le transfiere a Cuba son los honorarios profesionales y la adquisición de los equipos.

El siguiente proyecto además del cambio en su título también hubo un cambio en cuanto al responsable del proyecto por parte de Venezuela, que en esta oportunidad está bajo la tutela de Andrea Gouverneur y David Rodríguez y no con Lorena Almarza como en los anteriores proyectos, debido a los cambios de presidencia.

Nombre del Proyecto: Desarrollo de la producción Audiovisual Conjunta.

Fecha de inicio: Febrero (sin año). **Culminación:** Noviembre (sin año). **Duración:** 10 meses.

Monto total del Proyecto:

Dólares: \$ 1.426.206 USD.

Bolívares (Bs): 3.066.342.900,00 Bs.

Mediante este proyecto se busca afianzar la producción en conjunto con los países Cuba y Venezuela, además de reafirmar y reforzar la identidad nacional y regional de los pueblos de Latinoamérica.

Para realizar esto se tiene concertado impulsar seis proyectos de producción de interés en conjunto, que se encuentra en etapas avanzada, aquí trabajan tanto ICAIC y CNAC junto con un organismo internacional IBERMEDIA.

Como objetivo general tiene el establecer un sistema de trabajo en conjunto permanente entre estas dos naciones, que permita una cinematografía autóctona de calidad artística y de proyección social. Como objetivos específicos se quiere desarrollar el talento técnico profesional, distribuir, promover y exhibir la producción conjunta, ampliar la infraestructura tecnológica para la el cine de animación cubano, entrenar especialistas cubano y dar paso para crear un Centro de cine de animación en Venezuela.

Por lo tanto se tiene como metas culminar el rodaje de seis proyectos cinematográficos y terminar la pre-filmación del largometraje de animación

“Meñique”, postproducir y estrenar el filme y la serie “Miranda”, el documental “Destinos” y “Un Té en la Habana”, coproducir los proyectos “Por un polvo” y “Cuidado con lo que sueñas”.

Los recursos para lograr el objetivo del proyecto son:

En cuanto a recursos humanos se refiere se necesitara la cantidad de 580 técnicos venezolanos, para un tiempo de treinta y cinco semanas, y 350 técnicos cubanos que trabajarían el mismo tiempo.

Por su parte, en adquisición de materiales será desglosado por proyectos según los planes con un monto de \$765.098,42USD.

Asimismo tiene un plan operativo que se realizara en Cuba donde se tendrá el rodaje de la serie “Miranda regresa” por veinticinco días, con gastos administrativos de \$101.082,00; mas un tiempo de ejecución que sería \$570.582,00; y una coproducción de “Oruro” y “Don Samuel y Las cosas” con un total de \$570.582 de sub total de actividad. Lo que representaría un total de:

Total de actividades Cuba a Venezuela \$101.082,00

Total de actividades Venezuela a Cuba \$570.582,00

Total de actividades convenio Cuba-Venezuela \$671.664,00

El plan de inversión muestra entonces en Venezuela:

- Honorarios profesionales: \$531.860,00 equivale a Bsf 1.149.499,00
- Gastos administrativos: &803.705,74 equivale a Bsf 1.727.967,34

Y en Cuba por su parte:

- Gastos administrativos: \$90.640.26,00 equivale a Bsf 194.876,559

Finalmente el monto a transferir a Cuba es de \$90.640.26,00 y el monto a invertir en Venezuela es de \$1.335.565,74.

En el 2010 se realiza un nuevo proyecto del convenio Cuba-Venezuela, ya integrado con la plataforma de cine audiovisual con los entes: CNAC, FVC, Amazonian Film y la Cinemateca nacional, también estará bajo el mando de la presidencia del CNAC como lo es Alizar Dahdah Antar.

Nombre del Proyecto: Desarrollo de la cooperación bilateral en actividades de producción audiovisual y formación y desarrollo de los recursos humanos de las instituciones audiovisuales de Cuba y Venezuela.

Fecha de inicio: Enero (2010). Culminación: Diciembre (2010). Duración: 12 meses.

Monto total del Proyecto:

Dolares: \$ 2.035.880,47 USD.

Bolívares (Bs): 5.280.056,00 Bs.

Se quiere en este proyecto desarrollar la coproducción audiovisual entre las industrias cinematográficas cubana y venezolana, producir una serie de materiales audiovisuales que generen la calidad de programación en las televisoras, las emisoras comunitarias, y las salas de cine existentes en ambos países. Se precisa crear también un Centro de producción de cine de Animación adscrito a la Villa de Venezuela con la experiencia cubana.

Para esto, se contaría con un grupo de profesionales cubanos de diferentes áreas de la industria que colaborarían en producciones que FVC tiene previsto realizar; su modalidad es de un proyecto de impacto social para la formación y capacitación de los recursos humanos.

Su objetivo principal es establecer un sistema permanente de producción audiovisual conjunta, y como objetivos específicos se quiere coproducir el “Meñique”, varios cortos entre el centro de animación venezolano y los estudios de animación del ICAIC, el documental “Martí en Caracas”, la adaptación del libro “Venezuela rebelde” de Enrique Ubieta a cargo de Roman Chabault, coproducir el LM de ficción Guiteras Aponte de Fernando Timossi, el documental “Operación Peter Pan” de María Ochoa, el

documental sobre Alejo Carpentier de Rigoberto López y una serie sobre el Bicentenario de América.

Asimismo como metas se dispuso coproducir dos largometrajes de ficción en 2010 durante Enero-Diciembre, más tres documentales y una serie, un LM y varios cortos de animación y favorecer la producción de guiones que permitan aumentar la producción audiovisual.

Su plan operativo es el siguiente:

Actividad	Transferir a Cuba US\$	Invertir en Venezuela \$US
Coproducir el LM de animación el Meñique. Cesión de derechos del ICAIC a Amazonian Films para su exhibición en Venezuela.	116.059,37	0,00
Coproducir varios cortos de animación entre el Centro Nacional de cine animado y los Estudios de Animación del ICAIC	0,00	105.945,63
Coproducir documental Martí en Caracas entre la FVC, la casa de América y ICAIC	0,00	331.598,22
Coproducir adaptación del Texto Venezuela Rebelde.	364.758,05	132.639,29
Coproducir el LM de ficción Guiteras Aponte de Fernando Timossi	107.769,42	33.159,82
Coproducir el documental sobre la operación Peter Pan	87.873,52	24.040,87
Coproducir el documental sobre Alejo Carpentier	303.097,36	346.039,33
Coproducir una serie sobre el Bicentenario de América		
Total	1.012.717,56	1.023.162,90

*Ese total serán los montos a invertir y transferir en ambos países.

Proyecto Gran Nacional ALBA Cultural.

Finalmente nos encontramos con el proyecto “Plan de Producción Audiovisual ALBA” por la FVC que consiste en la implantación de un mecanismo a través del cual las productoras de los países que conforman el ALBA (Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Dominica, y Paraguay), accedan a un fondo que permitirá ejecutar documentales y cortometrajes de un tiempo máximo de treinta minutos, bajo ciertos parámetros que se especificaran en las bases y los contratos, teniendo en cuenta que dichas obras tendrán la identidad de las respectiva productora y del Alba Cultural.

Tiene como objetivo contribuir a la unidad de los creadores, artistas e intelectuales, instituciones y movimientos sociales de Latinoamérica, haciéndole frente a las llamadas industrias del entretenimiento que fundamentalmente se encuentra en los Estados Unidos de Norteamérica.

Mediante este sub-proyecto los cineastas de los países del ALBA en esta primera etapa cuentan con todo el apoyo necesario para impulsar la realización de nuevos proyectos. Todo esto con la intención de permitir una mirada propia y descolonizadora de sus realidades lo que incrementará el apoyo para la expresión de sus propias aspiraciones culturales.

“DESEMPEÑO CINEMATOGRAFICO DE LA PRIMERA PRODUCTORA DEL ESTADO”

Capítulo V

5.1 Producción Cinematográfica.

La FVC produce bajo tres modalidades específicas. En la primera de ellas, “Producciones Propias”, se contrata personal HP (honorarios profesionales) para que realicen películas con guiones que previamente han sido seleccionados por la junta directiva. “Producciones por Encargo”, la segunda modalidad, produce películas solicitadas por géneros (policial, cómica, romántica) para que la elaboración, desde el guion (previa aprobación de la junta directiva de la FVC) hasta la selección del equipo de trabajo, sea responsabilidad del director, quedando la FVC como productora ejecutiva. Es importante destacar que, independientemente de las diferencias de formato que puedan existir entre estas dos modalidades de producción, ambas se realizan con recursos netos de la FVC. Como última modalidad encontramos las “Coproducciones”, en las que a pesar de no tener injerencia directa sobre la parte fundamental de las películas (selección de guión, equipo de trabajo, director, derechos completos) la FVC sí ofrece el respaldo financiero y/o el equipo técnico para el desarrollo de cada proyecto seleccionado (a la FVC le corresponde el 50% de los derechos de autor de las películas que coproduce).

El sistema de producción de largometrajes en la FVC se fundamenta en un circuito que va desde la convocatoria, selección de ideas propias y solicitudes por parte del Ministerio, hasta la distribución y exhibición de los proyectos cinematográficos. Este sistema involucra a la Coordinación General de Proyectos, la Coordinación General de Operaciones y la Coordinación de Comunicaciones.

Especificando estas tres formas de iniciar un proyecto cinematográfico, tenemos que: las convocatorias se realizan según los intereses que la FVC valore o considere que son de mayor importancia revisar para ese momento, son publicadas por medios impresos y electrónicos. Por ejemplo, para en el 2007 se abrió la convocatoria denominada “Luchas sociales”, la cual tenía como objeto estimular en la comunidad de guionistas, escritores, dramaturgos y creadores la escritura de guiones de ficción que conllevaran a la reflexión sobre temas de interés social tales como: violencia, racismo, sexualidad, burocracia, etc³¹.

En lo que respecta a la selección de ideas propias, la FVC abre sus puertas durante todo el año a los ciudadanos venezolanos que quieran acercarse a proponer un proyecto. Evidentemente, esto no implica que todos puedan ser aceptados y filmados, pues de acuerdo con lo señalado por el equipo de la coordinación de guión, hay una estructura de costos que se debe verificar, estudiando la viabilidad del proyecto propuesto. Se toma en cuenta que la FVC cuenta con recursos finitos que en muchos casos ya han sido comprometidos (según Plan Operativo Anual, como exigencia del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, para la aprobación de recursos) antes de comenzar el año fiscal.

Sobre el tema tuvimos la oportunidad de conversar con el equipo de la Coordinación de guion quienes nos contaron su experiencia en la FVC y como consideran han ido desarrollándose los procesos en la fundación:

...Es una evolución normal, la villa tiene 5 años y quiso ser lo más amplia posible desde el principio y poco a poco te vas dando cuenta que tienes que sencillamente ir delineando cual es ese escenario, creo que se ha apoyado muchísimo el documental he igual la parte de ficción pero no te puedo decir cómo era la organización antes, creo que sencillamente en la medida que fueron llegando proyectos se fueron decidiendo

³¹ Convocatoria para Guiones de Cortometraje 2007, FVC.

cuales eran los que tenían mayor opción para ser realizados y en esa media que fue lo más justo posible para hacerlo. Eso es lo que también digo yo, no puedes apoyar a todos porque los recursos son finitos entonces tienes que tener unos ciertos parámetros como de guía y lo otro es que también es importante para guiones, primero que la historia valga, pero aparte de ello es que tipo de público es el que esta concursando, ha sido una discusión de Rayman y yo, el estudiantado es una cosa que tiene muchísimas ganas por hacer por crear, pero eso es una manera. Hay otra manera que es los que son experimentados, otra son las organizaciones comunitarias que pueden estar naciendo o tener mucho tiempo y su manera de crear es documental. (...) sabes es como muy variado lo que puedes conseguir por eso a medida que fuiste conociendo qué es lo que va pasando lo vas preparando y dices: "Ok, hay algo sólido". En este sentido abrimos algo para esto y así.

(...) A veces la gente tiene como mucha idealización de que la Villa lo va a resolver todo, piensan que porque eres parte del estado puedes ponerlo todo y hacerlo todo, pero es mentira porque tienes una cantidad de equipos y recursos limitados (...) La parte Cultural es muy distinta a otros entes administrativos, no porque la cultura no se pueda hacer sino porque tienes demasiados imprevistos. Se hace el POA y esa es tu planificación ideal en la que quizás te propusiste hacer seis películas y probablemente solo realizas cuatro, por eso tratas de complementar con otras actividades dirigidas a la gente y colaboras de esa forma con el desarrollo de la cinematografía aunque no sea directamente con algo que vaya a la pantalla grande, lo importante es que se siga generando así se muestre

en una plaza para que se vea lo que se está haciendo, pero la Villa se planifica porque es una exigencia a nivel administrativo central (...) Mucha gente no tiene idea de cuánto cuesta una película, entonces insisten y se molestan (...) Queremos que participe más gente por ello los recursos que tenemos deben ser repartidos (...) ³².

En cuanto a las producciones que se realizan fuera de lo que se plantea en el POA (Plan Operativo Anual) de cada año, se hacen única y exclusivamente a solicitud del MPPC (Ministerio del poder Popular para la Cultura) y siguiendo una línea o temática específica que a juicio de este sea necesaria exhibir para ese momento. Un ejemplo de ello lo encontramos en las anotaciones de manejo interno de la Coordinación de Planificación a cargo de Aneida Hernández (Líder de planificación en la FVC), quien escribe:

(...) La decisión de avanzar en tres (3) producciones documentales de largometraje pese a que no estaban programadas física y financieramente en el presupuesto del año 2008, atienden a razones referidas a líneas políticas de producción acorde a realidad nacional contemporánea.... Desde la Ausencia, es una propuesta sobre el tema de los secuestrados y familiares de secuestrados en Colombia así como la búsqueda del proceso de paz; La Nueva Derecha, es un recorrido por el binomio de partidos AD y COPEI y cómo éstos partidos han tomado consignas en apariencia más democráticas e inclusivas y conformado nuevos partidos; Testimonios de la Infancia donde a través de la historia de tres personajes, cuya infancia estuvo tocada por situaciones de

³² Entrevista a María Elena Seco y Raiman Sejas de la Coordinación de General de Proyectos Estratégicos. 25/10/2011, Guarenas FVC.

exclusión y maltrato, la transformación hoy día en líderes en el área de derechos humanos (...)

Tras pasar por cualquiera de estos tres pasos se inicia la conceptualización del proyecto que implica la elaboración del guión, de la propuesta estética, del concepto promocional y parte del diseño de producción. Este proceso dura aproximadamente cinco (5) meses (recordemos que los tiempos se pueden acortar según cuál de las formas sea la aplicada, pues un director bien podría llegar con un proyecto listo en lo que se refiere a su conceptualización, puesto solo para la aprobación de la junta directiva de la FVC).

Inmediatamente se inicia la preproducción con la concreción del diseño de producción. Un punto importante a mencionar, es que aquí mediante la propuesta de distintas estrategias de producción se verifica si para ese proyecto se podría aplicar alguno de los convenios que maneja la FVC, lo que de alguna manera abarata los costos. Se realiza un presupuesto desglosado, en donde se especifican todas las necesidades a cubrir durante la producción. También se formaliza el plan de rodaje para asegurar que la producción se realizará dentro de los tiempos establecidos, de los cuales hablaremos más adelante. Finalmente aquí se reúnen todos los recursos con los que contará la producción, personal técnico y artístico, pruebas con el equipo técnico y ensayo de las escenas a filmar. La pre- producción tiene un tiempo máximo de duración de dos (2) meses.

La producción se prepara estableciendo un tiempo límite para el rodaje de un poco más de un mes, sin embargo existe el constante recuerdo de las diferentes vicisitudes por las que puede atravesar un proyecto, como es el caso que nos cuenta el profesor César Bolívar del film de su colega Luis Alberto Lamata "Azu", que estaba predestinada a tener siete (7) semanas de rodaje y por motivo de las continuas lluvias y consecuentes inundaciones que azotaron la zona de Barlovento en el estado Miranda durante el 2010, les tomó casi 12 semanas.

El proceso de producción no consta simplemente del rodaje. Además del material en bruto que se obtiene, se debe digitalizar teniendo el reporte de escenas

para su posterior post-producción. Otra cosa que se realiza en tiempo de producción, son los tras cámaras de la película, más sesión de fotos para afiches publicitarios y la promoción del film.

La post-producción es un paso que ocupa aproximadamente cinco (5) meses. Implica la edición del film en la que se adicionan efectos visuales especiales según sea el caso. Luego se envía a Argentina para la mezcla de audio, puesto que Venezuela cuenta con un convenio de cooperación con este país. Se hace la música original de la película, se le agregan los foleys o efectos de sonido y se realiza el doblaje del audio de escenas si fuese necesario. El sonido que obtiene es Dolby digital 5.1 (hasta el momento de redacción de esta investigación, la edición y digitalización de sonido de las producciones de la FVC se hacía por este medio; con la excepción de las coproducciones, que tienen la opción de realizarla en otros países como Canadá o USA, ya que la diferencia monetaria es solventada por el otro contribuyente). Sin embargo recordemos que para la fecha la FVC se encuentra en trabajos de infraestructura con el montaje del primer y único laboratorio de sonido Dolby digital 5.1 en Venezuela. culminado lo anterior, se inicia el proceso de corrección de color para luego realizar la transferencia de HD a 35 mm, con el negativo se hace la copia final de cine que será convertida a video. Durante la post-producción se realiza el tráiler y lo que será el spot o comercial publicitario para radio y tv además de otros extras promocionales.

La exhibición y distribución de los film producidos por la FVC queda a cargo de la distribuidora nacional de cine Amazonia Films que también forma parte de la plataforma del cine y medios audiovisuales en Venezuela. En este último paso se involucra mayoritariamente la coordinación de comunicaciones de la FVC y el departamento de consultoría jurídica, quienes hacen seguimiento a todo lo que implica la campaña promocional del film. Incluye: ruedas de prensa, cine-foros y pre-estreno. Una vez que la película es colocada en cartelera nacional y hasta el cierre de exhibición, se levantan los informes relativos a renta, espectadores, cantidad de salas y duración en cartelera. Una vez culminada la exhibición de las películas en los cines nacionales, son colocadas a la venta en dvd y enviadas a las televisoras del estado para ser incluidas dentro de la parilla programática de cine nacional. Adicionalmente,

Amazonia Films realiza las ventas internacionales de las películas que logren mayor acogida y también las distribuye para que participen en los distintos festivales de cine a nivel internacional.

Como ejemplo de este sistema de producción podemos tomar el caso de la Opera Prima de la joven directora, Efterpi Charalamdibis quien dirigiera y escribiese el film “Libertador Morales, el Justiciero”. La idea para este guion surge de su propio genio y es desarrollada en primera instancia en Nueva York en 2005 mientras realizaba estudios de Maestría en Cine, posteriormente lo culmina con el apoyo de del Laboratorio de Cine del CNAC y el empleo de lecturas cruzadas. En 2007 la directora se acerca a la FVC en busca de opciones de financiamiento y tras presentar su proyecto ante la directiva, el mismo es aprobado para ser producido en su totalidad por la fundación. La pre-producción de este film comienza en abril de este mismo año y dura dos (2) meses aproximadamente, el rodaje estaba pautado para nueve (9) semanas pero debido a la época de lluvias se tuvo que rediseñar el plan de rodaje y a largarlo a once (11) semanas. Poco tiempo después de iniciarse el proceso de edición, el mismo debe ser pautado debido a la muerte del padre de Charalamdibis, quien se ausenta de la sala de edición por aproximadamente dos meses y al retomar la edición ocurre en 2008 el incendio en la FVC lo que paraliza nuevamente la post-producción. Finalmente en 2009 se logra culminar la post-producción y el film es llevado a pantalla el treinta y uno (31) de julio de ese año.

Como vemos en líneas generales así son los procesos de producción en la FVC y pueden verse afectados por distintas causas bien sean naturales, técnicas o personales y sin embargo se hace lo posible por llevar la película a la sala aunque no se logre dentro de los límites de tiempo inicialmente pautados.

5.2 Producción por año (2006-2010).

La FVC nace siendo el proyecto 12 del Ministerio de Cultura, por ello la producción audiovisual del 2006 se divide en dos etapas, de Enero a Septiembre serán

las producidas como proyecto 12 (recordemos que para esta fecha ya había sido creada la FVC según decreto N° 4.266 de fecha 06 de febrero de 2006 y el equipo de trabajo aquí sería el mismo que posteriormente conformara la FVC en Guarenas) y de Octubre a Diciembre, ya propiamente las de la FVC. En su totalidad durante el 2006 la FVC logra:

233 producciones de Enero a Septiembre, de las cuales se hallan ciento treinta y cinco (135) documentales divididos entre los distintos seriados para televisión, nueve (9) cortometrajes de género documental, veintiocho (28) micros para televisión, cincuenta y dos (52) programas en estudio para televisión y nueve (9) grabaciones de eventos culturales. Adicionalmente en convenio con la televisora pública cultural Vive, se generó una parrilla programática acorde con la Ley Resorte donde se distribuyeron las distintas producciones en diez (10) horas semanales. En tal sentido, la Fundación, realizó un Dub (Copias master de las producciones) que fue remitido a Vive para su transmisión. Para Octubre-Diciembre se realizaron cuatro (4) documentales de la serie "Injerencia de la CIA en América Latina", diez (10) documentales para televisión, cuatro (4) cortometrajes de género documental, un (1) unitario para televisión y un (1) largometraje en animación experimental realizado por niños. Para un total de veinte (20) producciones cinematográficas.

Para este último período (Octubre-Diciembre) la FVC había previsto la realización de cincuenta y nueve (59) producciones cinematográficas entre las que destacaba una película sobre la vida de Miranda (adicional al largo de animación experimental), sin embargo y tal como consta en la memoria y cuenta del 2006 entregada al Presidente de la República, el retardo en la transferencia de los recursos asignados no permitió el alcance de las metas establecidas.

En el 2007 la FVC se propone realizar diecinueve (19) largometrajes, sin embargo, para efectos de la memoria y cuenta de este año, se indica que solo logran iniciar los procesos de diecisiete (17), entre las que mencionan: "Miranda Regresa" dirigida por Luis Alberto Lamata, "La Clase" dirigida por José Antonio Varela; "Un Té en la Habana" (Coproducción) dirigida por Fina Torres; "Víctimas de la Democracia"

dirigida por Stella Jacobs; "Venezuela Petroleum Company" dirigida por Marc Villá; "Libertador Morales, El justiciero" dirigida por Efterpi Charalambidis; "Un, Dos y Tres Mujeres" dirigida por Andrea Herrera, Anable Rodríguez y Andrea Ríos; "Senderos" dirigida por Alfredo Hueck, Carlos Caridad y Hernán Jabes; y "Bambi C-4" dirigida por Eduardo Barberena. Sin embargo, según el recuento realizado por nosotros, la FVC durante este período maneja un total de diecisiete (17) producciones propias además de la coproducción del largo de ficción inicialmente conocido como "Un Té en la Habana" y que finalmente se promocionaría como "Habana Eva" para un total de dieciocho (18) proyectos cinematográficos. De las producciones propias cuatro (4) fueron estrenadas (para estas producciones no existe un registro exacto de cómo se iniciaron): "Miranda" el primer largometraje de ficción realizado por la fundación y dirigido por Luís Alberto Lamata, "La Clase" dirigida por el actual presidente de la FVC y dos (2) documentales con temas políticos. En total se hallan once (11) largometrajes de ficción de los cuales tres (3) quedan en etapa de producción y seis (6) en pre-producción, además de los dos (2) estrenados que ya mencionamos. Seis (6) documentales, uno (1) en proceso de desarrollo, tres (3) en etapa de pre-producción y dos (2) estrenados.

La memoria y cuenta del año 2008 indica que se desarrollaron diecinueve (19) guiones para largometrajes, más solo se mencionan: "Muerte en Alto Contraste", "Burocratik", "La nueva Derecha"; "Tres Bellezas" (Coproducción), "El secreto del Presidente", "Érase una vez Sebastián", "A tomar la fábrica, Jevito"; "Este es mi nuevo yo", "Historias asombrosas" y "El regreso" (Coproducción). Sin embargo de estos proyectos, solamente realizaron cinco (5) preproducciones de obras de ficción: "Taita Boves" (Coproducción); "La Pura Mentira" (Coproducción); "Una Casa Pa' Maita", "Una Mirada al Mar"; y "Muerte en Alto Contraste". Lograron rodar seis (6) obras de ficción, "Zamora"; "Taita Boves" (Coproducción); "La Pura Mentira" (Coproducción); "Una Casa Pa' Maita", "Una Mirada al Mar" y "Muerte en Alto Contraste". Filmaron tres (3) documentales adicionales que no se tenían previstos en el plan operativo anual (POA) del 2008: "La Nueva Derecha"; "Testimonios de la Infancia" y "Desde la Ausencia" (Coproducción). Se inicio la post-producción de "Zamora", "Taita Boves"

(Coproducción), “La Pura Mentira” (Coproducción), “Una Casa Pa’ Maita” y “Muerte en Alto Contraste”. Se estrenaron ocho (8) obras que circularon a través de circuitos comerciales y de la Red de Salas Regionales y Comunitarias de la Cinemateca Nacional, lo que para los representantes de la FVC significó lograr articular de manera organizada y sistemática la vinculación de políticas desde el Estado venezolano a través de la Villa del Cine, Amazonia Films y la Cinemateca Nacional, entre ellas se mencionan: “1, 2 y 3 Mujeres”, “Comando X”, “Cuando la Brújula Marcó el Sur”, “Bloques”, “Macuro, la Fuerza de un Pueblo”, “La Propiedad del Conocimiento”, “Orinoco” y “Soy el Otro”. La meta fijada era la de realizar cinco (5) producciones de tipo largometraje, lo que quiere decir que la FVC cumplió con las expectativas propuestas para el año, además de realizar la producción extra de “Zamora” cuya preproducción había sido iniciada en el 2007.

El balance del 2008 arroja un total de cinco (5) coproducciones y veintitrés (23) producciones propias manejadas durante el año (los viejos proyectos que quedaron pendientes del 2007 más los nuevos proyectos desarrollados durante este período), de los cuales siete (7) son documentales y veintiuno (21) largos de ficción. Quedaron diez (10) films en etapa de post- producción incluyendo las tres coproducciones que se filmaron durante el año (“Desde la Ausencia”, “Taita Boves”, “La pura mentira” y “Un Té en la Habana”³³), tres (3) finalizando la producción, siete (7) en proceso de elaboración y aprobación de guión final (este proceso puede llevar de tres a cinco borradores antes de lograr la aprobación de un guión final³⁴), además de ocho (8) películas estrenadas.

Nuevamente en el 2009 la FVC se establece el cumplimiento de la meta física de cinco (5) producciones cinematográficas. A propósito de esto realizaron el rodaje de tres (3) proyectos como producciones propias: “Días de Poder”, “Manos Mansas” y

³³ Aunque no aparece en la Memoria y Cuenta 2008, por datos obtenidos en publicaciones electrónicas y entre conversaciones informales con Alejandro Medina (gerente de la Coordinación General de Operaciones), pudimos confirmar que “Habana Eva” nombre final de “Un té en la habana” fue rodada en 2008 en Cuba como parte de los acuerdos internacionales, en coproducción con ICAIC (Instituto Cubano de Arte e industria Cinematográficas).

³⁴ Entrevista a María Elena Seco y Raiman Sejas de la Coordinación de General de Proyectos Estratégicos. 25/10/2011, Guarenas FVC.

“Mario Benedetti”; adicionalmente filmaron escenas para mejorar la narración fílmica de la película “Alias Bambi C4”. Y desarrollaron trece (13) proyectos en calidad de coproducción: “Fabricio Ojeda”, “Venezzia”; “Antártida”, “El Chico que Miente”, “La Camejo”, “La Vinotinto”, “Simón Rodríguez, Ese Soy Yo”, “La Mujer del Coronel”, “Bicentenario, La Independencia Inconclusa”, “La Ley”, “Honduras, La Batalla de la Dignidad”, “Watson, Isla 10”; y la serie para Tv “Cuentos Venezolanos” (tres Capítulos).

En total fueron estrenadas dos (2) películas, se filmaron tres (3) y quedaron en etapa de producción Para finalización de post-producción se encuentran siete (7) proyectos propios y cuatro (4) de las coproducciones. Se desarrollaron seis (6) guiones y de los proyectos remanentes del 2008, siete (7) se quedan sin cambios.

Durante el 2010 la FVC congela la realización de producciones propias y concentra su fuerza productiva en alcanzar el cumplimiento de la meta física de diecisiete (17) coproducciones divididas en siete (7) largometrajes, tres (3) largos de ficción, dos (2) documentales, tres (3) animaciones y diez (10) cortometrajes.

Este año representa el único caso de entre todos, en el que se menciona específicamente que la meta está propuesta solo en lo referente a las coproducciones, dejando de lado a las producciones propias. La memoria y cuenta de este año hace alusión solamente a la coproducción de tres (3) largometrajes de ficción: “La Mujer del Coronel”, “Memorias de un Soldado” y “Er Relajo der Loro” y la culminación de la primera parte del rodaje de los documentales de la serie “Bicentenario, Doscientos años de Lucha”. Además de la asistencia en post-producción de seis (6) films: “Habana Eva” (Estrenada el 30 de julio de 2010), “Taita Boves” (Estrenada el 30 de agosto de 2010), “Boleto al Paraíso”, “Casa Vieja”, “Larga distancia” y “La Piscina”. También se mencionan tres (3) producciones propias: “Ana” cuyo rodaje fue culminado en este período, la primera parte del cortometraje “Rueda Libre” y la finalización de la preproducción de “Azu” cuyo rodaje tuvo que ser re-planificado para ser iniciado el veinticuatro de Enero de 2011, tal y como consta en la Memoria y Cuenta 2010:

...Si bien se logró culminar esta etapa, materializando todos las escenografías dispuestas para este proyecto, tanto interiores como exteriores, la selección del casting, el ensayo de actores, la conformación de unidades técnicas, el diseño y confección del vestuario de época y restauración de utilería vital para la ambientación, se debió suspender las actividades de inicio de rodaje planificadas para el 22 de Noviembre del 2010, debido al período de contingencia generado por factores climatológicos que se viven actualmente, sobretodo en el sector seleccionado para dar vida a esta historia, que ha sido precisamente uno de los más afectados por el temporal, como lo es la zona de Barlovento...³⁵

Este año la fundación maneja un total de veintitrés (23) producciones, diecisiete (17) largos de ficción y cuatro (4) documentales. Fueron estrenados tres (3) films y una (1) serie para televisión, quedando un (1) film en redacción de guión, dos (2) en etapa de pre-producción, un (1) proyecto en producción, tres (3) películas en post-producción además de cinco (5) capítulos de una serie para tv, finalmente un total de once (11) proyectos ya manejados en años anteriores permanecen sin cambios durante el 2010.

Es importante acotar que no hay registro certero para este año en lo que respecta a la totalidad de coproducciones realizadas, a excepción de los films nombrados en la Memoria y Cuenta 2010, que fueron señalados en líneas anteriores.

5.3 Coproducciones.

Al inicio de este capítulo explicábamos que la coproducción es uno de los formatos que se utilizan en la Villa para fomentar el desarrollo de la industria cinematográfica en Venezuela. El problema que encontramos con esta modalidad se

³⁵ Memoria y Cuenta FVC, 2010, p. 13.

halla en el rango administrativo. Si bien dentro de la estructura organizativa de la fundación existen coordinaciones como: la coordinación general de operaciones, la coordinación de apoyo administrativo a la producción y la coordinación de comunicaciones y relaciones institucionales, que se encargan de guardar un registro efectivo de este tipo de producciones, en la práctica no lo hacen de manera eficaz, resulta escueto y desordenado. En ciertas ocasiones los proyectos para coproducción son mencionados dentro de la memoria y cuenta de cada año, sin embargo muchos otros son excluidos sin evidencia de en qué año específicamente fueron manejados o propuestos. Tomando en consideración la falta de confiabilidad que se da al notar lo contradictorio o poco actualizado de los documentos de registro, no podemos asegurar que el estatus de las producciones que más adelante se muestran, sea el correcto. A excepción de las producciones que ya fueron estrenadas antes de la fecha de la elaboración de este trabajo especial de grado.

Las coproducciones son hechas nacional e internacionalmente. Hasta la fecha el balance de las coproducciones nacionales arroja un saldo de veintitres (23) largometrajes de ficción, nueve (9) documentales, cinco (5) cortometrajes, cuatro (4) animaciones y un video musical. Mientras, a nivel internacional, se han realizado tres (3) documentales y nueve (9) largometrajes de ficción de los cuales uno formará parte del primer largometraje del ALBA, "Día de Fiesta", realizado en colaboración con otras seis naciones (Venezuela participa con "Rueda Libre").

5.4 Desglose de Producciones por Año.

"PROYECTO 12" 2006 - Ministerio del Poder Popular Para la Cultura

Número	Serie	Título	Modalidad
1	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 1:	Serie de Tv
2	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 2:	Serie de Tv
3	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 3:	Serie de Tv
4	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 4:	Serie de Tv
5	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 5:	Serie de Tv
6	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 6:	Serie de Tv
7	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 7:	Serie de Tv
8	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 8:	Serie de Tv
9	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 9:	Serie de Tv
10	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 10:	Serie de Tv
11	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 11:	Serie de Tv
12	Caja que cuenta cuentos	Capítulo 12:	Serie de Tv
13	Ciencia y Tecnología	Mano Mecanica	Serie de Tv
14	Ciencia y Tecnología	Hongos, bacterias y petróleo	Serie de Tv
15	Ciencia y Tecnología	Tratamiento de aguas	Serie de Tv
16	Ciencia y Tecnología	Planetario Humboldt	Serie de Tv
17	Ciencia y Tecnología	Petroquímica y Fertilizantes:	Serie de Tv
18	Ciencia y Tecnología	Tecnología Museo de Ciencias:	Serie de Tv
19	Ciencia y Tecnología	Petroquímica y Fertilizantes	Serie de Tv
20	Ciencia y Tecnología	Astronomía	Serie de Tv
21	Ciencia y Tecnología	Dinámica no lineal y sistemas complejos:	Serie de Tv
22	Ciencia y Tecnología	Software Libre	Serie de Tv
23	Ciencia y Tecnología	Robótica tesis audiovisual	Serie de Tv
24	No Aplica	Perros y Gatos	Cortometraje
25	No Aplica	El Hospital	Cortometraje
26	No Aplica	Revolver	Cortometraje
27	No Aplica	El Vigilante	Cortometraje
28	No Aplica	El Llano	Cortometraje
29	No Aplica	El Estuche	Cortometraje
30	No Aplica	La Maleta	Cortometraje
31	No Aplica	El Colchón	Cortometraje
32	No Aplica	Transfusión	Cortometraje
33	El mundo de la música	Instrumentos indígenas II	Serie de Tv
34	El mundo de la música	Concierto de instrumentos latinoamericanos	Serie de Tv

35	El mundo de la música	Las sopranos	Serie de Tv
36	El mundo de la música	Los barítonos	Serie de Tv
37	El mundo de la música	Coro de niños	Serie de Tv
38	El mundo de la música	Los tenores	Serie de Tv
39	El mundo de la música	La historia de la dirección orquestal	Serie de Tv
40	El mundo de la música	La parranda	Serie de Tv
41	El mundo de la música	Voces chamánicas	Serie de Tv
42	El mundo de la música	El arpa	Serie de Tv
43	El mundo de la música	El acordeón	Serie de Tv
44	El mundo de la música	El clavecín	Serie de Tv
45	El mundo de la música	Instrumentos indígenas I	Serie de Tv
46	El mundo de la música	Flauta renacentista	Serie de Tv
47	El mundo de la música	La viola da gamba	Serie de Tv
48	El mundo de la música	El violoncelo	Serie de Tv
49	El mundo de la música	El oboe	Serie de Tv
50	El mundo de la música	La mandolina	Serie de Tv
51	El mundo de la música	Percusión afro venezolana II	Serie de Tv
52	El mundo de la música	Percusión afro venezolana I	Serie de Tv
53	El mundo de la música	El fagote	Serie de Tv
54	El mundo de la música	El piano clásico	Serie de Tv
55	El mundo de la música	El piano venezolano IV	Serie de Tv
56	El mundo de la música	El arpa criolla	Serie de Tv
57	El mundo de la música	Orígenes: Grecia	Serie de Tv
58	El mundo de la música	El órgano barroco	Serie de Tv
59	El mundo de la música	El piano venezolano III	Serie de Tv
60	El mundo de la música	La batería	Serie de Tv
61	El mundo de la música	La viola	Serie de Tv
62	El mundo de la música	El sintetizador	Serie de Tv
63	El mundo de la música	El bajo eléctrico	Serie de Tv
64	El mundo de la música	La armónica	Serie de Tv
65	El mundo de la música	La guitarra eléctrica	Serie de Tv
66	El mundo de la música	El piano venezolano II	Serie de Tv
67	El mundo de la música	El piano venezolano I	Serie de Tv
68	El mundo de la música	Instrumentos pre-históricos	Serie de Tv
69	El mundo de la música	La bandola oriental	Serie de Tv
70	El mundo de la música	El clarinete	Serie de Tv
71	El mundo de la música	Historia de la batuta	Serie de Tv
72	El mundo de la música	Origen de la música	Serie de Tv
73	El mundo de la música	La percusión sinfónica II	Serie de Tv
74	El mundo de la música	El contrabajo	Serie de Tv
75	El mundo de la música	La flauta	Serie de Tv
76	El mundo de la música	La percusión sinfónica I	Serie de Tv
77	El mundo de la música	La percusión afrocaribe	Serie de Tv

78	El mundo de la música	El saxofón	Serie de Tv
79	El mundo de la música	La trompeta	Serie de Tv
80	El mundo de la música	El corno francés	Serie de Tv
81	El mundo de la música	El cuatro	Serie de Tv
82	El mundo de la música	La Guitarra I	Serie de Tv
83	El mundo de la música	El trombón	Serie de Tv
84	El mundo de la música	El violín	Serie de Tv
85	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
86	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
87	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
88	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
89	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
90	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
91	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
92	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
93	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
94	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
95	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
96	El pueblo es la cultura	Música x 5	Micros de Tv
97	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
98	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
99	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
100	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
101	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
102	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
103	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
104	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
105	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
106	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
107	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
108	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
109	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
110	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
111	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
112	El pueblo es la cultura	Varios	Micros de Tv
113	Estudio 11	Música	Programa de Tv
114	Estudio 11	Música	Programa de Tv
115	Estudio 11	Música	Programa de Tv
116	Estudio 11	Música	Programa de Tv
117	Estudio 11	Música	Programa de Tv
118	Estudio 11	Música	Programa de Tv
119	Estudio 11	Música	Programa de Tv
120	Estudio 11	Música	Programa de Tv

121	Estudio 11	Música	Programa de Tv
122	Estudio 11	Música	Programa de Tv
123	Estudio 11	Música	Programa de Tv
124	Estudio 11	Música	Programa de Tv
125	Estudio 11	Música	Programa de Tv
126	Estudio 11	Música	Programa de Tv
127	Estudio 11	Música	Programa de Tv
128	Estudio 11	Música	Programa de Tv
129	Estudio 11	Música	Programa de Tv
130	Estudio 11	Música	Programa de Tv
131	Estudio 11	Música	Programa de Tv
132	Estudio 11	Música	Programa de Tv
133	Estudio 11	Música	Programa de Tv
134	Estudio 11	Música	Programa de Tv
135	Estudio 11	Música	Programa de Tv
136	Estudio 11	Música	Programa de Tv
137	Estudio 11	Música	Programa de Tv
138	Estudio 11	Música	Programa de Tv
139	Estudio 11	Música	Programa de Tv
140	Estudio 11	Música	Programa de Tv
141	Estudio 11	Música	Programa de Tv
142	Estudio 11	Música	Programa de Tv
143	Estudio 11	Música	Programa de Tv
144	Estudio 11	Música	Programa de Tv
145	Estudio 11	Música	Programa de Tv
146	Estudio 11	Danza	Programa de Tv
147	Estudio 11	Danza	Programa de Tv
148	Estudio 11	Música	Programa de Tv
149	Estudio 11	Música	Programa de Tv
150	Estudio 11	Danza	Programa de Tv
151	Estudio 11	Música	Programa de Tv
152	Estudio 11	Música	Programa de Tv
153	Estudio 11	Música	Programa de Tv
154	Estudio 11	Música	Programa de Tv
155	Estudio 11	Música	Programa de Tv
156	Estudio 11	Música	Programa de Tv
157	Estudio 11	Música	Programa de Tv
158	Estudio 11	Música	Programa de Tv
159	Estudio 11	Música	Programa de Tv
160	Estudio 11	Música	Programa de Tv
161	Estudio 11	Música	Programa de Tv
162	Estudio 11	Música	Programa de Tv
163	Estudio 11	Música	Programa de Tv

164	Estudio 11	Música	Programa de Tv
165	No Aplica	Décima y verso improvisado	Evento
166	No Aplica	Fest. Música Urbana	Evento
167	No Aplica	Pueblos Amazonas	Evento
168	No Aplica	Voces, rostros estampas	Evento
169	No Aplica	Festival de Documentales	Evento
170	No Aplica	Video Promocional	Evento
171	No Aplica	Festival de Cortometrajes	Evento
172	No Aplica	Los Miserables	Evento
173	No Aplica	Festival del Libro	Evento
174	Había una vez el arte	Llegaron los cuentos	Serie de Tv
175	Había una vez el arte	Jugando con Palabras	Serie de Tv
176	Había una vez el arte	Niños Cantores de Villa de Cura	Serie de Tv
177	Había una vez el arte	Niñas de La Pastora	Serie de Tv
178	Había una vez el arte	El juego de las tablas	Serie de Tv
179	Había una vez el arte	Cuerdas de Niquitao	Serie de Tv
180	Había una vez el arte	Heredandol raíces	Serie de Tv
181	Había una vez el arte	Son de mar	Serie de Tv
182	Había una vez el arte	Semillas de Nirgua	Serie de Tv
183	Había una vez el arte	Los ojos del corazón	Serie de Tv
184	Había una vez el arte	Parranderitos de Paso Pelao	Serie de Tv
185	Había una vez el arte	Transformando realidades	Serie de Tv
186	Había una vez el arte	Primavera	Serie de Tv
187	Il Sabor y Ritmos	Varios	Documental
188	Las Comadronas	Compendio de Las Comadronas	Capítulo 1
189	Las Comadronas	Caracas "Turgua"	Capítulo 2
190	Las Comadronas	Tabay	Capítulo 3
191	Las Comadronas	Mucuchíes	Capítulo 4
192	Las Comadronas	Maracaibo - Villa del Rosario	Capítulo 5
193	Las Comadronas	Choroní	Capítulo 6
194	Luchadores	Kosaco	Serie de Tv
195	Piloto-Adolescencia		Circo Ipuket
196	Poetas	Poetas	Serie de Tv
197	Poetas	Desierto Interior	Serie de Tv
198	Poetas	Contemplación	Serie de Tv
199	Poetas	Mimina Rodríguez	Serie de Tv
200	Poetas	Voces de la calle	Serie de Tv
201	Somos	Yanomami	Serie de Tv
202	Somos	Puinave	Serie de Tv
203	Somos	Baniva	Serie de Tv
204	Somos	Piapoco	Serie de Tv
205	Somos	Piaroa	Serie de Tv
206	Somos	Hiwi (amorúa)	Serie de Tv

207	Somos	Pumé	Serie de Tv
208	Somos	Baré	Serie de Tv
209	Somos	Cuiba	Serie de Tv
210	Somos	Timotes	Serie de Tv
211	Somos	Kurripako	Serie de Tv
212	Somos	Warekena	Serie de Tv
213	Somos	Ñengatu	Serie de Tv
214	Somos	Mapoyo	Serie de Tv
215	Somos	Yabarana	Serie de Tv
216	Somos	Panare	Serie de Tv
217	Somos	Yekuana	Serie de Tv
218	Somos	Sanema	Serie de Tv
219	Somos	Sape	Serie de Tv
220	Somos	Shirian	Serie de Tv
221	Somos	Saliba	Serie de Tv
222	Somos	Cumanagoto	Serie de Tv
223	Somos	Yukpa	Serie de Tv
224	Somos	Mako	Serie de Tv
225	Somos	Arawak	Serie de Tv
226	Somos	Añú	Serie de Tv
227	Somos	Kariña	Serie de Tv
228	Somos	Chaima	Serie de Tv
229	Somos	Warao	Serie de Tv
230	Somos	Japreria	Serie de Tv
231	Somos	Hiwi	Serie de Tv
231	Somos	Barí	Serie de Tv
233	Somos	Pemón	Serie de Tv

Período Octubre-Diciembre 2006

Número	Modalidad (SERIE)	Titulo	Género	
			Documental	Ficción
1	Injerencia de la Cía e América Latina	Injerencia de la Cia América Latina 60'	X	
2	Injerencia de la Cía e América Latina	Injerencia de la Cia América Latina 70'	X	
3	Injerencia de la Cía e América Latina	Injerencia de la Cia América Latina 80'	X	
4	Injerencia de la Cía e América Latina	Injerencia de la Cia América Latina 90'	X	
5	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
6	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
7	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
8	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
9	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
10	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
11	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
12	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
13	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
14	El Reto de la Diversidad	Documental para tv	X	
15	Cortometraje	Nuevos Médicos para la Gente	X	
16	Cortometraje	Memorias de un Paro	X	
17	Cortometraje	Terminal de Pasajeros	X	
18	Cortometraje	Miranda el precursor	X	
19	Unitario	Bolívar Eterno Ciudadano de la Libertad		X
20	Animación Experimental	Nuestro Miranda		X

Número	Modalidad	Titulo	Status (Revela procesos realizados durante el periodo)	Género	
				Documental	Ficción
1	Serie TV	Miranda Regresa (Seriado de 6 capítulos)*	Guión/ Pre-Producción/ Producción		x
2	Cine Nacional	Miranda Regresa	Estreno 11 de Octubre		x
3	Cine Nacional	La Clase	Estreno 23 de Noviembre		x
4	Cine Nacional	Victimas de la Democracia	Estreno 19 de Julio	x	
5	Cine Nacional	Venezuela Petroleum Company	Estreno 02 de Agosto	x	
6	Cine Nacional	La Nueva Derecha*	Idea	x	
7	Cine Nacional	Bambi C-4*	Guión/ Pre-Producción/ Producción		x
8	Cine Nacional	Cuando La Brújula Marcó el Sur*	Guión/ Pre-producción		x
9	Cine Nacional	1,2 y 3 Mujeres*	Guión/ Pre-producción		x
10	Cine Nacional	Bloques*	Guión/ Pre-producción		x
11	Cine Nacional	Macuro, La fuerza de un Pueblo*	Guión/ Pre-producción		x
12	Cine Nacional	Yo soy el otro*	Guión/ Pre-producción	X	
13	Cine Nacional	La Propiedad del Conocimiento*	Guión/ Pre-producción	X	
14	Cine Nacional	Orinoco*	Guión/ Pre-producción	X	
15	Cine Nacional	Comando X*	Guión/ Pre-producción		x
16	Cine Nacional	Libertador Morales, El Justiciero*	Guión/ Pre-Producción/ Producción		x
17	Cine Nacional	Zamora*	Guión/ Pre-producción		x

Número	Modalidad	Titulo	Status (Revela procesos realizados durante el periodo)	Género	
				Documental	Ficción
1	Cine Nacional	Zamora*	Producción/ Post-producción		X
2	Cine Nacional	"Cheila" Una Casa Pa Maita*	Producción/ Post-producción		X
3	Cine Nacional	La Nueva Derecha*	Guión/ Pre-Producción/ Producción	X	
4	Cine Nacional	Una Mirada al Mar*	Guión/ Pre-Producción/ Producción		X
5	Cine Nacional	Muerte en Alto Contraste *	Guión/ Pre-Producción/ Producción/ Post- Producción		X
6	Cine Nacional	Testimonios de la Infancia*	Guión/ Pre-Producción/ Producción	X	
7	Serie TV	Miranda regresa*	Post-producción		X
8	Cine Nacional	Libertador Morales, El Justiciero*	Post-producción		X
9	Cine Nacional	Bambi C4*	Post-producción		X
10	Cine Nacional	Comando X	Estreno 22 de Agosto		x
11	Cine Nacional	Bloques	Estreno 31 de Octubre		x
12	Cine Nacional	Macuro, La fuerza de un Pueblo	Estreno 14 de Noviembre		x
13	Cine Nacional	Yo soy el otro	Estreno del 28 Noviembre al 11 Diciembre 2008	x	
14	Cine Nacional	La Propiedad del Conocimiento	Estreno del 28 Noviembre al 11 Diciembre 2008	x	
15	Cine Nacional	Orinoco	Estreno del 28 Noviembre al 11 Diciembre 2008	x	
16	Cine Nacional	1, 2 y 3 Mujeres	Estreno 02 de Agosto		x
17	Cine Nacional	Cuando La brújula marcó el Sur	Estreno 17 de octubre		x
18	Cine Nacional	Burocratik	Guión		x
19	Cine Nacional	El secreto del presidente	Guión		x
20	Cine Nacional	Érase una vez Sebastian	Guión		x
21	Cine Nacional	A tomar la fábrica, Jevito	Guión		x
22	Cine Nacional	Este es mi nuevo yo	Guión		x
23	Cine Nacional	Historias Asombrosas	Guión	x	
(*) Continua en el siguiente ejercicio fiscal					

Número	Modalidad	Titulo	Status (Revela procesos realizados durante el periodo)	Género	
				Documental	Ficción
1	Cine Nacional	Zamora	Estreno 2 de Octubre		x
2	Cine Nacional	"Cheila" Una Casa Pa Maita*	Post-producción		x
3	Cine Nacional	La Nueva Derecha**	Post-producción	x	
4	Cine Nacional	Una Mirada al Mar*	Post-producción		x
5	Cine Nacional	Muerte en Alto Contraste *	Post-producción		x
6	Cine Nacional	Testimonios de la Infancia*	Post-producción	x	
7	Serie TV	Miranda regresa**	No hay cambios		x
8	Cine Nacional	Libertador Morales, El Justiciero	Estreno 31 de Julio		x
9	Cine Nacional	Bambi C4**	Rodaje extra y Post-producción		x
10	Cine Nacional	Burocratik	No hay cambios		x
11	Cine Nacional	El secreto del presidente	No hay cambios		x
12	Cine Nacional	Érase una vez Sebastian	No hay cambios		x
13	Cine Nacional	A tomar la fábrica, Jevito	No hay cambios		x
14	Cine Nacional	Este es mi nuevo yo	No hay cambios		x
15	Cine Nacional	Historias Asombrosas	No hay cambios	x	
16	Cine Nacional	Manos Mansas	Guión/ Pre-Producción/ Producción/ Post- producción		x
17	Cine Nacional	Dias de Poder	Guión/ Pre-producción/ Producción		x
18	Cine Nacional	Por un Gallo	Guión		x
19	Cine Nacional	Señora Bonita	Guión		x
20	Cine Nacional	La pasión de Eloy	Guión		x
21	Cine Nacional	Mario Benedetti	Guión/ Pre-Producción/ Producción	x	
22	Cine Nacional	Ororo	Guión		
23	Cine Nacional	América del Sur-África una sola Voz	Guión	x	
24	Cine Nacional	23 de Enero	Guión	x	

(**) Producciones pendiente desde 2007, estas reflejan solo la etapa de post-producción ejecutada durante el 2009 debido a que para el momento de su ejecución la institución no disponía de la instrumentación de un procedimiento de producción cinematográfica

Número	Modalidad	Titulo	Status (Revela procesos realizados durante el periodo)	Género	
				Documental	Ficción
1	Cine Nacional	Ana (tentativo)	Guión/ Pre-producción/ Producción		x
2	Cine Nacional	Azú	Guión/ Pre-producción		x
3	Cine Nacional	Campaña Admirable	Guión		x
4	Serie Tv	Zamora	Post-producción de 5 cap		x
5	Cine Nacional	"Cheila" Una Casa Pa Maita	Estreno 16 Julio		x
6	Cine Nacional	La Nueva Derecha	Post-producción	x	
7	Cine Nacional	Una Mirada al Mar	Post-producción		x
8	Cine Nacional	Muerte en Alto Contraste	Estreno 26 Noviembre		x
9	Cine Nacional	Testimonios de la Infancia	No hay cambios	x	
10	Serie TV	Miranda regresa	Estreno del 15 al 23 de Abril por VTV		x
11	Cine Nacional	Bambi C4	Rodaje extra y Post-producción		x
12	Cine Nacional	Burocratik	No hay cambios		x
13	Cine Nacional	El secreto del presidente	No hay cambios		x
14	Cine Nacional	Érase una vez Sebastian	No hay cambios		x
15	Cine Nacional	A tomar la fábrica, Jevito	No hay cambios		x
16	Cine Nacional	Este es mi nuevo yo	No hay cambios		x
17	Cine Nacional	Historias Asombrosas	No hay cambios	x	
18	Cine Nacional	Manos Mansas	Estreno 10 Septiembre		x
19	Cine Nacional	Días de Poder	No hay cambios		x
20	Cine Nacional	Por un Gallo	Guión/ Pre-producción		x
21	Cine Nacional	Mario Benedetti	No hay cambios	X	
22	Cine Nacional	Señora Bonita	No hay cambios		x
23	Cine Nacional	La pasión de Eloy	No hay cambios		x

Coproducciones Nacionales.

Número	Modalidad	Título	Status	Género
1	Coproducción/ Cine Nacional	Un Té en la Habana - Habana Eva-	Estreno 30 de julio 2010	Largometraje de Ficción
2	Coproducción/ Cine Nacional	Taita Boves	Estreno 30 de agosto 2010	Largometraje de Ficción
4	Coproducción/ Cine Nacional	Venezzia	25 de septiembre 2009	Largometraje de Ficción
5	Coproducción/ Cine Nacional	Tres bellezas	Pre-producción	Largometraje de Ficción
6	Coproducción/ Cine Nacional	Memorias de un Soldado	Pre-producción	Largometraje de Ficción
7	Coproducción/ Cine Nacional	La Pura Mentira	Post-producción	Largometraje de Ficción
8	Coproducción/ Cine Nacional	El Último Cuerpo	Estreno 13 de mayo 2011	Largometraje de Ficción
9	Coproducción/ Cine Nacional	El Chico que Miente	Estreno 28 de enero 2011	Largometraje de Ficción
10	Coproducción/ Cine Nacional	Secretos de confesión	Post-producción	Largometraje de Ficción
11	Coproducción/ Cine Nacional	Todo por la taquilla	Post-producción	Largometraje de Ficción
12	Coproducción/ Cine Nacional	Nena, saludame al Diego	Post-producción	Largometraje de Ficción
13	Coproducción/ Cine Nacional	Azul rosa y no tan rosa	Post-producción	Largometraje de Ficción
14	Coproducción/ Cine Nacional	Piedra, papel o tijera	Post-producción	Largometraje de Ficción
15	Coproducción/ Cine Nacional	La ley	Post-producción	Largometraje de Ficción
16	Coproducción/ Cine Nacional	El Regreso	Post-producción	Largometraje de Ficción
17	Coproducción/ Cine Nacional	La Mujer del Coronel	Producción	Largometraje de Ficción
18	Coproducción/ Cine Nacional	Hasta que la muerte nos separe	Producción	Largometraje de Ficción
19	Coproducción/ Cine Nacional	Liz en septiembre	Pre-producción	Largometraje de Ficción

20	Coproducción/ Cine Nacional	Hijos de la Tierra	Guión	Largometraje de Ficción
21	Coproducción/ Cine Nacional	Dos de Trébol	Guión	Largometraje de Ficción
22	Coproducción/ Cine Nacional	La casa del fin de los tiempos	Guión	Largometraje de Ficción
23	Coproducción/ Cine Nacional	Vinotinto, la película	Estreno 28 de agosto 2009	Documental
24	Coproducción/ Cine Nacional	Proyecto Independencia. El Espíritu Libertario de un Pueblo	Estreno 31 julio 2011. Sistema Nacional de Medios Públicos	Documental
25	Coproducción/ Cine Nacional	Los Sueños de José Castillo	Preestreno 13 junio 2011. 5to Aniversario Villa del Cine.	Documental
26	Coproducción/ Cine Nacional	Fabrizio Ojeda	Estrenado sin registro de fecha	Documental
27	Coproducción/ Cine Nacional	Micros del 19 abril	Estrenado sin registro de fecha	Documental (Micro tv)
28	Coproducción/ Cine Nacional	Desde la ausencia	Post-producción	Documental
29	Coproducción/ Cine Nacional	Bolívar (Documental Ficcional)	Guión	Documental
30	Coproducción/ Cine Nacional	Felipe Pirella	Guión	Documental
31	Coproducción/ Cine Nacional	Alfredo Cortina	Guión	Documental
32	Coproducción/ Cine Nacional	Sueños Down	Post-producción	Cortometraje
33	Coproducción/ Cine Nacional	Entintadas	Post-producción	Cortometraje
34	Coproducción/ Cine Nacional	La noche anuncia la aurora	Post-producción	Cortometraje
35	Coproducción/ Cine Nacional	Antología de cuentos venezolanos	Post-producción	Cortometraje
36	Coproducción/ Cine Nacional	Navel	Pre-producción	Cortometraje
37	Coproducción/ Cine Nacional	Simón Rodríguez, ese soy yo	Producción: texturizado y animación de los personajes	Animación
38	Coproducción/ Cine Nacional	Kaporito, el guardián de la montaña	Diseño de Producción	Animación
39	Coproducción/ Cine Nacional	Samuel H2O	Pre-producción	Animación

40	Coproducción/ Cine Nacional	Libertad, libertad	Desarrollo de idea o inicio de escritura	Animación
41	Video Musical	Yerbamora	Estrenado sin registro de fecha	Video Musical

Coproducciones Internacionales.

Número	Modalidad	Título	Status	Género
1	Coproducción/ Internacional	Canto General a la Patria Sublevada (Argentina)	Estrenado sin registro de fecha	Documental
2	Coproducción/ Internacional	Canto General a la Patria Sublevada II (Argentina)	Estreno 13 de Octubre de 2011	Documental
3	Coproducción/ Internacional	Con mi corazón en Yambo (Ecuador)	Post-producción	Documental
4	Coproducción/ Internacional	Boleto al Paraíso (Cuba)	Estrenado sin registro de fecha	Largometraje de Ficción
5	Coproducción/ Internacional	Dawson Isla 10 (Chile)	Estrenado sin registro de fecha	Largometraje de Ficción
6	Coproducción/ Internacional	Casa Vieja (Cuba)	Estrenado sin registro de fecha	Largometraje de Ficción
7	Coproducción/ Internacional	La Piscina (Cuba)	Por estrenar	Largometraje de Ficción
8	Coproducción/ Internacional	Bolivia Insurgente (Bolivia)	Postproducción	Largometraje de Ficción
9	Coproducción/ Internacional	Mala Hierba (Argentina)	Preproducción	Largometraje de Ficción
10	Coproducción/ Internacional	Tú nombre me sabe a hierba (Chile)	Desarrollo de idea o inicio de escritura	Largometraje de Ficción
11	Coproducción/ Internacional	Bolívar (España, Cuba y Venezuela)	Desarrollo de idea o inicio de escritura	Largometraje de Ficción
12	Coproducción/ Internacional	Día de Fiesta. 1er largometraje del ALBA (Paraguay, Bolivia, Cuba, Ecuador, Dominica y Nicaragua)	Pre-producción	Cortometraje (Concurso)

5.5 Premios y Reconocimientos de las Producciones y coproducciones de la Fundación Villa del Cine.

Hasta la fecha de nuestra investigación la FVC había obtenido un total de ochenta (80) premios para una (1) serie de micros y diecisiete (17) películas, de las cuales doce (12) forman parte de la producción propia de la Villa y las cinco (5) restantes son coproducciones, siendo una de ellas coproducción internacional.

Película	Número de premios	Reconocimiento
Fundación Villa del Cine	1	Mención Especial en conmemoración al “Bicentenario del 19 de Abril de 1810 – 2010” A la Producción “19 DE ABRIL 1810” (4 micros), Dirección y Guión: HENRY HERRERA, Producción: Canal 8 y Fundación La Villa del Cine. / Premio Municipal de Largometraje “Román Chalbaud” año 2010.
Macuro	3	Mejor Largometraje de Ficción en el Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño Margarita 2009 Premio especial del Jurado en Málaga-España 2009 Mención Honorífica por parte del Jurado en Festival de Cine Viña del Mar 2009
1, 2 y 3 mujeres	4	Festival de Cine de Mérida 2008 Mejor Actriz de Reparto (Carolina Riveros). Festival de La Habana 2008 el afiche (cartel) estuvo nominado como uno de los favoritos. Premios Municipales de Libertador 2008 obtuvo la Mención Honorífica por mejor Fotografía (Antonio García). Mejor Cámara a Sebastián Tambasco en el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2008. Nominación del afiche promocional como uno de los favoritos del Festival de La Habana, Cuba. 2008.
Bloques	1	Premio Mejor Actor a Dimas González por su participación en “Bloques”, premio que compartió con Carlos Cruz por “El Enemigo” de

		Luis Alberto Lamata en el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2008.
Cheila, una casa pa Maita	10	<p>Mejor Película en el Festival de Cine venezolano de Mérida 2009</p> <p>Mejor Guión (Elio Palencia) en Festival De Cine venezolano de Mérida 2009.</p> <p>Mejor Actriz (Endry Cardeño) en el Festival de cine venezolano de Mérida 2009.</p> <p>Mejor Actriz de Reparto (Violeta Alemán) en el Festival de cine venezolano de Mérida 2009.</p> <p>Premio del Público en el Festival de cine venezolano de Mérida 2009.</p> <p>Mejor Dirección (Eduardo Barberena) en Festival de cine venezolano de Mérida 2009.</p> <p>Mejor Dirección para Eduardo Barberena en el Premio Municipal de largometraje “Román Chalbaud” año 2010.</p> <p>Mejor Película en el Premio Municipal de largometraje “Román Chalbaud” año 2010.</p> <p>Distinción Honorífica para Endry Cardeño en el Premio Municipal de largometraje “Román Chalbaud” año 2010.</p> <p>Mejor Actriz de Reparto para Violeta Alemán en el Premio Municipal de largometraje “Román Chalbaud” año 2010.</p>
Libertador Morales, El Justiciero	5	<p>Premio del público como mejor película y mención especial del Jurado como Mejor Largometraje de Ficción en el Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño de Margarita 2009.</p> <p>Representó a Venezuela para las nominaciones al Oscar de la Academia 2009 en la categoría Mejor Película Extranjera.</p> <p>Mejor Guión para Efterpi Charalambidis en el Premio Municipal de largometraje “Román Chalbaud” año 2010.</p> <p>Mejor Actor para Rafael Gil en el Premio Municipal de largometraje “Román Chalbaud” año 2010.</p>

		<p>Mejor Sonido y Musicalización en el Festival de Cine Latinoamericano de Flandes, en la ciudad de Amberes, Bélgica 2010.</p>
La Clase	5	<p>Mención Honorífica del Jurado en el Festival Iberoamericano de Cine y Video Cinesul 2008</p> <p>Festival de Cine Venezolano de Mérida 2008 en el Festival Iberoamericano de Cine y Video Cinesul 2008</p> <p>Mejor Cámara a Sebastián Tambasco en el Festival Iberoamericano de Cine y Video Cinesul 2008</p> <p>Mención Especial a la Alta Calidad Interpretativa para Carolina Riveros en el Festival de Málaga 2009</p> <p>Mejor actriz latinoamericana para Carolina Riveros en el Festival de Cinema Latin du pays de Caux en Saint Valery 2010</p>
Miranda Regresa	2	<p>Premio del Público al Mejor Largometraje para “Miranda Regresa” en el Festival de Cine Nacional Margarita 2008</p> <p>Premio Dedo Weigert de Dedolight por Mejor Fotografía a Vitelbo Vásquez en el Festival de Cine Nacional Margarita 2008</p>
Muerte en Alto Contraste	6	<p>Mejor montaje: Julio César Bolívar y Jonathan Pellicer por Muerte en Alto Contraste (César Bolívar) en el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2009</p> <p>Mejor dirección de fotografía: Jhonny Febles por Muerte en alto contraste en el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2009</p> <p>Mejor Actor: Erich Wildpret por Muerte en alto contraste en el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2009</p> <p>Mejor Dirección: Compartida entre Eduardo Barberena (Cheila, una casa pa’Maíta) y César Bolívar (Muerte en alto contraste) en el Festival de Cine Venezolano de Mérida 20092</p> <p>Premio Especial del Jurado: Muerte en alto contraste en el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2009</p> <p>Mención Especial del Jurado: Muerte en alto contraste en el Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño MaCrystal Palace International Film</p>

		Festival de Londres, Margarita 2010
Zamora	5	<p>Mención especial del Jurado como Mejor Largometraje de Ficción en el Festival de Cine venezolano de Mérida 2009</p> <p>Mejor Sonido (Josué Saavedra) en el Festival de Cine venezolano de Mérida 2009</p> <p>Mejor Actor de Reparto (Julio César Mármol) en el Festival de Cine venezolano de Mérida 2009</p> <p>Mejor Música Original para Francisco Cabrujas en el Premio Municipal de largometraje "Román Chalbaud" año 2010.</p> <p>Mejor Actor de Reparto para Dimas González en el Premio Municipal de largometraje "Román Chalbaud" año 2010.</p>
Taita Boves	9	<p>Mejor película durante el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2010.</p> <p>Mejor guión durante el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2010.</p> <p>Mejor actor principal (Juvel Vielma) durante el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2010.</p> <p>Mejor dirección de fotografía (Jhonny Febles), durante el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2010.</p> <p>Mejor dirección de arte (Rafael Straga) durante el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2010</p> <p>Mejor sonido (Frank Rojas,) durante el Festival de Cine Venezolano de Mérida 2010.</p> <p>Premio del Público durante el III Festival Latinoamericano y Caribeño de Margarita 2010.</p> <p>Mejor película extranjera durante el Crystal Palace International Film Festival de Londres 2011</p>
Venezia	14	<p>"Mejor Película Extranjera" en el "2010 Manhattan Film Festival"</p> <p>"Distinción Honorífica" Mejor Guión para Jörg Hiller y Valentina Rendón en los "Premios Municipales Román Chalbaud 2010".</p> <p>Mejor Guión - Affma Film Festival, Los Angeles USA 2009</p> <p>Mejor Guión - El Universo del Espectáculo, Venezuela, 2009</p>

		<p>Alfonso Herrera – Mejor Actor Hispano - Premios Juventud 2010</p> <p>"Mejor Largometraje Romántico" en el "2010 AMSTERDAM FILM FESTIVAL"</p> <p>“Mejor Película Extranjera” en el Sonoma International Film Festival. (California)</p> <p>Mejor Actor Alfonso Herrera, en Canadá International Film Festival,</p> <p>Mejor Película en el AFFMA International Film Festival 2009 en Los Ángeles, USA Mejor Guión";</p> <p>Mejor Guión en el AFFMA International Film Festival 2009 en Los Ángeles, USA</p> <p>Premio "Silver Lei Award" en el Honolulu Film Festival 2010 en Hawai por “Excelencia en Cine”</p> <p>Premio El Universo Del Espectáculo 2009, en Venezuela, como "Mejor Película", "Mejor Director", "Mejor Actriz", "Mejor Actor" y "Mejor Guión".</p> <p>Mejor Película en el 12 Annual Arpa International Film Festival</p> <p>Mejor Guión en el 12 Annual Arpa International Film Festival</p>
La Vinotinto	3	<p>Mejor Largometraje documental en el Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño Margarita 2009</p> <p>Mejor Película Documental en el Premio Municipal de largometraje “Román Chalbaud” año 2010.</p> <p>Mejor Montaje para Carlos Olmedo en el Premio Municipal de largometraje “Román Chalbaud” año 2010.</p>
Habana Eva	6	<p>Premio Mejor Película del Jurado en Los Ángeles Latino International Film Festival (LALIFF). 2010</p> <p>Premio del Público en Los Ángeles Latino International Film Festival (LALIFF). 2010</p> <p>Premio Mejor Película del Festival de Cine Latino de Nueva York 2010.</p> <p>Mejor película durante la 7ma edición del Amazonas Film Festival de</p>

		<p>Manaos 2010.</p> <p>Mejor Largometraje de Ficción durante en el Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño Margarita 2010</p> <p>Mejor producción de largometraje en el I Festival Internacional Dona i Cinema celebrado en Valencia, España. Octubre 2011</p>
Orinoco	2	<p>Mejor Banda Sonora Sebastián y Miguel New por Orinoco. Premio Municipal de Cine.2010</p> <p>Mención Especial en Conmemoración AL "BICENTENARIO DEL 19 DE ABRIL DE 1810": Michael New en el Premio Municipal de largometraje "Román Chalbaud" año 2010.</p>
Yo soy el Otro	1	Mención Especial del Jurado como Mejor Largometraje Documental durante el Festival de Cine Latinoamericano y Caribeño Margarita 2009
Manos Mansas	3	<p>Mejor Película Documental en el Premio Municipal de largometraje "Román Chalbaud" año 2011.Premio Municipal de Cine.2010</p> <p>Mejor música original para cine en el Premio Municipal de largometraje "Román Chalbaud" año 2011.</p> <p>Premio Anibal Nazoa 2011. Categoría Mejor Documental</p>
Tierra Sublevada II: Oro Negro	1	Premio en sección paralela "Jornada de los Autores" de la Muestra del Cine en el Festival Internacional de Cine de Venecia septiembre 2011
Total		80

Capítulo VI

6.1 Presupuesto.

El manejo del presupuesto de la Fundación Villa del Cine se realiza a partir de la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI). Es un instrumento para asignar y distribuir los recursos públicos a través de proyectos, a los entes u organismos nacionales, estatales y municipales en función de las políticas y objetivos estratégicos de la nación, expresados en los respectivos planes anuales; además coordinar, controlar y evaluar su ejecución. Se hace siguiendo los lineamientos que anualmente dicte el ejecutivo nacional para el Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Principalmente existe una base legal que se atañe a cinco (5) artículos³⁶:

- Art. 313 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: la administración económica y financiera del estado se regirá por un presupuesto aprobado anualmente por ley. El ejecutivo nacional presentará a la asamblea nacional, en la oportunidad que señale la ley orgánica, el proyecto de ley de presupuesto. Si el poder ejecutivo, por cualquier causa, no hubiese presentado a la asamblea nacional el proyecto de ley de presupuesto dentro del plazo establecido legalmente, o el mismo fuera rechazado por éste, seguirá vigente el presupuesto del ejercicio fiscal en curso.
- Art. 2 del reglamento nº 1 de la LOAFSP sobre el sistema presupuestario: Los órganos y entes sujetos a la ley orgánica de la administración financiera del sector público, formularán y aplicarán la técnica de elaboración del presupuesto por proyectos y acciones centralizadas, entendidas estas como las categorías presupuestarias de mayor nivel y por acciones específicas como categorías de menor nivel. Esta técnica se aplicará en las restantes etapas o fases del proceso

³⁶ Lineamientos para la elaboración del anteproyecto del POAN, POAI y presupuesto 2008 del ministerio del poder popular para la cultura y sus entes adscritos. Caracas, 2007. Diapositiva 3-7

presupuestario, de conformidad con las instrucciones que al efecto dicte la oficina nacional de presupuesto, la cual podrá crear de oficio o autorizar a solicitud de los órganos o entes, categorías presupuestarias equivalentes a las señaladas en el artículo.

- Art. 14 Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público: los presupuestos públicos de gastos contendrán los gastos corrientes y de capital y utilizarán las técnicas más adecuadas para formular, ejecutar, seguir y evaluar las políticas, planes de acción y la producción de bienes y servicios de los entes y órganos del sector público(...).
- Art. 18 Ley Orgánica de Planificación: es competencia del ministerio de planificación y desarrollo elaborar, coordinar y hacer seguimiento (...) del plan operativo anual nacional (...) y del plan nacional de desarrollo institucional (...).
- Art. 18 Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Cultura: corresponde a la oficina de planificación estratégica y presupuesto, coordinar el proceso de elaboración del presupuesto por proyectos del ministerio del poder popular para la cultura y sus entes adscritos, de conformidad con las leyes que regulan la materia y las directrices emanadas por los órganos rectores en la materia.

Adicionalmente se indica que el POAI como ejemplo de la futura gestión de la FVC según cada año fiscal (El POAI se entrega antes de comenzar ese año fiscal, es decir, por ejemplo el del 2008 se entregó en octubre del 2007 y así sucesivamente), debe ir en armonía con las líneas generales del plan de desarrollo económico y social 2007-2013. En el cual se establece³⁷:

1. Desarrollo de la nueva ética socialista.
2. Construcción de la suprema felicidad.
3. Profundización de la democracia protagónica revolucionaria.
4. Establecimiento de un modelo productivo socialista.
5. Construcción de una nueva geopolítica nacional.

³⁷ Lineamientos para la elaboración del anteproyecto del POAN, POAI y presupuesto 2008 del ministerio del poder popular para la cultura y sus entes adscritos. Caracas, 2007. Diapositiva 10

6. Convertir a Venezuela en una potencia energética mundial.
7. Avanzar hacia la nueva etapa en la geopolítica internacional.

El POAI y el presupuesto a pesar de presentar similitudes y ser realizados uno tras el otro, sirven a propósitos diferentes; el primero se entrega al Ministerio del Poder Popular para la Cultura, para que a su vez este lo entregue al ejecutivo nacional quien aprobará o no el monto del presupuesto solicitado, y está compuesto por el número de proyectos pendientes por ejecutar en la institución y las futuras acciones específicas (resultados en bien o servicios y metas por cumplir). El segundo se deriva de las necesidades establecidas en los objetivos y metas del POAI y es por ello que llevan fechas cercanas, el presupuesto implica el documento de manejo institucional que permite verificar la ejecución de los proyectos y de las acciones centralizadas, entendidas como³⁸:

(...) aquellas que no son posibles de definir en términos de proyectos, pero necesarias para garantizar el funcionamiento de las instituciones públicas, así como el cumplimiento de otros compromisos del estado. Sus recursos no son directamente asociables a un único proyecto. Se constituye como una categoría presupuestaria al mismo nivel de los proyectos.

6.2 Asignación y ejecución de presupuesto por año.

2006.

No hay registro en la fundación de la elaboración de un POAI para este año, aunque la coordinadora de presupuesto Aneida Hernández presume que sí se realizó uno y estima que para ello se contrató a una administradora privada ya que la FVC no tuvo sede oficial hasta febrero de 2006 y como mencionamos antes el POAI debe ser entregado al Ministerio antes de comenzar el año fiscal. Sin embargo sí existe el documento presupuesto de la fundación del 2006 el cual fue elaborado entre junio y diciembre de este año.

Este año fueron aprobados dos (2) montos en periodos diferentes. El primero fue de veintiocho millardos ciento cuarenta mil millones de bolívares (28.140.000.000,00) acreditado entre febrero y septiembre para (...) La operacionalización de la Villa como centro

³⁸ Lineamientos para la elaboración del anteproyecto del POAN, POAI y presupuesto 2008 del ministerio del poder popular para la cultura y sus entes adscritos. Caracas, 2007. Diapositiva 28

de producción y post-producción de materiales audiovisuales, largometrajes, series para TV., documentales, para fortalecer el desarrollo del sector cinematográfico y audiovisual de Venezuela³⁹. Entre octubre y diciembre se le asignaron a la FVC veintiún millardos ochocientos noventa y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y un bolívares (21.893.944.971,00), con la intención de continuar con (...) una construcción de infraestructura cinematográfica con la dotación de los bienes muebles necesarios con los mejores estándares internacionales y la producción de cine y audiovisual⁴⁰. Sobre este último monto es que se elaboró el único documento de presupuesto manejado durante el 2006, y sobre el cual se calcularon otros gastos de acciones centralizadas como dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y gestión administrativa que sumaron (Bs 2.467.739.001,00)

Se establecieron los siguientes parámetros para la política de gastos:

- Racionalidad para los gastos de personal, que los cargos administrativos no sean superior al diez por ciento (10%) con respecto al total de cargos y el total de gastos de personal no sea superior al veinte por ciento (20%).
- Que los gastos de funcionamiento y administrativos se fijan en cinco por ciento (5%) del total del presupuesto, y el costo de las acciones centralizadas no superaran el diez por ciento (10%), con respecto al total de los recursos programados.
- La mayor ponderación de las asignaciones presupuestarias se establecen para el proyecto de la Villa del Cine ubicándose en un noventa y uno con dos por ciento (91.2 %).

Proyecto Villa del Cine: Podemos observar que para esta primera etapa del Proyecto La Villa del Cine, es tan importante la infraestructura, dotación y acondicionamiento para la producción cinematográfica como los costos de funcionamiento de producción de cine y de audiovisuales, se

³⁹ Ficha proyecto febrero-septiembre FVC, 2006, p.

⁴⁰ Ficha proyecto octubre-diciembre FVC, 2006, p.

invertirán 11,6 millardos de bolívares en activos reales y 10,3 millardos de bolívares para los gastos corrientes⁴¹.

El retardo de los recursos debido a la transición de Villa del Cine como proyecto del Ministerio de la Cultura a la constitución de la Fundación, tuvo como consecuencia que del primer monto aprobado solo se ejecutaran quince millardos doscientos cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil ciento once bolívares con noventa céntimos (Bs. 15.204.956.111,90) que se distribuyeron en tres (3) acciones específicas:

- Instalación de infraestructura tecnológica para la producción nacional por un monto ejecutado de nueve millardos cuatrocientos once millones quinientos diecisiete mil ochocientos sesenta y ocho bolívares con cincuenta y seis céntimos (Bs. 9.411.517.868,56)
- Producción y post-producción de largometrajes, documentales y series para televisión por un monto ejecutado de cinco millardos setecientos treinta y ocho millones seiscientos setenta y nueve mil doscientos cuarenta y un bolívares con cuarenta y un céntimos (Bs. 5.738.679.241,41)
- Muestras nacionales e internacionales, con un monto ejecutado de cincuenta y cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil un bolívar con noventa y tres céntimos (Bs. 54.759.001,93)

De esta última acción, Bs.637.307.440, fueron trasferidos al CNAC a los fines de darle mayor impulso a las actividades que fortalecen la plataforma cine y que en este caso tienen conjuntamente relación por su naturaleza y objetivo en la organización de actividades divulgativas de la producción y post-producción de audiovisuales⁴².

Del segundo monto asignado se ejecutaron ocho millardos cuatrocientos setenta y un millones quinientos setenta y seis mil novecientos veintidós bolívares con treinta y

⁴¹ Presupuesto FVC, 2006, p.3.

⁴² Memoria y cuenta FVC, 2006, p. 7.

dos céntimos (Bs. 8.471.576.922,32) que fueron invertidos en dos (2) acciones específicas:

- Equipamiento y dotación de la infraestructura para el funcionamiento de la FVC por un monto ejecutado de un millardo ochocientos setenta y ocho millones cuatro mil ochenta bolívares (Bs. 1.878.004.080,00.)
- Producción y post-producción cinematográfica y audiovisual a nivel nacional, con un monto ejecutado de seis millardo quinientos noventa y tres millones quinientos setenta y dos mil ochocientos cuarenta y dos bolívares (Bs.6.593.572.842, 32.).

Para la fecha de cierre del ejercicio presupuestario y financiero de este año quedó un remanente en activo disponible de: veintiún millardos ciento veinticinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho bolívares con cincuenta y seis céntimos (Bs. 21.125.486.948,56).

2007.

La FVC maneja sus partidas por proyectos además de la parte asignada para gastos por acciones centralizadas. Los proyectos son específicamente dos (2), "Producción Cinematográfica" e "Infraestructura Cinematográfica", que luego se desglosan en diferentes acciones específicas entre las cuales, por ejemplo, estará la realización de producciones cinematográficas. Las partidas o fuentes de financiamiento que se verán durante este año y los siguientes son:

1. **Recurso ordinario:** se refiere al monto en bolívares, que el Estado le otorga anualmente a la fundación para su desarrollo y manutención.

2. **Ingresos Propios:** indica el monto en bolívares que la FVC obtiene de procesos como alquiler de equipos técnico a entes privados que lo soliciten.

3. **Otras fuentes:** muestra el monto en bolívares que obtiene bien sea como remanente presupuestario del año fiscal anterior o por un crédito adicional que el Estado adjudique a solicitud de la fundación.

Además del gasto incurrido por proyecto, también se encontrará el de las acciones centralizadas, que si recordamos en líneas pasadas, se refiere a los diferentes gastos necesarios para mantener en funcionamiento a la fundación y que no se relacionan necesariamente con los proyectos establecidos. Ejemplo de ello los recursos necesarios para cubrir los compromisos por sueldos y salarios de los trabajadores, además de los servicios básicos (luz, agua, teléfono, etc.).

El Plan Operativo Anual Institucional de la FVC para este año desglosa lo siguiente:

Categorías presupuestarias por Fuente de Financiamiento.

Categoría Presupuestaria	Monto total por Recurso Ordinario en Bs.	Monto total por Ingresos Propios en Bs.	*Monto total por Otras fuentes en Bs.	Monto total en Bs.
Proyectos	21.384.033.265,00	510.000.000,00	98.717.099.563,00	120.611.132.828,00
Acciones Centralizadas	9.960.076.500,00	0,00	2.616.594.702,00	12.576.671.202,00
TOTAL	31.344.109.765,00	510.000.000,00	101.333.694.265,00	133.187.804.030,00

(*) Nombre de la otra fuente de financiamiento: Créditos adicionales y disponibilidad 2006

Consolidado de proyectos por Acciones Específicas y Fuentes de Financiamiento.

Las acciones específicas en el cuadro de este apartado son siete (7), y se dividen entre las correspondientes al proyecto de producción cinematográfica y al de infraestructura cinematográfica, serán cinco (5) para el primero y el resto para el segundo proyecto:

1. **Atención ciudadana:** se refiere a la atención que se le da al público especializado y general en materia cinematográfica. Por ejemplo las convocatorias de guiones y los talleres que se imparten en aras de mejorar el conocimiento cinematográfico del pueblo.

Atención ciudadana en materia cinematográfica a 1.200 personas que acudieron a la Fundación, algunos como visitantes y otros a presentar proyectos o solicitar información. De igual manera, se efectuaron tres convocatorias: la primera “Convocatoria de ideas” para desarrollar guiones de cine alcanzando una recepción de 180 propuestas; la segunda, “Convocatoria de Guiones Infantiles” con el objeto de incentivar la escritura de guiones con temáticas infantiles, logrando recibir 14 propuestas de autores noveles, y la tercera, “Convocatoria de Guiones sobre Luchas Sociales y Movimientos de Reivindicación en Venezuela”, en la cual fueron recibidas 19 propuestas, con el objetivo de estimular en la escritura de guiones que promuevan una perspectiva crítica de nuestros procesos históricos y sociales.⁴³

2. **Realización de producción cinematográfica:** se refiere a las diferentes producciones cinematográficas que se realizan durante el año fiscal correspondiente.
3. **Ejecución de servicios a producción:** son todos los procesos que anteceden al rodaje (Pre-producción)

⁴³ Memoria y Cuenta, FVC 2007, p. 6.

4. **Realización de servicios operacionales cinematográficos:** son los servicios ejecutados en los procesos de producción de cada uno de los films específicamente.
5. **Prestación de servicios de post- producción:** a igual que la FVC ofrece servicios para realizar proyectos cinematográficos y/o audiovisuales, también hace lo propio en la prestación de servicios para la postproducción de material audiovisual a solicitud de las partes interesadas.
6. **Ampliación de infraestructura cinematográfica:** se refiere al desarrollo y construcción de la infraestructura necesaria para el correcto funcionamiento de las actividades administrativas y de producción que tienen lugar en la FVC.

Realización del acondicionamiento acústico y equipamiento de los estudios de grabación I y II y salas de edición. Además del montaje escenográfico en el estudio III (de exteriores) para el rodaje de Miranda Regresa y las adaptaciones para Zamora.⁴⁴

7. **Dotación de bienes muebles cinematográficos:** los bienes muebles cinematográficos son el equipamiento tecnológico necesario para dar cumplimiento a las actividades propias de la producción cinematográfica (pre-producción, producción y post-producción).

(...) efectuó la adquisición de equipos necesarios para el desarrollo de las producciones, entre los que se pueden mencionar: 2 cámaras de video F-23 y 3 Z-1 y sus respectivos accesorios, 23 lentes de alta definición para cinematografía; corrector de color para el área de post-producción; 20 computadoras HP DC PU699; 3 plantas eléctricas dotadas de un camión Mercedes Benz cada una para las grabaciones en exteriores; 1 grúa Jinmy Jib y otra Cine Jib; 6 camiones tipo cava para el traslado de materiales y equipos necesarios para el rodaje en exteriores; 1 autobús y 4 vehículos para el traslado del personal. Esta

⁴⁴ Ibidem, p. 7.

dotación, hará posible el desarrollo de obras cinematográficas de interés del estado venezolano y a su vez, estarán a disposición de productores nacionales e internacionales; así como de organismos públicos y privados interesados en el desarrollo de la producción cinematográfica nacional (...).⁴⁵

⁴⁵ Idem.

Nombre del Proyecto	Acciones Específicas	Monto de la Acción Específica Por recurso ordinario en Bs.	Monto de la Acción Específica por ingresos propios en Bs.	Monto de la Acción Específica por otras fuentes en Bs.	Monto total por Fuente de Financiamiento en Bs.
Producción Cinematográfica	Atención ciudadana en materia cinematográfica	622.436.490,00			622.436.490,00
	Realización de producción cinematográfica	8.583.742.693,00		64.522.270.977,00	73.106.013.670,00
	Realización de servicios operacionales cinematográficos	2.580.145.226,00		1.719.825.973,00	4.299.971.199,00
	Ejecución de servicios a producción	2.434.091.645,00		2.319.984.764,00	4.754.076.409,00
	Prestación de servicios de post-producción	956.337.796,00		74.771.836,00	1.031.109.632,00
	TOTAL PROYECTO 01	15.176.753.850,00	0,00	68.636.853.550,00	83.813.607.400,00
Infraestructura Cinematográfica	Ampliación de infraestructura cinematográfica	5.967.879.415,00	510.000.000,00	4.961.212.748,00	11.439.092.163,00
	Elaboración de proyecto para la dotación de bienes muebles cinematográficos.	239.400.000,00		3.225.000.000,00	3.464.400.000,00
	TOTAL PROYECTO 02	6.207.279.415,00	510.000.000,00	8.186.212.748,00	14.903.492.163,00
MONTO TOTAL DEL ENTE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		21.384.033.265,00	510.000.000,00	76.823.066.298,00	98.717.099.563,00

La política de gastos elaborada en el documento de presupuesto 2007 para la fundación, se estableció entre los siguientes parámetros:

- Continuar con la racionalidad para los gastos de personal, que los cargos administrativos no sean superior al doce por ciento (12%) con respecto al total de cargos y el total de los cargos de personal no sean superior al cuarenta por ciento (40 %).
- Los gastos de funcionamiento y administrativos se fijan en un ocho por ciento (8%) del total del presupuesto, y el costo de las acciones centralizadas no superan el veinticinco por ciento (25%), con respecto al total de los recursos programados.
- La mayor ponderación de las asignaciones presupuestaria se establecen para los proyectos de la villa del cine ubicándose en un margen superior al setenta y cinco por ciento (75%).

En este año la FVC, manejó un presupuesto inicial de treinta y un millones quinientos sesenta y tres millones doscientos mil bolívares (Bs. 31.563.200.000,00), que se divide entre los recursos provenientes del Ejecutivo Nacional por un monto de veintiocho millones cuatrocientos mil millones de bolívares (Bs. 28.400.000.000,00), los ingresos propios que a la fecha sumaban ochocientos cuarenta millones de bolívares (840.000.000,00) y por gastos de depreciación (lo que no representa dinero real sino la reducción anual del valor de la planta física y equipo técnico, debido al uso, al paso del tiempo y/o la obsolescencia) dos millones trescientos veintitrés millones doscientos mil bolívares (Bs. 2.323.200.000,00).

Adicionalmente dispusieron de veintiún millones ciento veinticinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho bolívares con cincuenta y seis céntimos (Bs. 21.125.486.948,56) disponibles del 2006, además de la aprobación

según gaceta oficial N° 38.670 de fecha veinticinco de abril de dos mil siete (25/04/07) y Decreto N° 5.311, de un crédito por dieciséis millardos de bolívares (Bs. 16.000.000.000,00).

Del “Activo Disponible” del año fiscal anterior, cinco millardos doscientos treinta y cuatro millones trescientos doce mil trescientos ochenta y siete bolívares (Bs. 5.234.312.387,00) quedaban comprometidos en gastos causados y no causados al cierre del ejercicio fiscal del 2006. Estos gastos se refieren a deudas que quedaron pendientes por pagar de las diferentes acciones ejecutadas en los proyectos del 2006, bien se hayan llevado a término o hayan tenido que extender sus procesos al 2007. Quedando así disponibles quince millardos ochocientos noventa y un millones ciento setenta y cuatro mil quinientos sesenta y dos bolívares (Bs. 15.891.174.562).

Durante el ejercicio fiscal 2007 se realizó una nueva petición de un crédito adicional por treinta y ocho millardos trescientos cuarenta y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil cincuenta bolívares (Bs. 38.347.424.050,00), para la producción del film “Toussaint” en coproducción con la empresa Loverture Films, sin embargo no encontramos registro en documento administrativo alguno que estuviese a nuestro alcance, para verificar la aprobación y adjudicación de dicho monto. Este proyecto no pudo llevarse a término debido al incumplimiento por parte de dicha empresa de los requisitos básicos indispensables para garantizar el desarrollo del proyecto, entre los cuales se mencionan:

- Presentación de las garantías que certifiquen los aportes correspondientes al 40% restante del costo total de producción. En tanto, el aporte de La Villa del Cine constituye el 60% del costo total de la obra, y la condiciona como socia mayoritaria.
- Establecer en el contrato la participación en un 80% de personal profesional, técnico y artístico venezolano en la producción, a los fines de generar intercambio de experiencias e impacto social, cultural y económico a través de ésta producción en nuestro país. Presentación por parte de Louverture Films LLC, de empresa registrada en territorio venezolano, certificado de cuenta en una entidad bancaria venezolana y establecer que los fondos aportados por La Villa del Cine se invierten en Venezuela, en tanto: La preproducción y el rodaje, se realizarían con los fondos del estado venezolano (60% del costo de la producción), quedando así la post-producción y la cancelación de Honorarios Profesionales a personal

extranjero a cargo de Louverture Films LLC, en base al 40% que esta empresa aportaría, a través de la suscripción de contratos con otras fuentes de financiamiento enteradas a La Villa del Cine.

- Presentación de una garantía bancaria en atención a la totalidad del monto aprobado a los fines de garantizar el desarrollo de la obra y evitar daños al patrimonio de la República.
- Asumir como compromiso la realización de foros, talleres y charlas por parte de profesionales, técnicos y otros invitados internacionales convocados a la producción Toussaint, a los fines de que la co-producción genere valor agregado en términos culturales y de formación, a través del intercambio de experiencia.⁴⁶

En la Memoria y Cuenta de este año se prevé que recursos presupuestarios quedaran disponibles después de la ejecución del presupuesto 2007 para sumarse al presupuesto que sea asignado en el 2008 y que permitiría la realización de dos (2) producciones que quedarían pendientes en 2007, sin embargo no se especifica dicho monto.

2008.

Durante este año los recursos serán repartidos entre las dos (2) categorías presupuestarias (proyectos y acciones centralizadas) manejadas continuamente. Los proyectos serán dos (2) "Producción Cinematográfica" y "Actualización y Equipamiento Cinematográfico". (Las partidas o fuentes de financiamiento se seguirán repitiendo a lo largo de nuestro resumen).

⁴⁶ Ibidem, p. 7,8.

El Plan Operativo Anual Institucional de la FVC para este año desglosa lo siguiente:

Categorías presupuestarias por Fuente de Financiamiento.

Categoría Presupuestaria	Monto total Recurso Ordinario en Bs. F	Monto total por Ingresos Propios en Bs. F	*Monto total por Otras fuentes en Bs. F	Monto Total en Bs. F
Proyectos	27.432.700,00	0,00	0,00	27.432.700,00
Acciones Centralizadas	9.195.395,00	0,00	0,00	9.195.395,00
TOTAL	36.628.095,00	0,00	0,00	36.628.095,00

(*) Nombre de la otra fuente de financiamiento: Créditos adicionales y disponibilidad 2007

Consolidado de proyectos por Acciones Específicas y Fuentes de Financiamiento.

Las acciones específicas que se presentan en el cuadro a continuación son seis (6), de las cuales cuatro (4) pertenecen al primer proyecto y las otras al segundo:

1. **Selección y Preparación de guiones:** este dinero se estima tanto para las convocatorias abiertas al público en general, como para los guiones que se le encargan directamente a un cineasta en específico.
2. **Realización de la Preproducción Cinematográfica:** destinado a todas la preproducciones que se realicen para los films rodados durante el ejercicio fiscal.
3. **Ejecución del Rodaje Cinematográfico:** se refiere únicamente al monto gastado en películas filmadas en el 2008.
4. **Realización de la Post-producción Cinematográfica:** en este caso el dinero invertido en post-producción durante el 2008, abarca procesos de cualquier proyecto anterior o actual que requiera de estos servicios.

5. **Equipamiento Cinematográfico:** El monto invertido en este ítem se refiere a las ampliaciones, mejoras o nuevas adquisiciones de bienes que conforman la estructura para el desarrollo práctico de las diferentes producciones cinematográficas.

(...) una pantalla de proyección (...) un proyector de cine digital (...) De igual forma, se realizaron reparaciones al galpón de vestuario y el acondicionamiento acústico de los estudios.⁴⁷

6. **Adquisición de Equipos para la Prestación de servicios a Productores Independientes:** señala la inversión realizada en el equipo técnico comprado, para la realización de producciones propias y co-producciones, así como también para el préstamo al público en general que lo solicite.

Se adquirieron 18 equipos para la producción cinematográfica con los mejores estándares internacionales entre los que se pueden mencionar: 12 equipos para la post-producción, una planta eléctrica, un Jymy Jee (Grúa para tomas de máxima altura), y 2 camiones necesarios para llevar adelante la producción cinematográfica.⁴⁸

Nombre del Proyecto	Acciones Específicas	Monto de la Acción Específica por Recurso Ordinario en Bs. F	Monto de la Acción Específica por Ingresos Propios en Bs. F	Monto de la Acción Específica por Otras Fuentes en Bs. F	Monto Total por Fuente de Financiamiento en Bs. F
Producción Cinematográfica	Selección y Preparación de Guiones	294.208,00			294.208,00
	Realización de la Preproducción Cinematográfica	11.938.647,00			11.938.647,00
	Ejecución del Rodaje Cinematográfico	1.655.617,00			1.655.617,00
	Realización de la Post-producción Cinematográfica	933.506,00			933.506,00

⁴⁷ Memoria y Cuenta, FVC 2008, p.7.

⁴⁸ Idem

	TOTAL PROYECTO 01	14.821.978,00	0,00	0,00	14.821.978,00
Actualización y Equipamiento Cinematográfico	Equipamiento Cinematográfico	6.850.722,00			6.850.722,00
	Adquisición de Equipos para la Prestación de servicios a Productores Independientes	5.760.000,00			5.760.000,00
	TOTAL PROYECTO 02	12.610.722,00	0,00	0,00	12.610.722,00
MONTO TOTAL DEL FONTE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	27.432.700,00	0,00	0,00	0,00	27.432.700,00

En el presupuesto 2008 se establece la siguiente política de gastos:

- Continuar con la racionalidad para los gastos de personal, que los cargos administrativos no sean superior al doce por ciento (12%) con respecto al total de los cargos y el total de los gastos de personal no sean superior al cuarenta por ciento (40%).
- Los gastos de funcionamiento y administración se fijan en un diecinueve por ciento (19%) del total del presupuesto, y el costo de las acciones centralizadas no superan el treinta por ciento (30%), con respecto al total de los recursos asignados.
- La mayor ponderación de las asignaciones presupuestarias se establecen para los proyectos de la villa del cine, ubicándose en un margen igual o superior al setenta por ciento (70%), representando exactamente ochenta y un por ciento (81%) del total del presupuesto.

La FVC recibió para este año un aporte del Ejecutivo Nacional por treinta y cuatro mil millones de bolívares fuertes (Bs. F 34.000.000,00). En el presupuesto final se incluyen: ochocientos veintiocho mil noventa y cinco bolívares fuertes (Bs. F 828.095) que se estipulan en el, como gastos de depreciación y un millón ochocientos mil bolívares fuertes (1.800.000,00) por disminución de caja. Totalizando se haya el monto expresado en el POAI de treinta y seis millones seiscientos veintiocho mil noventa y cinco bolívares fuertes (Bs. F 36.628.095).

En el documento de presupuesto 2008 se indica que el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, giró instrucciones para que los recursos presupuestarios iniciales recibidos en la fundación se distribuyeran tal cual estaban previstos en el POAI, para cumplir la meta de largometrajes establecida en el proyecto n° 01, así como los requerimientos para la actualización, dotación, desarrollo y equipamiento tecnológico del proyecto n°2. El resto de los recursos presupuestarios debían destinarse al gasto de personal, materiales y suministros, servicios no personales (personal no fijo, contratado para realizar un tipo de actividad específica en su mayoría dentro de las producciones cinematográficas realizadas por la FVC), activos reales⁴⁹, transferencias y donaciones.

Según la Memoria y Cuenta, durante el 2008 la FVC continuó realizando intentos para llevar a cabo el desarrollo del proyecto “Toussaint”, sin lograr concretar nada en definitiva, por lo que los recursos que quedaban y estaban destinados al film, veintiún millones ochenta y siete mil ciento cincuenta y siete bolívares fuertes (Bs. F 21.087.157) fueron reintegrados a la Oficina Nacional de Tesorería. Este monto discrepa del mencionado en la Memoria y Cuenta del 2007.

⁴⁹ **Activo.** Todo aquello que una persona, empresa o razón social jurídica posee o le deben; Los activos forman parte del patrimonio. También se define como elemento del patrimonio que tienen un valor económico para la empresa (...) **Activos reales y tangibles:** terrenos, edificaciones, maquinaria, vehículos, etc. /

http://www.euroresidentes.com/empresa_empresas/diccionario_de_empresa/activo.htm Marzo 2012

2009.

En este año al igual que en los anteriores, se maneja el mismo número de categorías presupuestarias y de proyectos, es decir, dos (2) cada uno. Los proyectos desarrollados este año son “Producción Cinematográfica” y “Infraestructura y Equipamiento Cinematográfico”.

El Plan Operativo Anual Institucional este año se resume a continuación:

Categorías presupuestarias por Fuente de Financiamiento.

Categoría Presupuestaria	Monto total por Recurso Ordinario en (Bs. F)	Monto total por Ingresos Propios en (Bs. F)	*Monto total por Otras Fuentes en (Bs. F)	Monto Total en (Bs. F)
Proyectos	14.671.553,00	0,00	3.262.824,00	17.934.377,00
Acciones Centralizadas	1.077.816,00	0,00	354.007,00	1.431.823,00
Total	15.749.369,00	0,00	3.616.831,00	19.366.200,00

(*) Nombre de la otra fuente de financiamiento: Créditos adicionales y disponibilidad 2008

Consolidado de Proyectos por Acciones Específicas y Fuentes de Financiamiento.

Las acciones específicas que para este año se muestran tabuladas en el cuadro serán seis (6), repartiéndose las cuatro (4) primeras para el proyecto de “Producción Cinematográfica” y las dos (2) restantes pertenecen al proyecto “Infraestructura y equipamiento Cinematográfico”. Estas acciones específicas, se repiten con las del año anterior a excepción de:

- **Mejoras y Acondicionamiento a la Infraestructura:** el monto de este apartado se destino a continuar con los arreglos tanto en la sede administrativa como en el desarrollo de la estructura que permite poner en marcha la producción cinematográfica en la FVC.

(...) De igual forma, se realizó el acondicionamiento acústico de la sala de mezclas, así como reparaciones a la sede administrativa por lo daños

ocurridos por el siniestro. (...) Se concilio con la Compañía AVCOM la culminación a partes iguales de los arreglos de la sala de sonido y mezcla bajo licencia de la Compañía DOLBY a fin de completar el proceso técnico y cinematográfico de la producción.⁵⁰

Nombre del Proyecto	Acciones Específicas	Monto de la Acción Específica por Recurso Ordinario en (Bs. F)	Monto de la Acción Específica por Ingresos Propios en (Bs. F)	Monto de la Acción Específica por Otras Fuentes en (Bs. F)	Monto Total por Fuente de Financiamiento en (Bs. F)
Producción Cinematográfica	Selección y preparación de guiones	1.360.557,00			1.360.557,00
	Realización de la preproducción	7.341.570,00		3.262.824,00	10.604.394,00
	Ejecución del rodaje cinematográfico	753.183,00			753.183,00
	Realización de la post-producción	5.216.243,00			5.216.243,00
	TOTAL PROYECTO 01	14.671.553,00	0,00	3.262.824,00	17.934.377,00
Infraestructura y Equipamiento Cinematográfico	Mejoras y acondicionamiento a la infraestructura	963.777,00		199.632,00	1.163.409,00
	Equipamiento para la producción cinematográfica	114.039,00		154.375,00	268.414,00
	TOTAL PROYECTO 02	1.077.816,00	0,00	354.007,00	1.431.823,00
MONTO TOTAL DEL ENTE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		15.749.369,00	0,00	3.616.831,00	19.366.200,00

El documento de Presupuesto del 2009 muestra un cambio en la manera de presentar la política de gastos y aplicaciones financieras para este año. En este caso no habrá manejo de porcentajes sino de monto en bolívares fuertes directamente.

⁵⁰ Memoria y Cuenta, FVC 2009, p.7,8.

La FVC inicialmente recibiría Bs. F 33.390.000,00, con los cuales tendría que atender el cumplimiento de la meta física de producciones cinematográficas, gastando diecinueve millones cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos diecinueve bolívares fuertes (Bs. F 19.486.819,00), adicionalmente tres millones ochocientos ochenta y seis mil ciento ochenta y un bolívares fuertes (Bs. F 3.886.181,00) para la adquisición de quipos de post-producción y el resto para cumplir con los compromisos y gastos de funcionamiento de la fundación. Este año los gastos de depreciación se estimaron en dos millones doscientos mil setenta y tres bolívares fuertes (Bs. F 2.200.073,00) y la disminución de caja ascendió a un millón treinta mil bolívares fuertes (Bs. F 1.030.000,00). En definitiva la FVC este año fiscal manejo un presupuesto de treinta y seis millones seiscientos veinte mil setenta y tres bolívares fuertes (Bs. F36.620.073,00).

2010.

Durante este año se repiten las categorías presupuestaria, el número y tipo de proyectos en comparación con el 2009 por lo que sería reiterativo explicarlos nuevamente.

El Plan Operativo Anual Institucional de este año resume:

Categoría Presupuestaria por Fuente de Financiamiento.

Categoría Presupuestaria	Monto total por Recurso Ordinario en (Bs. F)	Monto total por Ingresos Propios en (Bs. F)	*Monto total por Otras Fuentes en (Bs. F)	Monto Total en (Bs. F)
Proyectos	20.568.240,00	0,00	0,00	20.568.240,00
Acciones Centralizadas	8.814.960,00	0,00	0,00	8.814.960,00
Total	29.383.200,00	0,00	0,00	29.383.200,00

(*) Nombre de la otra fuente de financiamiento: Créditos adicionales y disponibilidad 2010

Consolidado de Proyectos por Acciones Específicas y Fuentes de Financiamiento.

Este año las acciones específicas desplegadas en el cuadro son seis (6) y corresponden a las mismas presentadas en el 2009, para “Producción Cinematográfica” y “Infraestructura y Equipamiento Cinematográfico”. De entre estas acciones específicas ejecutadas este año es relevante mencionar:

- **Equipamiento para la Producción Cinematográfica:** el dinero de este apartado fue utilizado para dotar a la FVC con equipo para el área de post-producción.

...Efectuó la adquisición de equipos necesarios para el área de post-producción, entre los que se pueden mencionar: Subwoofer de 800 watts y amplificadores de 300 watts con todos sus accesorios para el acondicionamiento de la sala de mezcla; un servidor con todos sus accesorios que permitirá mejor capacidad de memoria y un Player-Recorder HDCAM SR para Mastering que permitirá trabajar y almacenar las películas con una mejor calidad⁵¹...

Nombre del Proyecto	Acciones Específicas	Monto de la Acción Específica por Recurso Ordinario en (Bs. F)	Monto de la Acción Específica por Ingresos Propios en (Bs. F)	Monto de la Acción Específica por Otras Fuentes en (Bs. F)	Monto Total por Fuente de Financiamiento en (Bs. F)
Producción Cinematográfica	Formación Cinematográfica	359.045,00			359.045,00
	Selección, escritura y preparación de guiones	923.494,00			923.494,00
	Realización de la producción cinematográfica	14.097.827,00			14.097.827,00
	Realización de la post-producción cinematográfica	3.636.863,00			3.636.863,00
	TOTAL PROYECTO 01	19.017.229,00	0,00	0,00	19.017.229,00
	Mejoras y	1.537.571,00			1.537.571,00

⁵¹ Memoria y Cuenta FVC, 2010, p. 12.

Infraestructura y Equipamiento Cinematográfico	acondicionamiento a la infraestructura				
	Equipamiento para la producción cinematográfica	14.440,00			14.440,00
	TOTAL PROYECTO 02	1.552.011,00	0,00	0,00	1.552.011,00
MONTO TOTAL DEL ENTE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		20.569.240,00	0,00	0,00	20.569.240,00

*Las acciones específicas de este año no presentan cambios con respecto a las del 2009

Nuevamente en el documento de presupuesto para este año se muestra que la FVC siguiendo los términos estipulados en el POAI, manejó un presupuesto inicial de veintinueve millones trescientos ochenta y tres mil doscientos bolívares fuertes (Bs. F 29.383.200) con los cuales debía cumplir la meta física para la realización de coproducciones cinematográficas, además de acondicionar y equipar la infraestructura con la dotación de bienes muebles necesarios. Al igual que en años anteriores el resto del dinero fue utilizado en las acciones centralizadas.

Para este año el monto de depreciación se calculó en un millón quinientos veintiocho mil novecientos setenta bolívares fuertes (Bs. F 1.528.970), mientras la disminución de caja fue de tres millones ochocientos treinta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve bolívares fuertes (Bs. F 3.832.849) para un total presupuestario de treinta y cuatro millones setecientos cuarenta y cinco mil diecinueve bolívares fuertes (Bs. F 34.745.019).

6.3 Análisis Presupuestario.

Tras la presentación de los datos anteriores acerca de la distribución del presupuesto de la FVC durante su primer quinquenio, nos resulta más fácil iniciar el análisis de dicha información. Quizá pueda parecer segmentada nuestra manera de presentar esta investigación, pero consideramos que es importante que se entiendan los hechos antes de plantear o validar algún juicio, ya que administrativamente la fundación carece de una buena organización, sobretodo en lo que respecta a las maneras de documentar sus procesos internos y de producción en general.

En el año 2006, cuando nace legalmente la Fundación Villa del Cine, lo hace bajo mucha expectativa. Desde sus inicios la FVC encontraría detractores y defensores, que para este momento en nuestro trabajo sería engañoso inclinarnos en cuál de dichas perspectivas merece mayor validación. Lo que sí es cierto es que el camino para la FVC no ha sido fácil de transitar, entre muchas cosas debido a la falta de organización y la premura con la que se ha visto obligada a laborar.

En la gaceta oficial de fecha seis de febrero de 2006 que autoriza la creación de la FVC, se expone que el patrimonio de la misma en parte estará constituido por los aportes que se le asignen en ley de presupuesto. Según la asociación civil Transparencia Venezuela, debe ser entregado antes del quince (15) de octubre de cada año El Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional para el año siguiente⁵², por lo que asumimos que antes de la declaración legal de la FVC en Gaceta Oficial, sus recursos debieron estar disponibles para adjudicárselos una vez estuviese operativa.

Tras cotejar la información obtenida de la Memoria y Cuenta 2006, las fichas de proyecto y las entrevistas formales e informales con el personal de la FVC que estuvo directamente involucrado, hayamos que el primer monto antes señalado no fue adjudicado a la FVC como tal, sino a lo que era el Proyecto 12 del ministerio del Poder Popular para la Cultura, de hecho en la Memoria y Cuenta de este año se prevé que de este monto quedarían disponibles cinco millardos novecientos cuarenta y seis millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento cuarenta y ocho bolívares con setenta y seis céntimos (Bs.5.946.868.148, 76) aunque según los datos de presupuesto otorgado y monto ejecutado en esta fecha, nosotros estimamos que el remanente debió ser de doce millardos novecientos treinta y cinco millones cuarenta y tres mil ochocientos noventa y nueve bolívares (Bs 12.935.043.890,00) y aunque no se presenta un estimado sobre lo que será el activo disponible remanente del presupuesto octubre-diciembre del 2006, según nuestros cálculos debió ser aproximadamente de trece

⁵² [http://www.transparencia.org.ve/AreasEstrategicas/Sector-Privado/Principal/ListaNoticias/Class-aptent-taciti-sociosqu-\(1\).aspx](http://www.transparencia.org.ve/AreasEstrategicas/Sector-Privado/Principal/ListaNoticias/Class-aptent-taciti-sociosqu-(1).aspx). Caracas, 02 de Abril 2012

millardos cuatrocientos veintidós millones trescientos sesenta y ocho mil cincuenta y cinco bolívares (Bs 13.422.368.050,00). He aquí el despeje a la interrogante que podría plantearse al leer en líneas anteriores que no se elaboró POAI para este año y que solo existe un documento de presupuesto a pesar de que se manejan dos montos totalmente diferentes.

Lo que resulta inquietante es el hecho de que oficialmente al cierre de este año fiscal se dice que el remanente de activo disponible es de veintiún millardos ciento veinticinco millones cuatrocientos ochenta y seis mil novecientos cuarenta y ocho bolívares con cincuenta y seis céntimos (Bs. 21.125.486.948,56), cuando según nuestro cálculos debería de ser de veintiséis millardos trescientos cincuenta y siete millones cuatrocientos once mil novecientos cuarenta bolívares (Bs. 26.357.411.940,00) lo que representa un diferencia faltante de cinco millardos doscientos treinta y un millones novecientos veinticinco mil bolívares (Bs 5.231.925.000) sobre los cuales no sabemos realmente su paradero. Bien podría ser algún error de transcripción y los montos expresados anteriormente en el presupuesto y la Memoria y Cuenta 2006 no sean los correctos, o posiblemente ese dinero fue asignado algún tipo de gasto extra del cual no hay registro en nuestra investigación, sin embargo nos resulta importante acotar que en todas las memorias y Cuentas de la FVC, llegado el punto de reconocer las limitaciones del año se razona sobre el tema al explicar consecutiva y repetitivamente sobre la (...) Dificultad para hacer compatible los procedimientos de carácter administrativo con las acciones propias de la producción audiovisual, ya que la misma presenta como elemento constante lo imprevisto, que va en detrimento al uso y manejo de los fondos públicos.⁵³

Para el 2007 hay un gran manejo de capital financiero tanto desde el presupuesto originalmente aprobado para la fundación como por los créditos extras y el dinero remanente del año fiscal anterior. Una particularidad de este año es que los montos definitivos referentes al aporte directo del Estado en la FVC expresados en el POAI y en el Presupuesto 2007 no coinciden, de hecho hay una diferencia de doscientos diecinueve millones noventa mil doscientos cuarenta bolívares aproximadamente (Bs. 219.090.240,00) la cual no se explica correctamente. En el presupuesto se indica que el monto por ingresos propios era de ochocientos cuarenta millones de bolívares (Bs. 840.000.000,00) y no quinientos diez millones (Bs. 510.000.000,00) como aparece en el POAI (resultado probable ya que ambos

⁵³ Memorias y Cuentas 2006-2010 p.

documentos son elaborados en fechas cercanas pero distintas y por ende los estados financieros pueden cambiar ligeramente), adicionalmente en este documento se toman los ingresos propios como parte de los recursos totales empleados en los gastos de la FVC para el año fiscal, sin embargo en el POAI este monto se toma como una categoría aparte y no se suma a los recursos usados para proyectos y acciones centralizadas. Para nuestra consideración, aunque lo hiciesen los montos no concordarían.

En el documento Presupuesto 2007 se explica que: La Fundación Villa del Cine (...) Solicita una modificación presupuestaria para reorientar dichos recursos disponibles y transferidos, al aumento de la asignación inicial destinada al gasto corriente y de capital, además de completar los compromisos que no fueron causados al 31/12/2006 y cubrir la deficiencia presupuestaria para ejecutar la "Disminución de Pasivos" determinada en el cierre del ejercicio 2006.⁵⁴

Esto se refería al primer crédito solicitado en febrero de 2007 pues para mediados de este año la otra solicitud de crédito adicional hecha y aprobada para la fundación, estaría basando sus gastos únicamente en la co-producción del film "Toussaint". En lo que respecta al monto real de este crédito anteriormente nos apegamos a la información contenida en la Memoria y Cuenta 2007, sin embargo existe un documento enviado por el jefe de la Oficina Nacional de presupuesto Alfredo R Pardo Acosta al despacho del Ministro del Poder Popular para la Cultura en ese momento Francisco de Asís Sesto Novás, el mismo indica:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 52 de la Ley Organica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP) le comunico que , esta Oficina autorizó un incremento superior al 20% del total de los créditos originalmente aprobados en el Presupuesto de Gastos 2007 de la Fundación La Villa del Cine, de acuerdo a lo previsto en el numeral 2 del artículo 104 del reglamento N°1 de la ley orgánica de la Administración Financiera del Sector Público Sobre el Sistema Presupuestario por Bs. 37.416,4 millones.⁵⁵

Nuevamente hay discrepancia entre los montos señalados para el crédito adicional del film "Toussaint". No hay algún documento adicional que nos permitiese verificar el monto correcto, de hecho tampoco contamos con registro de gastos que expliquen cómo fue invertido ese dinero que evidentemente tuvo que ser gastado en diferentes asuntos pues el monto que se indica en la Memoria y Cuenta 2008 que fue reintegrado a la ONT no corresponde con el que inicialmente recibió la fundación.

⁵⁴ Presupuesto 2007, p. 2.

⁵⁵ Documento N°002774, Oficina Nacional de Presupuesto. Caracas, 07 de Junio 2007.

Según datos presentados anteriormente, en el 2008 el presupuesto otorgado fue de treinta y seis millones seiscientos veintiocho mil noventa y cinco bolívares fuertes (Bs. F 36.628.095). Sin embargo en la Memoria y Cuenta 2008 se menciona que la FVC manejó un presupuesto total de cuarenta y ocho millones (Bs.F.48.940.342) por concepto de recursos transferidos del Estado.

Situación similar ocurre en el 2009. En el POAI elaborado por la FVC para este año se muestra una gran disminución en cuanto al monto solicitado para la ejecución de los proyectos y acciones centralizadas con respecto a años anteriores. Sin embargo en el Presupuesto 2009 se evidencia que el Estado optó por otorgarle a la fundación un monto mucho mayor al inicialmente requerido. Tal es así que solamente para el cumplimiento de proyectos recibieron veintitrés millones trescientos setenta y tres mil bolívares fuertes (Bs. F 23.373.000,00) y aproximadamente diez millones de bolívares fuertes (Bs. F 10.000.000,00) para la ejecución de acciones centralizadas, lo que implica un incremento de casi un cincuenta y tres por ciento (53%) con respecto al presupuesto inicialmente estipulado por la fundación. El motivo de esta decisión por parte del Ejecutivo Nacional no queda claro para nosotros, puesto que no encontramos ningún documento de solicitud de crédito o aprobación de crédito extraordinario como en el caso del 2007.

En el 2010 la situación es distinta, si bien tanto en el POAI como en el documento de Presupuesto 2010 se establece que el aporte del Estado fue de veintinueve millones trescientos ochenta y tres mil doscientos bolívares fuertes (Bs. F 29.383.200), según la Memoria y Cuenta 2010 los recursos transferidos a la FVC durante el 2010 fueron de veintisiete millones ochocientos treinta y dos mil cuatrocientos tres bolívares fuertes (Bs. F 27.832.403,00), lo que representa aproximadamente un cinco por ciento menos (5%) de lo señalado inicialmente.

CONCLUSIONES.

Durante años Venezuela abogaba por tener a su disposición una productora nacional en la que el Estado fuese el principal inversor. Muchos intentos fallaron, pero unos pocos acertaron, logrando por un breve período acercarse a la meta; aun así no fue hasta el año 2006 cuando se establece realmente la primera productora audiovisual que permite impulsar a creadores de nuestro país, designándose con el nombre de: Fundación Villa del Cine.

A lo largo de sus primeros cinco años de funcionamiento la FVC ha tenido notables cambios en cuanto a su manera de producir. Durante el 2006 y hasta el 2008 se trabajó con las UMPAS, dinámica manejada por los fundadores de la FVC desde que esta era proyecto 12 del Ministerio del Poder Popular para la Cultura. De ahí en adelante se emplean nuevas unidades de producción que, hasta el 2010, se mantuvieron en constante cambio debido a que la FVC ha contado con tres presidentes; hecho que afecta la continuidad en el manejo de proyectos, pues cada presidente estableció metas diferentes a lograr durante su período directivo (aun cuando siguen un patrón común exigido por las directrices propias y gubernamentales que rigen a la fundación). En concreto, cada uno de ellos tiene estilo, influencias y experiencias particulares en distintas áreas que aplican mientras están al mando. Ejemplo de lo anterior lo tenemos con José Antonio Varela, presidente actual de la FVC. Hasta la fecha en que se culminó el levantamiento de información para esta investigación, continuó empleando las mismas formas de producción usadas en años anteriores, sin embargo en 2011 propuso aplicar nuevas formas a través de la reducción del presupuesto hasta ahora empleado en cada uno de los proyectos, lo que implica un nuevo modelo de producción que refresca y cambia la manera de trabajar.

Por otra parte, la FVC ha crecido en cuanto a su visión y misión establecida. Un avance que ha ido perfeccionándose a lo largo de los años y que ha tratado de abarcar mayores aspectos para el beneficio de la comunidad y su impulso. Es algo que se torna interesante a la hora de evaluar, porque en sus inicios se nota mayor distancia entre la

FVC y la comunidad; la meta fundamental de la fundación era, en un principio, ser la gran productora del Estado y tener una infraestructura acorde a sus necesidades que permitieran realizar producciones para el disfrute de los individuos. La situación cambia más adelante, al incorporar los trabajos que realizan de forma directa e indirecta. El primer modo ocurre cuando la FVC está involucrada en todo el proyecto, bien sea con un guión propio o por guiones o ideas que resultan de las convocatorias que hacen cada año; la segunda relación, indirecta, se desarrolla cuando la Villa facilita equipos, tecnología u otros recursos para la culminación de trabajos personales de ciertos directores o creadores. Así mismo ocurre con la inclusión de los sectores privados o públicos en acuerdos internacionales o ayudantías.

Si bien la FVC cuenta con muchos aspectos positivos, también tiene ciertas fallas con el cumplimiento de sus metas de producción y, en general, con lograr que el producto llegue a las salas de cine, lo que debería ser su meta final. Este es el caso de las producciones estipuladas por los convenios internacionales, específicamente con el convenio Cuba-Venezuela.

Esta relación Cuba-Venezuela existe para un intercambio cultural y para un mayor enriquecimiento en el área cinematográfica de nuestro país. Siendo Cuba una nación con más experiencia en este ámbito, sirve de escuela a los profesionales venezolanos que quieren acrecentar sus conocimientos. Sin embargo, hay propuestas incompletas en cuanto a las metas que se proponen anualmente en dicho convenio. Por ejemplo: desde el principio de la creación de la FVC se habló de realizar la primera escuela latinoamericana de cine, cosa que todavía es un proyecto en fase intermedia y que no se ha completado satisfactoriamente. Por ese motivo, creemos que no ha sido fructuoso el convenio Cuba-Venezuela, desde una perspectiva de producción cinematográfica.

Al proponernos la elaboración de esta investigación, entre los objetivos de estudio sobre la FVC estaba el determinar la eficacia de su sistema de producción audiovisual y verificar la rentabilidad del mismo, así como también comprobar la

congruencia en el manejo de su data presupuestaria y, en definitiva, de su efectividad administrativa.

En cuanto al primer punto mencionado consideramos que, teóricamente, el modo de producción de la FVC es efectivo. Uno de los atributos que más podemos resaltar es el de los procesos de selección y aprobación de guiones. Estos permiten, en primera instancia, la participación en las convocatorias de cualquier ciudadano venezolano experimentado en el área o no y, en el desarrollo del proyecto, se involucra a una parte del personal de todas las áreas que operan en la fundación, desde administración hasta el equipo de arte. Este sistema de trabajo permite una mejor comprensión de las necesidades de cada producción cinematográfica realizada por la FVC. Aun así, cuando el proceso pretende ser inclusivo, la fase de selección de guiones puede resultar excluyente si el contenido de los mismos refiere directa o indirectamente a intereses ajenos a las intenciones y directrices políticas del gobierno venezolano en curso, pues en definitiva es este quien regula los lineamientos ideológicos de la fundación.

Con respecto a la comprobación de la efectividad administrativa, y como se mencionó en el capítulo sexto, hay una mala organización de este ámbito en lo referente a las maneras de documentar la información presupuestaria de la FVC, lo que impide una mayor claridad al momento de interpretar y analizar su estructura de gastos. Las inconsistencias presupuestarias ocurridas a lo largo de nuestro período de estudio nos hacen dudar de la eficacia de su administración, aunque no tenemos mayores evidencias que nos permitan concluir que haya sucedido malversación alguna con los fondos que se le otorgan. Teniendo lo anterior en consideración, sí podemos señalar un fallo en la ausencia de registros que indiquen la reasignación de ciertas sumas monetarias que, evidentemente, fueron gastadas en asuntos no pautados para su uso correspondiente, como en el caso del presupuesto asignado en el 2007 para el proyecto de coproducción "Toussaint".

En otro orden de ideas podemos evidenciar, luego de lo investigado, que en la práctica los modos de producción de la FVC no han resultado efectivos. Bien podría

atribuirse este resultado al hecho de que una producción cinematográfica tiene como característica principal lo imprevisto. Sin embargo, pensamos que en muchos casos la premura o la presión por abarcar más de lo que se puede han actuado en detrimento de la efectividad productiva de la fundación. Como es el caso de muchos proyectos que fueron rodados a tiempo, pero que han pasado años en post-producción, cuando lo ideal es que no excedieran los cinco (5) meses en este proceso.

Otro asunto importante a resaltar es que en el POAI o en el Presupuesto Anual se establece determinado número de proyectos que debe realizarse en ese año fiscal y aunque en los documentos revisados no se especifica cuáles son cada uno de esos proyectos, es de suponerse que ya están pautados o elegidos. No obstante, como ocurrió en el 2008 ha solicitud del Ministerio del Poder Popular para la Cultura, la FVC debe obviar o pausar proyectos que ya estaban estipulados, para redistribuir sus fondos monetarios en pro de cumplir con la exigencia de realización de algunas producciones que, a consideración del Ministerio, sean necesarias para mostrar la realidad del país en determinado momento. La FVC ha producido a lo largo de estos cinco años que conciernen a nuestra investigación, aproximadamente un total de cuarenta y cuatro (44) producciones cinematográficas propias de las cuales solo diecisiete (17) habían sido estrenadas; además de cincuenta y tres (53) coproducciones nacionales e internacionales, de las que igualmente para el 2010 se habían estrenado únicamente diecisiete (17). Por estos motivos consideramos que, en la práctica, la eficiencia del modo de producción de la FVC es cuestionable.

Una vez culminada esta investigación, es evidente que, contrario a lo que podría pensarse cuando se dio inicio a la FVC, esta institución cinematográfica nunca fue pensada en términos de rentabilidad como un ente que pudiese otorgar un beneficio comercial importante para la nación. Por ello, el Estado venezolano no consideró lograr ningún tipo de remuneración económica tras la gran inversión realizada en su construcción, el beneficio es, en sus propias palabras, “en pro del pueblo y su cinematografía”. Y aunque apoyamos la idea de la revaloración de nuestra cultura a través del arte cinematográfico, afirmamos que, tomando en cuenta la realidad del país, debería haber mayor equidad en la utilización de los montos para la

ejecución de las producciones. Quizá esto pueda lograrse en un futuro, si se sigue la propuesta que para el 2011 planteó el presidente de la FVC, José A. Varela, de realizar “producciones de bajo presupuesto” lo que, además, pueda ser tema de una investigación que continúe el camino trazado por la nuestra.

FUENTES.

A continuación presentamos la compilación de fuentes utilizadas en la investigación y desarrollo de este Trabajo Especial de Grado.

Primarias.

Oficiales:

Decreto N° 4.266 publicado en Gaceta Oficial N° 38.373. Caracas, 06 de febrero de 2006., p. 344.356 y 344.357.

Documento N°002774, Oficina Nacional de Presupuesto. Caracas, 07 de Junio 2007

Memorias y Cuentas. Caracas, Fundación Villa del Cine. 2006 -2010.

Plan Operativo Anual Institucional. Caracas, Fundación Villa del Cine. 2007-2010.

Presupuesto de Gastos. Caracas, Fundación Villa del Cine. 2006-2010.

Secundarias.

Bibliográficas:

Ambretta Marrosu, **“PERIODIZACIÓN PARA UNA HISTORIA DEL CINE VENEZOLANO (UNA HIPÓTESIS)”** en *Anuario ININCO*. Caracas, N° 1, UCV-FHE, 1989.

Alexandra, Arias R. (2006). ***APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DEL CENTRO NACIONAL AUTÓNOMO DE CINEMATOGRAFÍA (CNAC). ALCANCES Y LOGROS ENTRE 1994-2000.*** Trabajo especial de Grado. Caracas, Escuela de Artes, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Carlos y Lucas Pou Ruan. **1ª PREMIO DE LA VI BIENAL DE ARQUITECTURA CARIBEÑA**. Villa del Cine. Caracas, 2007.

Jesús M. Aguirre, **LA ESTRUCTURACIÓN DE LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL COMUNICADOR SOCIAL EN VENEZUELA**. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1998.

José Miguel Acosta. **LA DÉCADA DE LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA OFICIAL: VENEZUELA 1927-1938**. Caracas, Fundación Cinemateca Nacional. 1998.

José Miguel Acosta. **EL CINE VENEZOLANO DURANTE EL POSTGOMECCISMO (1935 1945): auge y caída de la primera expansión de esa industria**. Caracas, 2001.

José Miguel Acosta, **RÓMULO GALLEGOS Y EL CINE NACIONAL: ESTUDIOS ÁVILA (1938-1942)**. Caracas, Fundación Cinemateca Nacional, 2011.

Luis Caroporeso Ponce, **BREVE HISTORIA DEL CINE NACIONAL 1909-1964**. Edición en separata de *Encuadre*, Caracas, Nº 44/45, CONAC, sept.-dic. 1993.

Miriam J, La Rosa Marcano (1997). **FONCINE: FONDO DE FOMENTO CINEMATOGRÁFICO DE VENEZUELA 1982-1994**. Trabajo especial de Grado. Caracas, Escuela de Artes, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

Yolanda Segnini, **LOS CABALLEROS DEL POSTGOMECCISMO**. Caracas, Alfadil, 1991.

Orales:

Entrevista a **David Rodríguez (Expresidente FVC 2008-2010)**, Caracas, 15 de Agosto de 2011.

Entrevista a **Cesar Bolívar (Director de Cine)**, Caracas, 17 de Octubre de 2011.

Entrevista a **José Antonio Valera (Actual Presidente FVC)**, Caracas, 25 de Octubre de 2011.

Entrevista a **Alejandro Medina (Coordinación General de Operaciones)**, Caracas, 25 de Octubre de 2011.

Entrevista a **María Elena Seco y Rayman Sejas (Coordinación de General de Proyectos Estratégicos)**, Caracas, 25 de Octubre de 2011.

Entrevista a **Lorena Almarza (Expresidenta y Fundadora FVC 2006-2008)**, Caracas, 8 de Noviembre de 2011.

Fuentes Electrónicas:

<http://www.codigovenezuela.com> Caracas, 10 Marzo de 2011.

http://www.euroresidentes.com/empresa_empresas/diccionario_de_empresa/activo.htm Marzo, 2012.

[http://www.transparencia.org.ve/areasestrategicas/sector-privado/principal/listanoticias/class-aptent-taciti-sociosgu-\(1\).aspx](http://www.transparencia.org.ve/areasestrategicas/sector-privado/principal/listanoticias/class-aptent-taciti-sociosgu-(1).aspx). Caracas, 02 de Abril de 2012.

www.grancine.net/cartelera_detalle.php?id_película=1069 Caracas, 10 de Junio de 2012.

<http://www.encontrarte.aporrea.org/112/entrevista> Caracas, 10 de Junio de 2012.

<http://www.twittervenezuela.co/profiles/blogs/entrevista-con-la-directora-y> Caracas, 10 de Junio de 2012.